

EXPERIENCIAS REGIONALES Y LOCALES DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ



Yojana Milena Villate Torres

EXPERIENCIAS REGIONALES Y LOCALES DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ

AUTORA:

YOJANA MILENA VILLATE TORRES

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

MAGISTER EN EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE POSGRADO

BOGOTÁ

2017

EXPERIENCIAS REGIONALES Y LOCALES DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ

AUTORA:

YOJANA MILENA VILLATE TORRES

CÓDIGO: 2013287686

DIRIGIDA POR:

JORGE JAIRO POSADA


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE POSGRADO

BOGOTÁ


2017

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EDUCACIÓN AL SERVIDICIO</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 11	

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Experiencias regionales y locales de educación para la paz
Autor(es)	Villate Torres, Yojana.
Director	Jorge Posada
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2017. 194 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	EDUCACIÓN PARA LA PAZ; CULTURA DE PAZ; ENFOQUES PEDAGÓGICOS; EXPERIENCIAS REGIONALES Y LOCALES; PAZ TERRITORIAL; ENFOQUES O TEORIAS DE PAZ; EDUCACIÓN, PAZ Y TERRITORIO.

2. Descripción
<p>Tesis de grado de Maestría, cuyo objetivo central consistió en: analizar las características de las propuestas pedagógicas en las experiencias articuladas a Redepaz en el marco de la educación para la paz con los niños, niñas y adolescentes en las dimensiones local y regional en la construcción de una cultura de paz</p> <p>Se presenta un análisis de diversas tesis y experiencias de educación para la paz como antecedentes investigativos. El marco teórico desarrolla la conceptualización acerca de los enfoques y teorías de paz, pedagogías y educación para la paz, cultura de paz, enfoques y modelos pedagógicos, y educación popular.</p> <p>Las principales conclusiones describen y analizan los planteamientos pedagógicos, las acciones o metodologías utilizadas para la educación para la paz de las diferentes organizaciones que trabajan en Redepaz y los contenidos que utilizan las diferentes experiencias. Así mismo se plantean algunos temas de investigación acerca de la configuración de nuevos enfoques pedagógicos para el posacuerdo desde el territorio, vinculando las características de la paz integral.</p>

3. Fuentes
<p>Se citan 51 fuentes bibliográficas utilizadas en la investigación, descritas a continuación:</p> <p style="padding-left: 40px;">Abrego Franco, María Guadalupe (2009). <i>Propuesta de educación y cultura de paz para la ciudad de Puebla (México)</i> (Tesis doctoral). Universidad de Granada Instituto de la Paz y los Conflictos, Granada, España.</p>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EDUCACIÓN AL SERVIDICIO</small>	FORMATO
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE
Código: FOR020GIB	Versión: 01
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 2 de 11

Acuña Méndez, Alejandra; Bernal Cruz, Paola Andrea; Martínez Suarez, Alejandra (2009). *Análisis de experiencias de educación para la paz en América*. (Trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. (Acuña, Bernal, Suarez 2009).

Bitácora para la cátedra de la paz. Formación de maestros y educadores para una Colombia en paz/Carol Pertuz Bedoya...[et.al]. 1ª ed.- Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 312 p.

Canfux, V. (1996). La pedagogía tradicional. En *Tendencias pedagógicas contemporáneas* (págs. 7 - 16). Ibagué: Poirá editores.

Cendales, L., Mariño, G., & Peresson, M. (1983). *Alfabetización y Educación popular en América Latina*. Bogotá, Colombia: Dimensión Educativa.

Comins Mingol, I. (2002). Reseña de la paz imperfecta. *Revista Ciencias Sociales*, 9(29), 324

Cruz Artunduaga, Fernando (2008). *Educación para gestionar conflictos en una sociedad fragmentada. Una propuesta educativa para una cultura de paz*. (Tesis doctoral). Universidad de Barcelona, Barcelona, España. (Cruz Artunduaga 2008)

De Zubiría Samper, J. (2006). *Los modelos pedagógicos: Hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá: Editorial Magisterio.

Duncan, Gustavo (2015). *Exclusión, Insurrección y crimen*. Contribución al entendimiento del conflicto social armado


Etxeberria, X. (2013). *La educación para la paz reconfigurada. La perspectiva de las víctimas*. Madrid: Catarata.

Fisas, V. (1998). Una cultura de paz. En *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona, España: Icaria/Nesco.


Fajardo, Dario. (2015). *Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana* Contribución al entendimiento del conflicto social armado.

Fundación Procrear. (s.f.). *procrearfundacion.org*. Recuperado el 26 de abril de 2017, de <http://procrearfundacion.org/historia/>

Galtum, J. (1985). *sobre la paz*. Barcelona: Fontamara S.A.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de líderes</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 3 de 11	

- Ghiso, Alfredo Manuel (2015). *La educación para la paz, propuesta educativa que busca desnaturalizar la violencia*. (Presentación).
- González García, V. (2004). Innovar en docencia universitaria: algunos enfoques pedagógicos. *Revista electrónica de las sedes regionales de la Universidad de Costra Rica*, 15 (31), 51-68.
- Hernández Díaz, A. (1996). Teoría Crítica de la Enseñanza. En *Tendencias pedagógicas contemporáneas* (págs. 131-143). Ibagué, Colombia: El poira editores e impresores S.A.
- Herrera, J. D. (2003). Enfoques pedagógicos para la paz. En E. d. ACODESI, *Hacia una educación para la paz - Estado del arte -*. Bogotá, Colombia: Kimpres Ltda.
- Herrero Rico, S. (2003). Reseña de educacion para la paz, su teoría y su práctica de Xesús Jares. *Revista de Ciencias Sociales*, 10 (33), 285-298.
- Jaramillo, S. (22 de junio de 2016). Revista Arcadia. Recuperado el 29 de abril de 2017, de <http://www.revistaarcadia.com/noticias/articulo/sergio-jaramillo-alto-comisionado-para-la-paz-imaginación-moral-postconflicto/49312>
- Jares, X. R. (1991). *Educación para la paz.Su teoría y su práctica*. Madrid: Editorial popular.
- Lederach, J. P. (1982). *Educar para la paz*. Barcelona: Fontamara S.A.
- Machín, J. (Junio de 2010). *REDES: Revista hispana para el análisis de redes sociales*. Recuperado el 20 de Abril de 2017, de <http://revista-redes.rediris.es>. Modelo Eco 2: redes sociales, complejidad y sufrimiento social
- Manapaz - Corporación Manos de Amor y Paz. (s.f.). www.Manapaz.org. Recuperado el 25 de abril de 2017, de www.manapaz.org
- Martínez Guzmán, V. (2002). El lenguaje en acción: Comunicación para hacer las paces. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 9 (27), 311-321.
- Muñoz, F. A. (2001). *La paz imperfecta*. Granada: Universidad de Granada - Coleccion Eirene.
- Ospina, J. (2010). La educación para la paz como propuesta ético política de emancipación democrática, origen, fundamentos y contenidos. *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política* (11), 93-125.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EDUCACIÓN AL SERVIDICIO</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 4 de 11	

Ospina Garnica, Johanna (2015). *La educación para la paz en situaciones de conflicto armado. Construyendo un nuevo enfoque desde el caso de los territorios palestinos ocupados.* (Tesis doctoral). Instituto De Derechos Humanos. -Bartolomé De Las Casas, Getafe, España.

Planeta paz. *Sectores sociales populares para la paz en Colombia.* Oxfam. *Agenda común para la paz desde los territorios.* 2017

Packer, M. (2013). *La Ciencia de la investigación cualitativa.* Bogotá: Ediciones Uniandes.

Pérez Salazar, B. (2008). "Levadura crítica" y el arte de amasar la paz. *Revista de Economía Institucional*, 10 (19), 339-406.

Posada Escobar, J. J., Briceño Alvarado, P. d., & Santacoloma. (2016). Actividades políticas de paz en experiencias del Secretariado Nacional de Pastoral Social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (1), 163- 175.

Posada, J. J. (2010). Grupal. Recuperado el 1 de mayo de 2017, de grupal.reletran.org/wp-content/uploads/.../corrientes-pedagógicas-Jorge-Posada.pdf


Posada, Jorge Jairo (2010). *Los modelos pedagógicos como referentes para orientar la práctica pedagógica* (Documento de Trabajo). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia

Ramos Galeano, Tito Enrique (2004). *Prohibido olvidar: Jóvenes constructores de paz. Una apuesta pedagógica desde el enfoque de construcción de paz.* (Trabajo de grado). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. (Ramos Galeano 2004)


Redepaz, R. N.(s.f.). Redepaz.org. Recuperado el 1 de mayo de 2017, de <http://www.redepaz.org.co/index.php/quienes-somos/redepaz>

Redepaz, Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra (2016), *Pedagogía popular para la paz, una tarea urgente en Colombia.* (Presentación) Bogotá D.C, Colombia

Redepaz, Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra (s.f). *Características de nuestra organización.* Bogotá D.C, Colombia

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EDUCACIÓN AL SERVIDICIO</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 5 de 11	

- Rodríguez, A. G., & Sanz, T. (1996). La escuela nueva. En *Tendencias pedagógicas contemporáneas* (págs. 17-26). Ibagué: Poirá Editores.
- Rojas, A. R., & Corral, R. (1996). La tecnología educativa. En *Tendencias pedagógicas contemporáneas* (págs. 27-38). Ibagué: Poirá editores.
- Rojas, N. (5 de junio de 2013). Revista Semana. Recuperado el 29 de Abril de 2017, de <http://www.semana.com/opinion/articulo/el-derecho-paz-mas-alla-retorica/345419-3>
- Ruiz Silva, A. (2006). Texto, testimonio y metatexto. El análisis de contenido en la investigación en educación. En *La práctica investigativa en ciencias sociales* (págs. 45-62). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Salguero Juan y Seva, Losé María (2004). *Educación para la paz: el caso de un país dominado por la violencia: Colombia* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España. (Salguero Juan y Seva 2004)
- Sánchez Cardona, M. (2010). *La educación para la paz en Colombia: una responsabilidad del Estado Social de Derecho*. *Via Iuris* (9), 141-160.
- Sandoval Forero, E. A. (2016). *Educación para la paz integral. Memoria, interculturalidad y decolonialidad*. Bogotá D.C: Arfo, ediciones e impresiones.
- Suárez, N. L., & Navarro, B. Y. (2015). *Pistas Pedagógicas*. Bogotá D.C, Colombia: Redepaz.
- Torres Carrillo, A. (2011). *La educación popular trayectoria y actualidad*. Bogotá: Arfo Editores e impresores.
- Torres, A. (2000). La refundamentación de la educación popular en sospecha. En *Relaciones entre la educación popular y la educación comunitaria* (págs. 12-25). Bogotá D.C, Colombia: Centro de documentación UPN.
- Tuvilla Rayo, J. (s.f). Universidad de Granada. Recuperado el 1 de Mayo de 2017, de http://wdb.ugr.es/~eirene/wp-content/files/publicaciones/ColeccionEirene/eirene_manual/Cultura_de_Paz_y_Educacion.pdf
- Viñas, G. (1996). La pedagogía liberadora. En C. d. autores, *Tendencias pedagógicas contemporáneas* (págs. 85-100). Ibagué: Poirá editores.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EDUCACIÓN AL SERVIDICIO</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 6 de 11	

Viveros plancarte, G. (2005). *Enfoques pedagógicos para la enseñanza de hoy*. México D.F: Editorial Paz.

4. Contenidos

La tesis se organiza en cinco capítulos desarrollados de la siguiente manera:

Inicia con la introducción, allí se aborda el planteamiento de la problemática y la pertinencia de la investigación en el marco de la educación para la paz. Además, se realiza una contextualización del problema de investigación en el marco de las manifestaciones de la *violencia estructural y cultural que se da en Colombia*; así mismo, se plantean las preguntas de investigación, la justificación en orden a la importancia de la investigación social y académicamente, también el contexto político y social, finalmente en esta parte de la introducción se exponen los objetivos; general y específicos.


En el primer capítulo se presentan los antecedentes investigativos a través de la revisión y análisis documental de tesis doctorales, de maestría, de especialización e informes finales de investigación en el marco de la educación para la paz, paz territorial, experiencias sobre paz, los enfoques pedagógicos y la cultura de paz. Al finalizar se hace un análisis de estas investigaciones, relacionándolas con el objeto de estudio.

En el segundo capítulo se encuentra el marco teórico, integrando los fundamentos teóricos de enfoques y teorías de paz y paz territorial, desde los planteamientos de Galtung, Francisco Muñoz, Vicent Martínez Guzmán, Xexús R. Jares, John Paul Lederach, Vicenç Fisas, José Tuvilla Rayo, Rosa Ludy Arias y Eduardo Sandoval.

Se realiza una conceptualización sobre los diferentes enfoques pedagógicos, la educación popular y la educación para la paz.

En la tercera parte de esta investigación, se desarrolla la metodología, describiendo el enfoque investigativo, que según las características presentes en este estudio se sitúa en la hermenéutica, para la comprensión, el análisis e interpretación de las entrevistas y las demás fuentes de información.

Al finalizar este capítulo se plantean las categorías propuestas como lo son; Origen de la experiencia de educación para la Paz, Modalidad Educativa, Población con la que trabajan, Contexto en el que trabajan las experiencias, Planteamiento pedagógico, Acciones pedagógicas o metodologías y Contenidos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EDUCACIÓN AL SERVIDICIO</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 7 de 11	

En el cuarto capítulo, se encuentra el análisis de los resultados, empezando por un relato acerca de las características de Redepaz, su concepción de paz y la propuesta pedagógica donde sitúan su práctica pedagógica.

También, en este capítulo se interpretan los resultados de las diferentes entrevistas realizadas, relacionándolas con cada una de las categorías propuestas: Origen de las experiencias de Educación para la Paz; Modalidad Educativa; Población con la que trabajan; Contexto en el que trabajan las experiencias; Planteamiento pedagógico; Acciones pedagógicas o metodologías y contenidos.


Además, se profundiza en tres experiencias seleccionadas ya que para los fines de la presente investigación, aportan mayor información por su trayectoria, prácticas pedagógicas y contexto.

Finalmente, se presentan las principales conclusiones obtenidas en el marco del objeto de la investigación, donde se analiza las respuestas a las preguntas inicialmente propuestas, el balance respecto al cumplimiento de los objetivos, los aprendizajes, retos y posibles temas de investigación.

5. Metodología

El enfoque investigativo de la presente investigación se sitúa en el enfoque hermenéutico, con las siguientes etapas de investigación:

- Teórica y documental: se realizó una búsqueda bibliográfica desde los componentes teórico y documental para la construcción del estado del arte y el marco teórico.
- Recolección de Información: se realizaron entrevistas con base en un instrumento de recolección de información denominado -Experiencias de trabajo con niños y niñas por la paz, cuyo objetivo era -Identificar características de las experiencias participantes en el marco del encuentro de pedagogía de paz, a procesos con niños y niñas por la paz, relacionando la información de la propuesta pedagógica y su metodología aplicada.
- Análisis e Interpretación de la información: En esta etapa se analiza la información recolectada de acuerdo a las diferentes categorías de análisis planteadas: Origen de las experiencias de Educación para la Paz; Modalidad Educativa; Población con la que trabajan; Contexto en el que trabajan las experiencias; Planteamiento pedagógico; Acciones pedagógicas o metodologías y contenidos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EDUCACIÓN AL SERVIDICIO</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 8 de 11	

6. Conclusiones

La educación para la paz, resulta ser una alternativa de construcción hacia una cultura de paz, en el camino de la superación de las diversas formas de violencias estructurales, sistemáticas, sociales, económicas, culturales que afectan a nuestro país, ya que, siguiendo la reflexión de Galtung (1985) -una concepción ampliada de la violencia conlleva a una concepción ampliada de la paz, de tal modo permite el reconocimiento de las múltiples propuestas transformadoras de paz.


Desde las regiones, en su ejercicio de prácticas sociales y educativas, se hacen apuestas que promueven procesos de participación y organización que si bien, se vienen ejecutando hace algún tiempo, hoy en día cobran un valioso sentido por el momento histórico por el que pasa nuestro país, ante la firma del fin del conflicto entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC, esto genera nuevos procesos organizativos, diálogos, enfoques y contenidos que contribuyen aún más a la educación para la paz.

En esta experiencia investigativa, se identificaron 15 iniciativas articuladas a Redepaz ubicadas en las regiones; Costa Atlántica, Sur Oeste, Antioquia, Centro y Nor- Oriente del país en el marco del movimiento de niños y niñas por la paz, iniciativas surgidas entre los años 1994 al 2016. Estas propuestas nacen como iniciativas locales para la construcción de paz, evidenciándose que la mayoría de propuestas surgen entre los años 2011 y 2016, precisamente a más de diez años después del fin de los diálogos de paz de San Vicente del Caguán, y el inicio de las conversaciones entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) cuyo propósito de estos nuevos diálogos es la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, por ende los asuntos de paz en Colombia se han puesto en el primer orden.

Se pudo evidenciar que estas experiencias regionales tienen maneras diversas de construir una cultura de paz, desde las dinámicas propias de sus entornos y las realidades de los territorios, entornos que en su mayoría han sufrido las consecuencias del conflicto social y armado, surgiendo como ejercicios de empoderamiento y resistencia enmarcados en propuestas de paz.

Las propuestas pedagógicas aquí expuestas, provienen de organizaciones comunitarias y populares, muchas de ellas parten del intercambio de saberes y de espacios de participación social y colectiva.

Respecto a las preguntas planteadas en esta investigación sobre las acciones o metodologías de las propuestas pedagógicas en las experiencias regionales articuladas a Redepaz, en el abordaje de la educación para la paz, se podría decir, que sus acciones o metodologías pedagógicas son activas, participativas, dialógicas, pensadas desde la importancia del acto creativo, reconociendo las capacidades y potencialidades de los niños, niñas y adolescentes de las regiones.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de líderes</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 9 de 11	

Por su lado, en cuanto a los planteamientos pedagógicos, los responsables de las experiencias afirman fundamentarse en: el modelo constructivista, pedagogías de la educación popular al utilizar elementos propios de esta como transformación, deliberación y reconocimiento del otro. Dentro de estos planteamientos pedagógicos sobresale la exaltación de valores y principios como: la igualdad, la equidad, el respeto y la tolerancia, planteados como ejes fundamentales para el fortalecimiento de los procesos colectivos desarrollados en cada uno de los espacios participativos.

Con referencia a los contenidos, actualmente existe un alto interés en incorporar temáticas relacionadas con las consecuencias del conflicto social y armado del país, promoviendo la reconciliación, el perdón, la memoria histórica, la solidaridad, el reconocimiento del otro, la paz Integral, la evolución de la guerra en Colombia y sus consecuencias, vistas desde el punto local.

Como balance al respecto del cumplimiento de los objetivos sobre las características de las 15 experiencias regionales, resultó fundamental identificar cómo ven la educación para la paz a nivel local y regional, recuperando y resignificando las diferentes prácticas pedagógicas y metodologías implementadas desde una perspectiva territorial.


El trabajo permitió poner en diálogo las reflexiones teórica acerca de las concepciones de paz, paz territorial, las teorías de los modelos pedagógicos y de educación para la paz, con los planteamientos pedagógicos, acciones o metodologías y contenidos en torno a la construcción de una cultura de paz territorial de las experiencias.

Y en este sentido, se logró reconocer la importancia dada por las condiciones regionales del contexto sociopolítico, la falta de inclusión, las condiciones de pobreza del sector rural, sus diversidades, sus dinámicas y las diferencias territoriales, ampliando la lectura de la realidad donde se configuran estas experiencias, por cuanto son factores determinantes en la definición de acciones, metodologías, planteamientos y contenidos en sus prácticas pedagógicas.

Con relación a los aprendizajes obtenidos en el estudio de las experiencias regionales, se puede afirmar que en los territorios se están consolidando apuestas educativas transformadoras con miras a la construcción de cultura de paz; desarrollando diferentes prácticas alternativas que incluyen metodologías, acciones, contenidos con perspectiva de construcción de cultura de paz, reconocimiento de la interculturalidad, empoderamiento de los entornos campesinos, capacidad de análisis del contexto, lectura de las necesidades y problemáticas de su entorno, fomento de nuevas expresiones organizativas, uso de lenguajes expresivos incluyendo la corporeidad.

Igualmente, en cuanto a las características de las experiencias, se resalta la promoción de la transformación social y la formulación de propuestas pedagógicas con miras a los posibles cambios que se generen ante la realidad de orden sociopolítico generados por los acuerdos de la Habana.

Respecto al referente teórico frente a las concepciones de paz, las experiencias del presente estudio están cercanas al planteamiento de Francisco Muñoz, en el abordaje de la paz imperfecta.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EDUCACIÓN AL SERVIDICIO</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 10 de 11	

Resaltando todas aquellas propuestas de paz insertas en sus contextos regionales, originando prácticas pedagógicas que aportan a la construcción de paz, sumado a esto la comprensión de la paz como un continuo proceso inacabado.


En síntesis, la implementación de estas prácticas de paz territorial corresponden a lo que Lederach plantearía como -un proyecto no solo pedagógico sino también crítico, analítico y creativo-, en la búsqueda de alternativas pacíficas, positivas y creativas en la transformación de conflictos, fundadas en el compromiso eficaz para terminar con la guerra, y promover la conciencia social, el fomento de la capacidad creativa para la obtención de alternativas, dejando a un lado los paradigmas tradicionales y dominantes.

Por otro parte, en cuanto a la lectura del contexto actual, uno de los grandes retos está relacionado con la educación para la paz en contextos caracterizados por ser sociedades violentadas históricamente donde en cierta manera se ha naturalizado el conflicto. La apuesta es por la búsqueda de la paz como mecanismo de preservar la existencia y con ello proyectarse hacia el fomento de una cultura de paz donde la pedagogía de la convivencia, la ternura, el cultivo de la singularidad, el respeto por la diferencia son planteamientos para afirmar la civilidad, construir la paz y afianzar la democracia. La pedagogía de la paz resulta ser una alternativa a este gran reto, esta debe ser basada en la crítica a la violencia, la resolución pacífica de conflictos y en la búsqueda de sociedades más sanas en sus relaciones y funcionamiento democrático.

Finalmente, como temas de investigación para futuros trabajos, se plantea que es necesario seguir investigando sobre los nuevos planteamientos y enfoques pedagógicos que se están configurando en los territorios en el marco de una cultura de paz con las diferentes organizaciones sociales populares, teniendo en cuenta el planteamiento de paz integral en el reconocimiento de la interculturalidad, en lo que Sandoval (2016), llama como la interculturalidad, basada en el reconocimiento y respeto de la realidad multicultural, multiétnica y multilingüe. Esta se constituye en un desafío y en una propuesta alternativa frente a las desigualdades e inequidades, como resultado de las múltiples violencias estructurales, sociales, culturales, políticas, de género, o de cualquier otra índole.

Se espera que esta investigación sirva como referente documental para Redepaz, en el marco de identificar los planteamientos pedagógicos, acciones, metodologías, y contenidos que en la actualidad son construidos desde las organizaciones sociales y populares. Se busca con ello, generar reflexiones sobre los enfoques pedagógicos para la paz necesarios ante los escenarios de reconfiguración de los territorios en el contexto actual de Colombia.

Elaborado por:	Yojana Villate Torres
Revisado por:	Jorge Posada

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EDUCACIÓN AL SERVIDICIO</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 11 de 11	

Fecha de elaboración del Resumen:	28	08	2017
--	----	----	------

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	6
CAPITULO 1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	17
1.1 Educación para la paz	18
1.2 Cultura de paz	35
1.3 Experiencias de educación para la paz	42
1.4 Enfoques pedagógicos	54
CAPITULO 2. REFERENTE TEÓRICO	63
2.1 Enfoques y teorías de paz	64
2.2 Paz territorial	76
2.3 Pedagogías de paz	78
2.4 Educación paz y territorio	80
2.5 Enfoques pedagógicos	81
2.5.1 Modelos pedagógicos	83
2.6 Educación popular	89
2.7 Educación para la paz	91
2.8 Cultura de Paz	95

CAPITULO 3. METODOLOGÍA	101
3.1 Enfoque Investigativo	102
3.2 Etapas de la Investigación	103
3.2.1 Teórica y documental	103
3.2.2 Recolección de información	105
3.3 Descripción de las experiencias	106
3.4 Categorías propuestas en la Investigación	109
CAPITULO 4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	110
4.1 Redepaz	111
4. 2 Categorías	123
4.2.1 Origen de las experiencias	123
4.2.2 Modalidad educativa	127
4.2.3 Población con la que trabaja	130
4.2.4 Contexto	135
4.2.5 Planteamiento pedagógico	141
4.2.6 Acciones o metodologías pedagógicas	154
4.2.7 Contenidos	162
4.3 Experiencias seleccionadas	167
4.3.1 Manapaz	168
4.3.2 Procrear	173
4.3.3 Pistas pedagógicas	178
CONCLUSIONES	182
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	188
ANEXOS	193

Lista de Tablas	Pág.
Tabla No 1. Identificación de las experiencias regionales	106
Tabla No 2. Surgimiento de las experiencias regionales	126
Tabla No 3. Modalidad educativa de las experiencias regionales	127
Tablas No 4. Promedio de edad de los niños, niñas y adolescentes con quienes se adelanta la acción pedagógica	130
Tabla No 5. Población con quienes se adelantan las acciones o metodologías Pedagógicas	133
Tabla No 6. Contexto donde se adelantan las acciones pedagógicas	135
Tabla No 7. Síntesis del planteamiento pedagógico de las experiencias regionales	151
Tabla No 8. Contenidos desarrollados en la educación para la paz en las experiencias regionales	165
Tabla No 9. Experiencias regionales.	167

INTRODUCCIÓN



Fotografía archivo corporación MANAPAZ

“Porque esta generación, provisoria y desgarrada como un viento, se ha venido formando en el duro aprendizaje de soñar entre los muertos, yo la escucho. Entre ella canto, bailo y conspiro contra el miedo (...)” Juan Manuel Roca

INTRODUCCION

La educación para la paz, puede ser pensada desde el territorio, sus dinámicas, realidades, necesidades, potencialidades, diversidades, procesos históricos y políticos, pero sobre todo, a partir de sus apuestas de organización social y empoderamiento.

Se trata entonces, de identificar procesos pedagógicos de movimientos, organizaciones sociales e instituciones educativas, que a través de sus prácticas pedagógicas ponen en diálogo, enfoques, acciones, metodologías y contenidos.

Esta investigación busca analizar las características de las propuestas pedagógicas en las experiencias articuladas a Redepaz, en el marco de la educación para la paz con niños, niñas y adolescentes en las dimensiones local y regional en vías a la construcción de una cultura de paz.

En este sentido, a manera de justificación el siguiente estudio, surgió de la necesidad de indagar sobre las prácticas pedagógicas existentes en las dimensiones regionales y locales en cuanto a la educación para la paz, incluyendo las prácticas de educación formal y no formal, de igual manera cuáles han sido sus características, en términos de planteamientos, acciones o metodologías pedagógicas así como contenidos desarrollados con los niños, niñas y adolescentes.

En tal sentido el siguiente estudio académicamente es importante porque, indaga acerca de las propuestas pedagógicas existentes frente a la educación para la paz, en las dimensiones regionales tanto como locales y su relación con las necesidades de su entorno.

Académicamente es importante investigar cuales son los nuevos enfoques de paz y la manera como están influyendo en la educación para la paz, igualmente que planeamientos, acciones o metodologías pedagógicas están surgiendo para su implementación.

Por su parte, esta investigación es importante socialmente, porque representa la diversidad de los territorios, los procesos organizativos, las necesidades, la historia y la influencia del contexto sociopolítico, en la educación para la paz. Además porque desde las experiencias regionales incluyen a los niños, niñas y adolescentes como actores sociales con una gran capacidad creativa, participativa y como agentes de transformación y constructores de una cultura de paz.

En el marco del planteamiento del problema de esta investigación, la sociedad colombiana se ha caracterizado por ser una sociedad violentada históricamente, no solamente vista desde la *violencia directa* como el conflicto actual colombiano, distinguido por violentar sistemáticamente los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en las diferentes regiones de nuestro país, con la participación de los diferentes actores; Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley así como las fuerzas militares y de policía, donde han sido las víctimas de este conflicto, quienes han llevado la peor parte sufriendo no solo daños físicos y pérdidas materiales, así como grandes afectaciones morales o psicosociales.

Sino también vista como una sociedad violentada en otras manifestaciones de la *violencia estructural y cultural* como las desigualdades sociales, la pobreza, la represión, la discriminación y la exclusión social.

Reconociendo esto, la educación para la paz no solo ha tenido que ponerle frente a la complejidad de la violencia en nuestro país, sino que a partir de la necesidad de lograr transformaciones en las comunidades debe partir de su recursividad y creatividad.

Sumado a esto, la generación de propuestas pedagógicas alternativas, interculturales, diversas e incluyentes en una sociedad marcada por la violencia directa, estructural y cultural corren el riesgo de desaparecer si no se cuenta con la participación y empoderamiento de la sociedad que exige fomentar una cultura de paz.

Por su parte, los niños, niñas y adolescentes, nos han dado grandes muestras en la consecución de la paz a través de significativas apuestas participativas, exaltando su

capacidad creativa, esta participación está basada en la voluntad de las organizaciones sociales y educativas, en reconocerlos como verdaderos sujetos constructores de paz.

En el marco de contrarrestar las múltiples violencias, diferentes grupos sociales, organizaciones sectoriales, educativas y ONG's, desde sus contextos y prácticas desarrollados en lo local y regional implementan diferentes iniciativas de paz en el marco del restablecimiento de los derechos humanos. Muchas de estas organizaciones realizan sus prácticas pedagógicas desde la educación popular, como apuesta hacia una pedagogía del diálogo cultural (Cendales, Mariño, & Peresson, 1983)

En Colombia desde el año 1993 como expresión de inconformidad frente a la solución violenta de los conflictos y como estrategia ciudadana para desactivar los mecanismos de la guerra desde la sociedad civil organizada surge REDEPAZ, como Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra, articulando procesos tales como el Movimiento Nacional de Mujeres Constructoras de Paz, el Movimiento de Niñas y Niños por la Paz , la Red de Jóvenes por el Desarme, la Coordinación Nacional de Asambleas Constituyentes Locales, el Movimiento de Madres por la Vida, las veedurías ciudadanas al proceso de reparación integral. Organizando las acciones en ocho regiones; la primera región Costa Atlántica 1 , en los departamentos de Guajira, Magdalena, Cesar y Atlántico, la Segunda región Costa Atlántica 2 en los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba, la tercera región Sur Oeste conformada por los departamentos de Valle, Cauca, Nariño y Putumayo , cuarta región Antioquia y Choco, quinta región Eje Cafetero conformada por Quindío, Risaralda y Caldas , sexta región Centro en los departamentos de Bogotá, Cundinamarca, Boyacá, Casanare, Guaviare y Meta.

La séptima región denominada Nororiente integrada por los departamentos de Santander, Norte de Santander y Arauca, finalmente la octava región Tolima _-Grande haciendo presencia en los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá. Recogiendo expresiones organizadas por la paz y los derechos humanos de más de 300 municipios.

En este sentido, el acompañamiento a las iniciativas de paz liderado por Redepaz, a nivel local, regional y nacional promueve las diferentes propuestas pedagógicas diseñadas desde sus realidades y contextos.

Especialmente su atención se concentra en el marco de la articulación de procesos del Movimiento de Niñas y Niños por la Paz, quienes desde sus prácticas pedagógicas estructuran la educación para la Paz.

En el marco de la reactivación de dicho movimiento, son reunidas 15 experiencias regionales que exponen sus características en cuanto a la creación de acciones, metodologías y materiales para la educación formal y no formal con enfoque de derechos, que adelantan en sus contextos regionales.

Las experiencias pertenecen a diferentes organizaciones sociales e instituciones educativas ubicadas en los departamentos de la Guajira, Cundinamarca, Antioquia, Boyacá, Nariño, Sucre, Santander, Magdalena, Bolívar y la ciudad de Bogotá.

Las organizaciones participantes en la presente investigación fueron las siguientes; FUNDEHUMAC(Fundación para el desarrollo humanitario comunitario), E.S.E Hospital Pedro León Álvarez Díaz, FUPAZGUA (Fundación por la Paz de la Guajira), Mesa por la vida de Medellín, Corporación transformando Boyacá proceso de niños y niñas constructoras de Paz, Niños y Niñas por la paz de Samaniego, I. E.D Jhon F. Kennedy, Corporación Colombia noviolenta, I.E.D. Arborizadora Alta – Pradera Esperanza, Colegio de Riachuelo – Charala, Fundación Procrear Corporación Corpoética, Manapaz(Corporación Manos de Amor y Paz),Colectivo Casa B, Fundación Renovación y Confianza de Ovejas- Sucre.

Teniendo en cuenta, el anterior planteamiento nos preguntamos:

- ¿Cuáles son las características de las propuestas pedagógicas en las experiencias regionales articuladas a Redepaz, en el abordaje de la educación para la paz en el marco del movimiento de niños y niñas por la paz?

- ¿Cómo se está abordando la educación para la paz desde las iniciativas en las diferentes regiones y cuáles son sus planteamientos pedagógicos?
- ¿Cuáles son las acciones pedagógicas o metodologías aplicadas en la educación para la paz en niños, niñas y adolescentes desde las iniciativas regionales articuladas con Redepaz?
- ¿Cuáles son los principales contenidos implementados en las experiencias regionales, en el marco de la educación para la paz?

El contexto político y social de esta investigación toma como referencia histórica algunos documentos construidos en el escenario de la Mesa de conversaciones y negociación de La Habana en el marco del informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas con la finalidad de determinar los orígenes, las causas y los efectos o impactos del conflicto, así como establecer los factores y las circunstancias que han contribuido a su permanencia, ya que para pensar los nuevos enfoques de paz y de educación para la paz se debe retomar la historia de sus conflictos, sus diversas violencias, las causas y consecuencias para analizar los nuevos significados.

Uno de los autores de la comisión histórica del conflicto es Gustavo Duncan quien desarrolla el tema de “Exclusión, insurrección y crimen” el autor plantea la exclusión y la desigualdad como una de las causas del conflicto no solo en el acceso al restablecimiento de los derechos sociales, económicos, culturales sino enfáticamente los relacionados con los derechos políticos y sus diferentes prácticas como el clientelismo político. Para Duncan (2015), es importante resaltar la exclusión y la interacción con la criminalidad, fundamental en la identidad del conflicto actual en dos de las “prácticas criminales de uso masivo en Colombia, el secuestro y el narcotráfico”, para el autor dichas prácticas son importantes porque hicieron parte de la estrategia de guerra de la insurgencia como en la contrainsurgencia privada “desde los grupos de vigilantes campesinos organizados hasta los ejércitos privados de narcotraficantes”. (Duncan, 2015, p.2).

Por otro lado el narcotráfico fue una tendencia de acceso a los mercados en el marco de una guerra permanente y sus diferentes acciones delictivas de secuestro, atentados

contra la infraestructura productiva y la extorsión que afectan a la economía, convirtiéndose en un medio de inclusión para las comunidades periféricas. Igualmente la criminalidad redefinió las relaciones de poder “entre las élites del centro y de la periferia a raíz de las decisiones que debieron tomarse para afrontar el desafío de la guerrilla.

Por su parte el secuestro actuó en el marco de la criminalidad como una estrategia de guerra de la insurgencia una opción de acaparamiento de recursos como medios de acumulación del poder. En este ensayo el autor también realiza una revisión de situaciones de identificación de las comunidades donde surgieron los jóvenes que optaron por la lucha armada así como el tipo de comunidades que respaldaron a las organizaciones armadas, la influencia del narcotráfico como un mecanismo de financiamiento de la guerra para la insurgencia y contrainsurgencia privada, finalmente en su análisis plantea una visión del conflicto como una división entre determinadas instituciones de regulación social a lo largo del territorio descritas como “ las del estado central, las de las elites armadas de la periferia y las de las insurgencias”, definidos por las relaciones de poder y de control.

Otro autor que contribuye a la contextualización política del conflicto social y armado de nuestro país es Darío Fajardo (2015) quien a través de su análisis denominado “Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana”, resalta la apuesta del origen desde la perspectiva de la problemática agraria, los diferentes conflictos sociales, económicos y políticos con el acceso y uso de la tierra.

El autor desarrolla las principales causas y primeras expresiones del conflicto social armado, a partir del siguiente contexto histórico y antecedentes:

En el marco del Contexto Histórico el autor plantea las siguientes características, iniciando desde la década de 1920- 1930

- Ingreso de masivas inversiones norteamericanas.
- Valoración de la propiedad de la tierra.
- Propuesta de economía nacional basado en desarrollo industrial.

En 1940- 1950 las principales características fueron las siguientes:

- Reformas Liberales y su generalización de masacres.
- Nuevo modelo agrario afianzado en la gran propiedad.
- Mercado de tierras como mecanismo de regulación en la distribución de la tierra
- Propuesta de baldíos, que deja la dotación de tierras a los campesinos para favorecer inversiones a empresas

Los antecedentes mencionados son desde los primeros decenios del siglo XX identificados por:

- Tensiones por la monopolización de la propiedad.
- Desorden de formas de apropiación de las tierras baldías.
- Ausencia de legitimidad de la propiedad
- Ofensiva sobre las tierras públicas y las de las comunidades, estimuladas por el crecimiento de productos como el café e ingreso de recursos externos
- Afianzamientos y vínculos con Estados Unidos con la doctrina de la Estrella polar del presidente Marco Fidel Suarez
- Reclamos por tierras y relaciones de trabajo.
- Lucha de colonos y campesinos por usurpación de tierras de las compañías extranjeras.
- Movilizaciones sociales

Igualmente en el sector político se caracterizo por:

- Acciones violentas en contra de personas identificadas como conservadoras
- Abandonos de cultivos , tierras y ventas de predio a menosprecio
- Fortalecimiento de organizaciones sociales de base campesinas.
- Debido a la crisis política desencadeno problemática agraria y representación política, reflejado en áreas rurales, por la masificación del terror de la policía, ejercito y bandas coordinadas por estas fuerzas, consideradas fuerzas de orden contrainsurgente.
- Asesinato De Jorge Eliecer Gaitán

Para Darío Fajardo (2015) los principales factores y condiciones que han facilitado o contribuido a la persistencia del conflicto son:

- Inamovilidad de la estructura de la propiedad agraria y participación política.
- Aceptación de la dirigencia colombiana de las directrices de la política norteamericana en términos económicos, políticos y militares. (Plan Colombia y Plan de Consolidación).
- Recomposición de la gran propiedad como base de la producción agroexportadora.
- Persecución de las organizaciones agrarias.
- Dentro de los factores externos la incidencia de Colombia en la economía del Narcotráfico y concentración de la tierra por el paramilitarismo.
- Medios de comunicación vinculados a los centros de poder hegemónicos.

Igualmente plantea que los principales impactos del conflicto sobre la sociedad colombiana son:

Afianzamiento del modelo de desarrollo agrario

- dado a la baja remuneración del trabajo.
- Restricción del acceso a servicios.
- Imposibilidad de acumular activos.
- Distribución de la propiedad privada centrada en la distribución inequitativa de la población rural.
- La estructura de las agroindustrias.
- Pequeños y medianos campesinos sin tierras.
- El paramilitarismo y la concentración de la propiedad agraria y asocio con empresas transnacionales.
- Efectos de la guerra, éxodo sobre el empleo y nivel de vida
- Despojo a familias campesinas
- Crecimiento desfasado de las ciudades y empobrecimiento masivo de la población.

- La convergencia del desarrollo de la agricultura de plantaciones ha generado procesos de expropiación y destierro de pequeños y medianos propietarios
- Terror estatal y paraestatal para la destrucción de comunidades, expropiación de tierras y éxodo sin retorno.

Finalmente concluye que no se podrá dar fin a la guerra, reiterando las políticas que la han generado y sus condiciones de profundización.

"Un pedacito de tierra

Que labre mi corazón

Con su sonido de pala

Y su golpe de azadón "

(Carlos Castro Saavedra)

Desde esta perspectiva contextual la investigación se plantea como objetivo general, analizar las características de las propuestas pedagógicas en las experiencias articuladas a Redepaz en el marco de la educación para la paz con los niños, niñas y adolescentes en las dimensiones local y regional en la construcción de una cultura de paz en el año 2016.

Los objetivos específicos del presente estudio son; Identificar las iniciativas de paz regionales articuladas a Redepaz en el marco del movimiento de niños y niñas por la paz, analizar los planteamientos pedagógicos en el abordaje de la educación para la paz desde las experiencias articuladas a Redepaz, identificar las acciones pedagógicas o metodologías aplicadas en la educación para la paz en niños, niñas y adolescentes desde las iniciativas regionales e indicar los contenidos temáticos contemplados en los planteamientos pedagógicos en el marco de la educación para la paz.

Para el cumplimiento de los objetivos, la investigación se presentará en una serie de capítulos, el primero de ellos se relacionan los antecedentes investigativos a través de la revisión y análisis documental de tesis doctorales, maestría, especialización e informes finales de investigación en el marco de la educación para la paz, paz territorial, experiencias sobre paz, los enfoques pedagógicos y la cultura de paz. Al

finalizar se hace un análisis de estas investigaciones, relacionándolas con el objeto de estudio.

El segundo capítulo, se encuentra el marco teórico, integrando los fundamentos teóricos de enfoques y teorías de paz, y paz territorial desde los planteamientos de Galtung, Francisco Muñoz, Vicent Martínez Guzmán, Xexús R. Jares, John Paul Lederach, Vicenç Fisas, José Tuvilla Rayo y Eduardo Sandoval.

Una vez descritos los enfoques de paz, se analiza cuál o cuáles son las concepciones cercanas al objeto del presente estudio. Igualmente, se realiza una conceptualización sobre los diferentes enfoques pedagógicos, la educación popular y la educación para la paz.

En la tercera parte de esta investigación, se desarrolla la metodología, describiendo el enfoque investigativo, que según las características presentes en este estudio se sitúa en la hermenéutica, para la comprensión, el análisis e interpretación de las entrevistas y las demás fuentes de información.

Al finalizar este capítulo se plantean las categorías propuestas como lo son; Origen de la experiencia de educación para la Paz, Modalidad Educativa, Población con la que trabajan, Contexto en el que trabajan las experiencias, Planteamiento pedagógico, Acciones pedagógicas o metodologías y Contenidos

En el cuarto capítulo, se encuentra el análisis de los resultados, empezando por un relato acerca de las características de Redepaz, su concepción de paz y la propuesta pedagógica donde sitúan su práctica pedagógica.

También, en este capítulo se interpretan los resultados de las diferentes entrevistas realizadas, relacionándolas con cada una de las categorías propuestas. Igualmente se profundiza en tres experiencias seleccionadas ya que para los fines de la presente investigación, aportan mayor información por su trayectoria, prácticas pedagógicas y contexto.

Finalmente, se presentan las principales conclusiones obtenidas en el marco del objeto de la investigación.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS



Fotografía archivo FUMCEHUMAC

Por la vida: Un campanario de sueños.

Por la libertad: Un pájaro pintor de mariposas

Por la paz: un libro y un abrigo de libertad

(Bitácora para la Cátedra de la Paz)

CAPITULO 1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Para el desarrollo de la presente investigación se realiza una revisión y análisis documental en aras de establecer un punto de referencia y de partida, reconociendo algunas de las investigaciones existentes en cuanto a educación para la paz y enfoques pedagógicos.

En la revisión de la documentación, se indagaron diferentes fuentes como tesis de especialización, maestría y doctorado e informes finales de investigación y ensayos, así mismo, teniendo en cuenta las categorías de análisis, conforme al problema de investigación, se obtuvo las siguientes:

- Educación para la paz
- Enfoques pedagógicos
- Experiencias de educación para la paz
- Cultura de paz

1.1 Educación para la paz

Para empezar esta revisión documental se resaltan los estudios realizados en Colombia tales como “Bitácora para la Cátedra de la Paz Formación de maestros y educadores para una Colombia en paz de la Universidad Pedagógica Nacional” cuyo documento se titula Elementos para pensar una educación para la paz integral y duradera en el contexto actual de Colombia de Rosa Ludy Arias (2016). La autora plantea desarrollar la educación para la paz desde un enfoque integral y duradero en el contexto real y actual de Colombia, en el marco de la superación del conflicto social y armado de más de 50 años, a partir de la justicia social y la democracia “como alternativas fundamentales para abordar las diferencias y desigualdades”.

Es así que su reflexión la centra en lo siguiente:

- ✓ El carácter integral de la paz
- ✓ Propósitos de una educación para una paz integral y duradera
- ✓ Principios de la pedagogía de paz
- ✓ Pedagogías de paz en tiempos de postconflicto armado.

Al respecto, el carácter integral de la paz es identificada desde dos aspectos; el primero de ellos hace referencia a los atributos esenciales de la paz y el segundo las dimensiones de la paz y sus modalidades de realización.

En cuanto al primero los atributos esenciales de la paz son constituidos como un bien social, una aspiración moral, un valor universal y un derecho humano, planteados de la siguiente manera:

Es una *aspiración moral*, dado que representa un deseo humano de armonía, de ideales de un buen vivir y vida buen, en todos los momentos de la historia y en todos los contextos; es un *bien público*, que evidencia el bienestar y el disfrute de una sociedad que logra acceder a los bienes y servicios básicos de subsistencia, así como a la igualdad de oportunidades para vivir, producir y participar; es un *valor universal* que expresa el consenso y los logros de reconocimiento, justicia y solidaridad entre las personas y los pueblos; y es un *derecho colectivo*, que enmarca los límites y la seguridad en las relaciones sociales y políticas en lo local, lo nacional y lo global.(Arias, 2016,p. 244)

Por su otro lado reflexiona sobre el derecho a la paz como parte de los derechos colectivos, además señalado en la Constitución Política de 1991 a través del art. 22 “la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”, en conclusión su invitación frente a la educación para la paz implica educar bajo un enfoque de derechos desde nuevas perspectivas de “apreciar, practicar y proteger el derecho a la paz”.

En cuanto a las dimensiones de la paz, parte de la reflexión de Johan Galtung (1996), sobre la definición de los tres tipos de violencia directa, estructural y cultural, elementos fundamentales en la abordaje de paz integral para la generación de una paz estable y duradera.

La autora también plantea los principales retos y propósitos de una educación para una paz integral y duradera en donde la construcción de un proyecto de país en torno a la paz se amplió la investigación, el debate político y la educación para la paz integral.

En este sentido entender la educación para la paz integral en el actual contexto colombiano implica identificar sus fines, propósitos y características principales dentro de una visión “interdisciplinaria, interdependiente y complementaria” (p.247).

En palabras de Arias (2016) la educación para la paz integral puede ser pensada como

Un proceso de formación integral cuyos propósitos se relacionan con potenciar la justicia social; propiciar un desarrollo con equidad y respeto por la biodiversidad, promover la convivencia pacífica, prevenir la violencia, afrontar los conflictos, estimular la democracia deliberativa (...) (p.247)

Cuyos aprendizajes promuevan el desarrollo del sentido del cuidado y responsabilidad con la vida, generar la sensibilidad moral, social y política además “construir habilidades sociales y competencias comunicativas, aprender a solucionar problemas, regular emociones, respetar las diferencias y afrontar los conflictos, se trata entonces de un enfoque crítico contra las injusticias, agenciar las transformaciones sociales, una educación para la cooperación y la confianza.

También plantea que esta educación es para los gobiernos y la construcción de un nuevo modelo de justicia con sentido social, igualmente la promoción de una cultura de paz que defienda la paz, la relación con los derechos, el desarrollo económico y social, la democracia, la igualdad, la participación democrática entre otros.

Especifica la importancia de construir una educación para la paz transicional, de acuerdo al momento histórico por el cual se encuentra nuestro país en cuanto al tránsito de la guerra a la paz generando conocimientos teórico- práctico en las siguientes temáticas:

- ✓ Información y socialización de los acuerdos de la Habana, alcances y limitaciones.
- ✓ Formación de la opinión pública acerca del enfoque de paz integral
- ✓ Aclaración de las diferencias y relaciones entre paz negativa y paz positiva

- ✓ Formación para la transición de la violencia política armada a la paz negociada
- ✓ Afrontamiento de la violencia social recrudescida en tiempos de transición.

Al respecto, reflexiona sobre el papel de la educación para la paz para que se ocupe de:

Los fines, fundamentos, contenidos y estrategias formativas de la paz estructural, cultural y directa, una educación liberadora, que sea viable y efectiva, mediante una pedagogía de paz, que se ocupe de reflexionar la educación para la paz, sobre sus principios, enfoques, teorías, contenidos, procedimientos metodológicos y relaciones entre los sujetos de la educación.(p. 250).

Finalmente pensarse en una educación integral para la paz en el contexto actual sugiere pensarse en unos principios pedagógicos en escenarios de educación formal y no formal, al respecto menciona los siguientes:

- ✓ Principio de horizontalidad
- ✓ Principio de complejidad e interdisciplinaridad
- ✓ Principio de progresividad
- ✓ Principio de perseverancia
- ✓ Principio de diálogo de saberes sobre la paz
- ✓ Principio de reconocimiento de la diversidad y la pluralidad de los sujetos de la educación para la paz
- ✓ Principio de corresponsabilidad en la construcción de conocimiento
- ✓ Principio de hospitalidad e inclusión

Como conclusión señala que las rutas de la educación y las pedagogías para la paz “están por explorarse, definirse y consolidarse” con nuevos retos, donde se debe promover la investigación y la educación para la paz, incorporar los aprendizajes mundiales y locales, educar a los educadores sobre la paz y para la paz y construir de manera colectiva los derroteros a seguir las necesidades derivadas de la historia del conflicto social y armado en Colombia.

Otras fuentes de investigación en contextos académicos, se retoma la Tesis Doctoral de María Guadalupe Abrego Franco, de la Universidad de Granada, Instituto de la Paz y los Conflictos bajo el título de: Propuesta de Educación y Cultura de Paz para la Ciudad de Puebla (México) (2009). Según Abrego, la sociedad mexicana se caracteriza por una fuerte violencia estructural/simbólico/cultural y la relaciona con la pobreza, desigualdad, ignorancia y la incultura en el marco de la injusticia social. La autora afirma que estas formas de violencia se legitiman a través de la cultura, por ende son invisibles, en parte por el sistema educativo, en este sentido surge la necesidad de indagar sobre lo que ha sido la educación en México.

La investigación se plantea los siguientes objetivos: desvelar que ha existido y existe violencia estructural/ simbólico / cultura en México desde su independencia hasta nuestros días en el proceso de enseñanza- aprendizaje y en función de ello desarrollar una propuesta de Educación y Cultura de Paz para la Ciudad de Puebla (México) con el fin de implementar espacios crecientes de Paz en la mente de niños/ as y Jóvenes y con ello permitir el establecimiento de una Cultura de Paz al interior de la sociedad poblana/mexicana, donde se hace necesario comprender el presente y hacer una propuesta que coadyuve a un mejor futuro.

Abrego (2009) plantea las siguientes preguntas de investigación:

- 1- ¿Existe violencia estructural/simbólico/cultural en la educación básica ofertada por el gobierno Federal, y por la Secretaria de Educación Pública del Estado de Puebla (SEP- Puebla)?
- 2- Si la hay, ¿a qué intereses ha respondido o responde esta violencia?
- 3- ¿Por qué en México en términos generales no se ha apostado por incrementar el nivel educativo y cultural del grueso de la población?
- 4- ¿Por qué en la educación mexicana no se ha apostado por desarrollar los valores morales que construyen al ser humano?
- 5- ¿Hasta dónde el atraso, la descomposición social y la violencia escolar que caracterizan a la sociedad mexicana son consecuencia de la violencia estructural/simbólico/cultural, que ha permeado la educación en México?

- 6- ¿Qué puede hacerse para favorecer la cultura de Paz que cree elementos simbólicos- culturales alternativos a la violencia y que contribuyan a la reestructuración social? (Abrego, 2009,p. 26).

Como solución a estas preguntas, indaga sobre cuál ha sido la trayectoria de la educación básica en México desde un enfoque histórico, no obstante iniciar con el contexto poblacional de la investigación quien caracteriza el Estado de Puebla, desde un espacio político, geográfico y poblacional; así como la descripción de la educación básica en México retomando a José Luis Almazán:

Representa la educación esencial y fundamental que sirve para adquirir cualquier otra preparación en la vida del individuo porque representa el aprendizaje de los elementos necesarios para poder desenvolverse en la sociedad y dentro de su cultura [...]esla educación obligatoria que ha de recibir todos los futuros ciudadanos.(Almazán Ortega, José Luis, 2008, p.1citado por Abrego, María,2009, p. 303)

En cuanto al diseño y metodología de la investigación, se afirma que es una investigación empírica de tipo cuantitativo, la cual se basó en la percepción de los profesores/as de preescolar, primaria y secundaria de la ciudad de Puebla acerca de la situación de enseñanza y las disfuncionalidades de la misma, así como las ideas preconcebidas discriminadoras y en general de los aspectos que suponen expresión de la violencia estructural y simbólico/cultural.

El instrumento utilizado para ello, es un cuestionario aplicado a una muestra de ese profesorado, añade además que la finalidad del cuestionario ha sido la obtención de manera sistemática y ordenada de la información proveniente de la población investigada sobre el objeto de la investigación para identificar con ello violencia estructural/simbólico/cultural en la educación especialmente del proceso de enseñanza – aprendizaje de la educación básica en la Ciudad de Puebla (México).

De este cuestionario aplicado a los profesores la autora concluyó lo siguiente:

Que es a través del proceso educativo en México como se ha venido reproduciendo la violencia estructural que caracteriza a la sociedad poblana/ mexicana y se ve reflejada en la injusticia y la desigualdad social y cuya consecuencia en la educación primaria haya servido para garantizar la fuerza de trabajo necesaria para el desarrollo productivo nacional ya que como no se desarrolló de manera paralela con el desarrollo científico de los países desarrollados que no solo influyo en el *grueso* de la población sino que el aparato productivo nacional quedaron estancados y atrasados de allí la explicación del país se encuentra en el estado que está. (Abrego, 2009, p. 303).

Por otro lado, y a partir de la aplicación del cuestionario concluye que la Escuela como aparato ideológico del Estado, ha garantizado a las élites en el poder, debido a la división del trabajo material, manual y jerárquico, la división de la sociedad en clases, dotar a los estudiantes “futuros trabajadores” de habilidades laboralmente deseables, legitimando con ello las desigualdades sociales cooperando al "adecuado" desarrollo y perpetuación del sistema socioeconómico al desarrollar unas habilidades homogéneas. En este sentido y dada la interiorización anímica y moral del fracaso escolar, los alumnos y la sociedad, legitiman la violencia cultural como consecuencia. La escuela es responsable del fracaso escolar; en síntesis, la investigación identificó los fines y objetivos de la educación en México y como consecuencia de los intereses del Estado por legitimarse y por desarrollar al aparato productivo y a la burguesía nacional, en resumidas cuentas, la educación ha estado y está cargada de una fuerte violencia estructural/simbólica/cultural, que ha derivado hacia el actual estado de cosas que presenta la sociedad mexicana.

Con el resultado de la aplicación del cuestionario se realiza una propuesta de Educación y Cultura de Paz, desde la necesidad de recoger las aportaciones históricas y los elementos básicos actuales de los estudios para la paz, partiendo de la situación actual de la sociedad mexicana. Se afirma que en estos momentos no existe otra solución que una educación para la paz, impregnada de una ética ciudadana colmada de valores ciudadanos en clave de paz y de esta manera construir crecientes espacios

de una cultura de paz para un mejor futuro de las generaciones venideras, además se considera que es necesario replantearse los fines y objetivos de la educación de los profesores que se forman en las Escuelas Normales del país, así como los estudiantes de educación básica desde la realidad nacional que en la actualidad se vive en todos los niveles de México.

Otra investigación frente al tema de educación para la paz, es la tesis doctoral de José María Salguero Juan y Seva, de la Universidad Complutense de Madrid, cuyo título es *Educación para la Paz: El caso de un País dominado por la violencia: Colombia* (2004).

Alude Salguero como tesis principal la importancia de estudiar la educación para la paz y analizar diferentes aspectos del contexto de un país como Colombia (Salguero, 2004)

Igualmente constituye como objetivos de su investigación: realizar una revisión de los estudios sobre educación para la paz y la consecución de una cultura de paz social; analizar los aspectos, social y educativo de un país dominado por la violencia y los esfuerzos por crear una cultura de paz que se realizan desde las instituciones educativas y la Sociedad Civil; incorporar al conocimiento científico educativo elementos de investigación cualitativa así como, valorar la utilización del Internet, uno de los nuevos elementos que irrumpen en la sociedad global de la información; aportar a la realidad educativa elementos de reflexión sobre la necesidad de búsqueda de nuevos componentes educativos para la consecución de una cultura de paz; presentar propuestas de intervención educativa de Educación para la Paz que eviten el saber enajenado de la separación entre la investigación y la acción.

En su metodología plantea la investigación cualitativa, inicialmente realiza un abordaje desde la revisión conceptual, histórica y bibliográfica, relacionados con aspectos ideológicos, valoraciones cualitativas y estudio de actitudes, así como un recorrido por las diferentes fuentes de información, entrevistas a personas relacionadas con educación para la paz, relatos autobiográficos, análisis de contenido, estudios de actitudes a través de la aplicación de la escala de Likert.

Los principales conceptos trabajados en esta investigación, fueron paz, guerra, conflicto y agresividad, desde una perspectiva de educación para la paz planteando

que se fundamenta en conceptos tales como el concepto de paz positiva y la perspectiva creativa del conflicto, con esto busca desarrollar un nuevo tipo de cultura, la cultura de paz, que ayude a las personas a desvelar críticamente la realidad compleja y conflictiva y con ello situarse ante ella y actuar en consecuencia. (Salguero, 2004)

Es importante rescatar en esta tesis los aspectos metodológicos de educación para la paz planteados y en este caso el enfoque socio-afectivo,

Este enfoque pretende que el alumnado pueda “vivenciar en su propia piel” la situación que se quiere trabajar para así tener una experiencia en primera persona que haga entender y sentir lo que está presentando, motive a investigarlo y en definitiva desarrolle la actitud de empatía que lleve a modificar sus propios valores y las formas de comportamiento, que lleve a un compromiso personal y transformador. (Salguero, 2004, p.383).

Se hace mención de la experiencia del Colectivo Amani, y se define el proceso de aprendizaje desde tres itinerarios socio-afectivos: Sentir, pensar y actuar. De esta manera, Salguero concluye que desde el concepto de “paz positiva e incompleta”, vista desde el objetivo de crear una “Cultura de paz” que exige el “cambio de modelo de educación institucionalizada por un modelo de sociedad educativa, involucrando la dimensión cultural compatible con el derecho humano a la paz como un derecho a un desarrollo humano sostenible”. (Salguero, 2004, p.443).

Igualmente, el investigador analiza los sistemas educativos burocratizados que han perdido con ello “el monopolio de la transmisión del conocimiento en la sociedad de la información”, y en este marco, propone superar el etnocentrismo en una sociedad intercultural, que valore el mestizaje, el reconocimiento de la diferencia, que exalten valores orientadores hacia la motivación, afectividad, habilidades sociales y responsabilidad.

Plantea además, que la educación para la paz debe ser realizada desde un planteamiento interdisciplinario con el objeto de integrar los diferentes saberes contemporáneos, posibilitando un conocimiento más abarcador, por ser más interactivo.

Respecto a la violencia sociopolítica de nuestro país, afirma que esta se ha convertido en una estructura de comportamiento y en una estrategia de socialización y esto incluye la necesidad de la búsqueda de la paz como mecanismo de preservar la existencia y en este sentido, es fundamental el trabajo preventivo social y escolar para avanzar a una cultura de paz a través de la pedagogía de la convivencia; la insurgencia desarmada; la ternura; el cultivo de la singularidad; el respeto por la diferencia pueden ser las alternativas para afirmar la civilidad; construir la paz y afianzar la democracia .

Esto significa darle nuevas dimensiones a la paz, sugiere facilitar una pedagogía de la paz, basada en la crítica a la violencia, resolución pacífica de conflictos y en la búsqueda de sociedades “más sanas“ en sus relaciones y funcionamiento democrático. Finalmente, recomienda.

Trabajar los contenidos de la educación para la paz en distintos contextos, como la educación para la convivencia, educación en los derechos humanos o educación para la salud y trabajar especialmente, para su posterior trascendencia, lo micro: el centro y las aulas. (Salguero, 2004, p.450).

En la tesis doctoral denominada *La educación para la Paz en situaciones de conflicto armado. Construyendo un nuevo enfoque desde el caso de los Territorios Palestinos Ocupados*, la autora Johanna Ospina Garnica, asevera que los hechos violentos derivados de los conflictos armados y los dramáticos ataques a la población civil, dejan innumerables consecuencias negativas a nivel de infraestructura de servicios que garantizan la calidad de vida de los no combatientes, a nivel institucional, el debilitamiento de la gobernabilidad en el cumplimiento y garantía de los derechos humanos, el debilitamiento de los espacios para la democracia y la participación

política, el aumento de los índices de pobreza, las grandes afectaciones al medio ambiente, el deterioro o arrasamiento del patrimonio cultural e histórico de los pueblos. (Ospina, 2015)

A nivel emocional, el aumento de odios y resentimientos entre las partes, generan la destrucción del tejido social, así como el fomento de nuevas violencias. En cuanto a los impactos que el conflicto armado y social sostiene, que se afecta la educación y el acceso al pleno goce a este derecho, produciendo daños estructurales o la destrucción total de las escuelas y de los sistemas educativos. Además, se generan pérdidas, lesiones y traumas psicológicos y sociales entre los estudiantes y profesores, causando la deserción educativa y obstaculizando el proceso de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes, su posterior inclusión laboral, participación política y el ejercicio de sus derechos. En el informe “EducationUnderAttack 2014” citado por la autora, el cual desde el primer estudio publicado en el 2007 se ha manifestado sobre el aumento de ataques al derecho a la educación, a manera de ejemplo en países tales como Afganistán, Colombia, Libia, Nigeria y Rusia. Este informe expone los continuos ataques de la guerra a la escuela y sus estudiantes a través de la ejecución de innumerables hechos victimizantes entre ellos el uso de artefactos explosivos, minas antipersona, ataques suicidas, amenazas y homicidios selectivos. (Global Coalition To Protect Education From Attack, 2014 citado por Ospina, 2015, p. 13)

El eje de la investigación de la autora gira en torno a la siguiente premisa “Sobre si es posible hablar de educación para la paz en situaciones de conflicto armado y, más bien, si sólo podemos hablar de educar para la paz en situaciones de postconflicto”. (Ospina, 2015, p 17).

En el marco del anterior cuestionamiento, la autora se plantea el siguiente objetivo:

“Investigar sobre las diversas formas en que la educación puede llegar a contribuir en la mitigación de los impactos generados por el conflicto, como también qué pueden aportar en los diversos escenarios de construcción de paz

que aún en medio de la guerra y el conflicto puedan generarse” (Ospina, 2015,p 17)

Esto relacionado con la Educación para la paz y los obstáculos para su implementación, referenciando condiciones socioeconómicas de los contextos, los conceptos elaborados frente a las categorías de paz, construcción de paz, justicia y reconciliación y sobretodo el desarrollo de metodologías desde la lectura de contextos y necesidades de las regiones, donde se presenta el conflicto armado.

En cuanto a su hipótesis, *“Plantea que el concepto de educación para la paz requiere de un enfoque específico o diferenciado en aquellos territorios, zonas o países que se encuentran en situación de conflicto armado”*. (Ospina, 2015, p. 18)

Y en este sentido, aclara la necesidad de profundizar en la diferencia con la educación tradicional como estrategia para el fortalecimiento de los procesos de paz.

Igualmente, otro de los propósitos de la tesis es estudiar qué es y cuáles son los principales postulados y metodologías de la educación para la paz y aplicarlos en situación de conflicto armado. En el marco de las cuestiones generales que se plantea la autora se pregunta:

¿Cuáles son las características y elementos que componen el marco internacional de la educación para la paz? ¿Por qué la educación para la paz requiere de un enfoque distinto en situaciones de conflicto armado? ¿Cuál es la situación actual de los Territorios Palestinos Ocupados? y ¿Cuál sería el enfoque de educación para la paz o de relación educación-paz más apropiado de acuerdo a las actuales condiciones de los Territorios Palestinos Ocupados y que pueda propender a fortalecer los procesos de paz o resolución pacífica o no violenta a los conflictos? (Ospina, 2015, p.20)

En cuanto a la metodología y esquema de investigación, la autora desde el método inductivo pretende responder las anteriores preguntas de investigación, por ello a

manera de contextualización explica elementos teóricos, prácticos y metodológicos que componen la educación para la paz desde el modelo socio- crítico. Su planteamiento se desarrolla a partir de las siguientes seis etapas:

1. La escuela nueva y sus métodos renovadores de aprendizaje como bases para la formación de una pedagogía de la paz,
2. La no violencia y su contribución a la educación para la paz,
3. El apoyo de las Naciones Unidas y el desarrollo de las bases jurídicas de la educación para la paz,
4. La convergencia con el campo de la investigación para la Paz y el enriquecimiento y ampliación del concepto de educación para la paz,
5. La consolidación, expansión y perspectivas de la educación para la paz y,
6. Educar para una cultura de paz como propuesta educativa para transformar la cultura de la violencia. (Ospina 2015,p. 31)

Así mismo, analiza los fundamentos conceptuales desde el modelo socio- crítico que constituye el marco teórico correspondiente a violencia, conflicto, paz y no violencia. Posteriormente, expone los aspectos metodológicos y actuales perspectivas de la educación para la paz bajo este mismo enfoque epistemológico, involucrando la educación en valores que componen una cultura de paz, fundamentos de la educación para la paz, objetivos e implicaciones metodológicas, dentro de los contenidos de este concepto analiza el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la democracia, el conflicto desde una perspectiva positiva y el desarme (Ospina, 2015)

En su argumentación acoge varios postulados de la Teoría Crítica, la Teoría Crítica de la Educación, la Antropología, la Sociología, la Historia, la Filosofía Política y Jurídica, el Derecho Internacional y la Investigación para la Paz y la Pedagogía, así como instrumentos jurídicos internacionales en derechos humanos, adicionalmente la autora realiza un trabajo de campo en los Territorios Palestinos Ocupados durante tres meses, acompañado de otras técnicas de investigación como la observación directa y participante en Palestina e Israel, aplica entrevistas, realiza consultas y visitas a universidades locales, así como organismos internacionales .

La autora a partir de esta investigación llega a las siguientes conclusiones: pese a las injusticias evidenciadas, hay esperanza de un cambio social para el establecimiento de una paz justa y sostenible, resaltando la educación en y para la paz además de la educación popular para lograr un mundo en paz.

Igualmente, reflexiona sobre la necesidad de comprender las diversas maneras en que las sociedades, pueblos y culturas construyen la relación entre paz y educación, por ende, *“La educación para la paz, en la que convergen valores como la paz, la libertad, la solidaridad, la igualdad, pueden tener doble función dependiendo de las intenciones de poder que lo promuevan”*. (Ospina, 2015, p. 639).

Para la autora, la relación paz y educación tiene dos explicaciones, la primera la disminución de los tipos de violencia a partir del fomento de los valores como eje estructural de una cultura de paz, y la segunda, la permanencia del statu quo a partir de la instrumentalización de su uso como una educación que en nombre de los valores invisibiliza los tipos de violencia presente en las sociedades, de allí su reflexión sobre la intención de poder que se tenga.

La investigación resalta la importancia de la educación para la paz, como un tema fundamental para la construcción de paz y el restablecimiento de los derechos humanos, teniendo en cuenta las necesidades y el contexto de las regiones en conflicto.

Históricamente el concepto de educación para la paz obtuvo en principio un carácter técnico e instrumentalista en la cultura occidental después de la primera guerra mundial, concepto utilizado para las nuevas sociedades industriales y democráticas, correspondiendo al paradigma positivista de la educación donde se resaltaban las buenas relaciones entre las naciones y con ello se impartía en la educación valores como el orden, el progreso y la participación con el objetivo de evitar conductas violentas.

En cuanto al enfoque socio- crítico de la educación para la paz se comprende como un proceso educativo cuyo principal objetivo es fomentar una cultura de paz bajo una mirada crítica, para que la sociedad pueda transformar las estructuras violentas y con ello aportar a la construcción de una paz justa y sostenible, involucrando desde esta postura conceptos de violencia, paz, conflicto y no violencia donde, esta postura crítica puede ser fundamental para el cambio social y para el establecimiento y consolidación de la paz.

La autora, define la educación para la paz como una alternativa educativa donde los ciudadanos y las sociedades promueven una cultura de paz desde una postura crítica a partir del reconocimiento de los derechos humanos, tema articulador dentro de esta propuesta educativa por cuanto resalta los derechos humanos como un concepto holístico para la comprensión de la realidad y eje estructural en su aplicación.

Enfatiza además, que la educación para la paz debe adaptarse a los contextos, las realidades y necesidades lo que conlleva a la construcción del saber desde un ejercicio democrático, haciendo de la crítica una metodología de acción y reflexión, invitando a tener otras miradas epistemológicas como la teoría de la complejidad y el pensamiento complejo, lo cual permita estudiar la realidad desde diversas perspectivas.

Adicionalmente, destaca la aplicabilidad de la educación para la paz en contextos actuales de conflicto armado, aunque cada conflicto tiene sus propias características, exige el conocimiento del contexto y dinámicas, de esta manera se podrán dar respuestas acertadas a las necesidades y aportar a la construcción de una nueva teoría.

En el marco socio jurídico en el artículo La educación para la paz en Colombia: Una responsabilidad del Estado Social de Derecho de la autora Mariela Sánchez Cardona, encontramos el producto de una investigación realizada al interior del grupo Constitucionalismo Comparado de la Universidad Nacional de Colombia (2010).

La autora plantea a través de este lo siguiente “La responsabilidad del Estado como primera instancia para regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la calidad de educación, específicamente le concierne velar por la formación moral de los alumnos con miras a desarrollar una cultura de paz que sea sostenible” (Sánchez Cardona, 2010)

Igualmente menciona que la sociedad y la familia tienen una responsabilidad explícita sobre educar en democracia y paz, sostiene además, que para el cumplimiento de esto es fundamental el compromiso individual e institucional.

De tal modo, su tesis principal se basa en la existencia de vacíos en la pedagogía jurídica que requieren la implementación de estos lineamientos jurídicos existentes en materia de educación y paz para que de esta forma garanticen el cumplimiento de la norma.

Es claro que la responsabilidad de la educación para la paz trasciende al Estado e incluye lo individual y lo colectivo y al respecto cita a Irene Comins y asevera que en una propuesta de educación para la paz se tiene en cuenta la ética del cuidar planteando que “debe extenderse más allá del ámbito privado para abarcar lo global”.(Sánchez Cardona, 2010, p. 142)´

Además rescata lo mencionado por Tuvilla acerca de la educación para la paz, ya que parte de un reconocimiento de la responsabilidad con el mundo lo cual requiere de metodologías participativas que promuevan los derechos humanos y el respeto a la diferencia religiosa, cultural e ideológica.

La autora plantea que la educación para la paz debe estar centrada en la condición humana como herramienta fundamental en la construcción de una cultura de paz, retomando nuevamente a Tuvilla afirma que la paz requiere de un desarrollo de la afectividad, un sentido ético hacia la vida, para lo cual se requiere una educación cognitivo – afectiva, así como una educación sociopolítica y ecológica. Resaltando que

esta educación tiene objetivos claros que tienden a desarrollar habilidades de compromiso con la paz.

Al respecto de la responsabilidad de las instituciones educativas, la autora plantea que el sistema educativo es el eje central de la formación para la paz, consagrando la paz como derecho y deber según el art. 22 de la C.N., al igual que la educación (artículo 67) y es deber de la legislación educativa conciliar estos dos principios para su garantía en el marco de la complementariedad. Por ende la paz y la educación deben estar reflejadas como principios jurídicos, además de derechos en todo el quehacer de los órganos de control. (Sánchez, 2010)

Es importante rescatar el análisis que la autora propone frente a la ley 115 de 1994 que a pesar de mencionar la paz como un fin de la educación, no refleja materialización en las políticas públicas para su cumplimiento, al igual que la jurisprudencia y el Plan Decenal de Educación no tienen acciones claras en su cumplimiento, lo cual impide la reconstrucción de una cultura organizativa de la educación con el fin de ser los jóvenes ciudadanos quienes comprenden e interpretan la realidad y realizan una lectura crítica de ella que haga posible una educación hacia el compromiso y la acción a favor de la justicia social y la equidad.(Sánchez Cardona, 2010)

En el tránsito de fomentar una cultura de paz, en temas pedagógicos la autora plantea que en este proceso implica la ruptura con pedagogías de la enseñanza, basados en principios teóricos e instrumentales en el proceso de aprendizaje, por cuanto afectan la educación hacia la convivencia pacífica, en consecuencia retomando a Manjares Molano “La construcción de la paz es una obra permanente, multidimensional y dinámica que requiere el afianzamiento de valores en la población, debido que la paz se construye, se aprende, nadie nace con los valores y actitudes que la avivan”. (Sánchez, 2010, p.148)

Y en este sentido, fundamenta su análisis a través de la necesidad de una práctica educativa en pro del desarrollo humano, la construcción de una educación socio-

emocional, basada en valores, con una ética fundamentada en la justicia, la creatividad y la imaginación. Vinculando desde luego la familia y los demás agentes de la sociedad.

Finalmente, la autora concluye que pese a que la paz es una de las directrices del Sistema Educativo Colombiano, contemplado de igual manera en la constitución de 1991, “aún se adolece de profundas metodologías pedagógicas desde la psicología jurídica, que promueva la responsabilidad del cumplimiento de la norma en países como Colombia”.(Sánchez, 2010, p.158).

1.2 Cultura de paz

Otra tesis doctoral consultada es la del autor Fernando Cruz Artunduaga, titulada *Educación para gestionar conflictos en una sociedad fragmentada. Una propuesta educativa para una cultura de paz.*(2008).La investigación planteada por el autor surge en el marco de un proceso socio- político iniciado en Caquetá (Colombia)en gestión y transformación de conflictos por vías pacíficas, desarrollado en territorio amazónico colombiano, con el apoyo de entidades y personas comprometidas en la construcción de la paz, entre ellas la Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra – REDEPAZ-, El Plan de gobierno departamental 1998-2000 en el programa de laboratorio de paz, la política de desarrollo de los acuerdos de paz del Programa Presidencial para la Reinserción y el Observatorio Sociopolítico de la Universidad de la Amazonia. Igualmente es fortalecido por el sector educativo al tener apoyo del Centro de Investigaciones por la Paz Gernika-Gogoratuzy la Universidad de Barcelona.

El autor se plantea la investigación desde la *Irenología*, la educación para la paz con el objeto de mejorar las prácticas de tratamiento de conflictos con estudiantes de último grado de educación media en Florencia y desde su perspectiva, la investigación aporta elementos basados en la educación para la paz, como un proceso de socialización de herramientas, propuestas, ideas, métodos y valores para la convivencia democrática

donde se respete la integridad física, moral y psicológica y se tenga presente la importancia de preservar el entorno amazónico.

El problema de estudio de la investigación está encaminado a conocer la forma en que un grupo de jóvenes estudiantes, de último grado de la educación media en la ciudad de Florencia tramitan los conflictos en los diferentes escenarios, con el objeto de elaborar una propuesta socioeducativa en el mejoramiento de dichas prácticas.

En este estudio se hace una lectura del contexto cercano para analizar la incidencia de la familia, compañeros de clase y la comunidad educativa frente a las actitudes en el momento de tramitar los conflictos.

La hipótesis propuesta en palabras del autor es:

Con la implementación de programas de educación para la paz, articulados entre ámbitos sociales y educativos, se contribuye a que la gente de la región, especialmente jóvenes estudiantes. Conozcan y desarrollen competencias y habilidades para transformar las actuales prácticas de tratamiento de conflictos por otras que favorezcan una cultura de paz. (Cruz, 2008, p 222)

En concordancia con la hipótesis, desarrolla el objetivo general descrito de la siguiente manera:

Construir una propuesta de educación para la paz que articule ámbitos sociales y educativos que contribuya a transformar las prácticas actuales de los conflictos por parte de la gente de la región, principalmente jóvenes estudiantes, al conocer y desarrollar competencias y habilidades para la convivencia pacífica y democrática que favorezcan una cultura de paz.(Cruz, 2008, p. 222).

En el cumplimiento de este objetivo, proyecta unos objetivos específicos relacionados con describir los rasgos culturales, físicos y estructurales en cuanto a las prácticas de tratamiento de los conflictos entre ellos y con las demás personas, también explicar los factores condicionantes de las prácticas de tratamiento de conflictos en general de la región, con énfasis en los estudiantes y elaborar una propuesta alternativa que mejore las prácticas de trámite de conflictos tanto de la gente de la región con énfasis en los jóvenes estudiantes y desarrollar algunas iniciativas en este orden.

Para la consecución de los anteriores objetivos específicos, el autor planea desarrollar la puesta en práctica de tres actividades, la primera de ellas obtener una visión del conflicto y sus prácticas a nivel internacional-latinoamericano- nacional y local, elaborar una estrategia para la recolección de información sobre las prácticas de trámite de conflictos en los jóvenes estudiantes de último año de la educación media en Florencia y la elaboración de un diagnóstico.

Como una segunda actividad, el autor propone realizar un proceso de triangulación de la información a partir de interpretar los factores que inciden en el tratamiento de los conflictos por la gente de la región y la mirada desde los jóvenes estudiantes de último año de la educación media en Florencia.

Y la tercera actividad, la dirige hacia la creación de una propuesta de mejoramiento del tratamiento de los conflictos de la gente de la región con especial énfasis en los jóvenes estudiantes así como a implementar iniciativas de educación orientadas hacia la cultura de paz.

La metodología propuesta en la investigación de Cruz (2008), parte de un trabajo interdisciplinario donde se ejecutaron acciones formativas en torno a la educación para la paz, a través de estrategias didácticas, posteriormente a ello se fortaleció el contenido teórico con las entidades participantes para mejorar su impacto.

En el desarrollo metodológico Cruz tuvo presente dos paradigmas en el tratamiento de conflictos; la corriente mayéutica de John Paul Lederach, la participación de la cultura en la transformación de la misma y el papel del mediador desde el proceso comunicativo que conlleve a la transformación del conflicto.

El investigador tiene en cuenta la corriente hermenéutica de Johan Galtung, quien explica el conflicto a través de mapas conceptuales, elaborando un método de intervención que parte de un diagnóstico, un pronóstico y una terapia, es decir plantea alternativas de solución.

Por otro lado, el autor apoya esta investigación desde la metodología cualitativa y cuantitativa que inicia desde la revisión bibliográfica, pasa por el trabajo de campo, describe y caracteriza las prácticas de tramitación de conflictos para finalmente presentar una propuesta.

De igual manera Cruz (2008), narra las principales experiencias socioeducativas para favorecer una cultura de paz y gestión de conflictos, identificando las siguientes: “acciones de paz”; “formadora de formadores a través de talleres de formación”; “cartas al campo de batallas”; “Cátedra Amazónica de Cultura de Paz”, “movilización” “No más” y “las iniciativas pedagógicas hacia una cultura de Paz”.

En cuanto al marco conceptual elaborado por el autor, parte de la estructura de la historia de la violencia y la paz en su contexto mundial, nacional y local, las características sociopolíticas del contexto en el marco de la educación para la paz y en este sentido, elementos como la integridad, la democracia, la convivencia pacífica entre seres humanos y de estos con la naturaleza.

Igualmente, aborda otros conceptos teóricos como sociedad fragmentada, con énfasis en la sociedad Caquetena, las clases de violencias, las violencias encubiertas en la escuela, la violencia escolar, la cultura de paz, desobediencia civil, noviolencia y gestión de conflictos.

En el tema de la propuesta socioeducativa para favorecer una cultura de paz, como lo ha titulado el autor, parte de articular dos escenarios el escolar y el social, ya que los jóvenes de acuerdo a su rol se mueven en estos dos escenarios. La propuesta educativa se fundamenta en formación, investigación, instrumentos pedagógicos, centro de documentación, intercambio de conocimiento, difusión- sensibilización, actividades lúdicas, cultura, seguimiento pedagógico, soporte regional, nacional e internacional, es decir es la integralidad de todos estos aspectos que desde una dimensión sistémica apuntan a la construcción de una cultura de paz.

Las conclusiones del autor están configuradas en el marco del desarrollo de la propuesta de educación para la paz y gestión de conflictos para favorecer una cultura de paz, en un contexto marcado por diferentes violencias. En este sentido sugiere la necesidad de pensar y actuar en contextos más amplios en el marco escolar con programas de educación para la paz, teniendo en cuenta el enfoque histórico por cuanto Colombia ha evidenciado un conflicto social y armado, imposibilitando una sociedad democrática y pacífica, esto implica la creación de diferentes estrategias para y con la comunidad en el desarrollo de programas de educación para la paz y la transformación de conflictos de manera pacífica y creativa. En la lectura de contexto por los daños ocasionados en el marco de la violencia sociopolítica de esta región, se hace necesario la recuperación de la confianza a partir de la creación e implementación de programas que de manera transparente coadyuven a resarcir los daños y tenga en cuenta la pluralidad y la democracia.

El autor también, concluye que las expresiones del conflicto y las formas de tratamiento en los espacios escolares son un reflejo de los problemas sociales y en este sentido, el llamado es a construir una cultura de paz que responda a la realidad del contexto.

En cuanto a investigaciones realizadas en universidades nacionales, se rescata la tesis denominada *Prohibido olvidar: Jóvenes constructores de paz. Una apuesta pedagógica desde el enfoque de construcción de paz*, cuyo autor es Tito Enrique Ramos Galeano.

Trabajo de grado para optar el título de especialista de Acción sin daño y Construcción de Paz de la Universidad Nacional de Colombia (2014)

Como objetivo general se plantea analizar qué elementos del enfoque de construcción de paz y la pedagogía crítica contribuyen a la formulación de la propuesta INCITAR, prohibido olvidar: Jóvenes constructores de paz.

Además, se proponen otros objetivos tales como conceptualizar los elementos necesarios para comprender el enfoque de construcción de paz, identificar la relación entre el enfoque de construcción de paz y la pedagogía crítica de Paulo Freire y reflexionar sobre las potencialidades pedagógicas de la Incitar: Prohibido olvidar para la formación en construcción de paz.

La tesis inicia con el surgimiento de la experiencia *Prohibido Olvidar* como un ejercicio crítico, reflexivo y auto crítico de las formas como se desarrollan las prácticas pedagógicas en la escuela, y retoma a Freire acerca de las críticas que realiza a la educación bancaria, que lleva a la individualización del sujeto y a la desarticulación de cualquier forma de solidaridad.

Una de las reflexiones que se presentan en este estudio se orienta hacia resignificar el papel de la escuela y de las prácticas pedagógicas. El autor afirma que a pesar del sentido mercantilista y bancario de la educación, es necesario contrarrestarlo, con los aportes desarrollados por los diferentes sectores sociales y académicos propuestos en el marco de los derechos humanos como lo es el Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PECC) planteado como un plan de trabajo alternativo liderado por la Secretaria de Educación del Distrito de Bogotá SED, donde la importancia de esta propuesta es la de vincular a los actores intervinientes en la educación, en el que lo teórico se vincula a las necesidades reales de los contextos.

En esta investigación se hace un análisis de las estrategias en el marco del proyecto de ciudadanía y convivencia como la denominada INCITAR, que busca resignificar

prácticas pedagógicas y entablar procesos de empoderamiento con los diferentes actores de las comunidades educativas incentivando la transformación de las realidades de los participantes y sus contextos.

Como referentes teóricos en el abordaje de educación para la paz, el autor plantea inicialmente algunas reflexiones sobre el significado de la educación bancaria como “modelo educativo antagónico y contradictorio a los principios de la construcción de la paz” (Ramos, 2014, p.14). Identificando que es en el marco de la transformación del modelo educativo tradicional que se posibilita el desarrollo de las categorías de análisis educación para la paz, cultura de paz y construcción de paz.

Otro referente teórico que subraya es el concepto de conflicto, permitiendo la reflexión crítica y auto crítica. El autor considera que el proceso educativo es un escenario de conflictividad, realiza aproximaciones teóricas desde Fisas y Cascon. Igualmente retoma a Fisas y Galtung en el abordaje del concepto de violencia, señalando las diferentes modalidades y causas de su origen, con especial análisis la triplicación de la violencia: Violencia directa, Violencia indirecta – Violencia estructural, Violencia Cultural. Cada una de ellas manifiesta una interacción entre sí y mantienen elementos comunes que generan su correlación.

El concepto de paz identificado en la tesis a la paz imperfecta, sus características, apuestas, retos y desafíos, incluyendo desde luego las otras dos perspectivas de paz: positiva y negativa.

En el marco de identificar más elementos en la construcción de paz, señala la importancia de realizar un trabajo conceptual y teórico sobre la educación para la paz y cultura de paz. En conclusión, según el autor, incursionar en el estudio de la educación para la paz en Colombia es incursionar en un escenario lleno de contradicciones en el marco de la complejidad que desde la violencia y conflicto ha experimentado el país. La educación para la paz es un escenario inhóspito y ajeno al sistema educativo, manifiesta que si bien se han desarrollado experiencias de educación para la paz

desde diferentes apuestas alternativas paralelas a las institucionales, estas no han contado con el respaldo y se han quedado únicamente en los espacios locales, regionales, impidiendo su articulación y socialización de experiencias que aportarían a la educación.

1.3 Experiencias de educación para la paz

En el marco de análisis de experiencias de educación para la paz, se rescata el trabajo de grado titulado “Análisis de Experiencias en Educación para la paz en América Latina”, realizado por Alejandra Acuña, Paola Andrea Bernal y Alejandra Martínez de la Facultad de Educación en la Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá- Colombia. (2009)

Para las autoras el concepto de educación para la paz es planteado de la siguiente manera:

Es un proceso que debe estar presente en el desarrollo personal y social para potenciar habilidades que nos permitan convivir. Como tal este proceso debe ser educativo, continuo y permanente, con el fin de aprender a vivir en la noviolencia y así mismo en la creación de espacios de respeto de justicia, tolerancia, libertad y felicidad. (Acuña, Martínez y Bernal, 2009, p. 13).

En este sentido, la educación para la paz hace parte de la cotidianidad del individuo hacia el colectivo, y su interacción para desarrollar relaciones armónicas, no únicamente desde las instituciones educativas, sino también de la realidad de la persona y su relación con el contexto, abarcando las diferentes dimensiones del ser humano .Así mismo se resalta la educación para la paz y su relación con la resolución de los conflictos.

Siendo así, las autoras tienen como propósito central "analizar un conjunto de experiencias de educación para la paz significativas en el contexto de América

Latina, con el fin de derivar aprendizajes de las mismas, que permitan construir un marco de fundamentación pedagógico para los procesos de educación para la paz”. (Acuña, Martínez y Bernal, 2009, p. 14).

El objetivo general fue: “Elaborar un estado de la práctica sobre las experiencias de Educación para la Paz, relevantes en el contexto de América Latina”).

En cuanto a los objetivos específicos plantean. “Identificar los problemas y los conflictos sociales que motivaron la emergencia de estas experiencias de Educación para la Paz, analizar los conceptos y postulados teóricos sobre los cuales se fundamentan las experiencias de educación para la paz, reconocer y derivar el potencial educativo y pedagógico para la construcción de una cultura de paz que ofrecen las experiencias, establecer las lecciones aprendidas de experiencias de educación para la paz y elaborar un inventario de experiencias de educación para la paz en el contexto de América Latina”. (Acuña, Martínez y Bernal, 2009, p. 18)

Para la elaboración del estado de la práctica, la metodología utilizada fue la investigación documental, a partir de la consulta de diversas fuentes primarias (libros, artículos de revista, videos, páginas web, material educativo etc.).

Siendo así, se logra la obtención de reseñas descriptivas, selección de las experiencias más relevantes, escogiendo a nueve que han sido significativas en el sentido de presentar dimensiones educativas y pedagógicas, estar documentadas e inclusive tener página web, así mismo porque han sido destacadas en su país y por el impacto que sobre América Latina han logrado.

Las categorías de análisis fueron las siguientes; Contexto de emergencia de las experiencias con la subcategorías de regímenes de dictaduras y conflictos armados.

Otra categoría fue, *objetivos con las subcategorías*; Crear historias orales para el fortalecimiento de una memoria histórica sobre los conflictos armados, tomar

conciencia para nunca más repetir los conflictos armados, defender y proteger los derechos humanos de las víctimas, espacios y homenajes para las víctimas a las personas desaparecidas y preservar la memoria del conflicto armado.

En cuanto a la categoría denominada *postulados teóricos*, con las subcategorías de la memoria base del desarrollo de la sociedad, la experiencia fuente de saberes y conocimiento, dar testimonio y narrar para recordar, ética de la memoria y derechos humanos.

Por su parte, en la categoría *estrategias y potencial pedagógico*, involucra las subcategorías de experiencias de tipo monumental, artístico y escolar.

Finalmente, en la categoría *lecciones aprendidas*, se nombra en las subcategorías: la importancia que se da a partir de los espacios generados para la reconstrucción de la memoria; el arte como medio de sensibilización a partir de los acontecimientos del conflicto armado; conocimiento y respeto por los Derechos Humanos para la construcción de una sociedad justa equitativa y humana; y culmina con la subcategoría denominada la reconstrucción de la memoria a partir de las experiencias para evitar el olvido y el silencio. (Acuña, Martínez y Bernal, 2009, p. 23).

Las nueve experiencias de educación para la paz en América Latina seleccionadas son las siguientes:

La primera de ellas se denomina *Memoria abierta* de Argentina donde uno de sus principales objetivos es "Preservar la memoria de lo sucedido durante el terrorismo de Estado y sus consecuencias en la sociedad Argentina, para enriquecer la cultura democrática" (Acuña, Martínez y Bernal, p. 25), aclarando que este objetivo se sitúa una vez la UNESCO aprobara la solicitud de Argentina patrimonio documental sobre Derechos Humanos referente al período 1976-1983, archivos para la verdad, la Memoria y la Justicia frente al terrorismo de Estado, como producto del trabajo de las diferentes organizaciones de la sociedad civil y el Estado.

Los postulados teóricos de la experiencia en mención son: La memoria colectiva y el sentido en el patrimonio cultural de cada país; su preservación, enseñanza y sensibilización; la dimensión pedagógica de la experiencia apunta hacia la aplicabilidad de metodologías participativas para la acción en la búsqueda de generar procesos de construcción social desde los conocimientos de los actores sociales.

Las estrategias de las experiencias se encaminan hacia un proceso de formación semipresencial a partir de encuentros de formación básica y de profundización.

La segunda experiencia nombrada es *El museo de la palabra y la imagen* de El Salvador. Los objetivos son investigar, rescatar, preservar y mostrar al público elementos de la cultura y de la historia de El Salvador. Los postulados teóricos de esta experiencia se basan en la memoria, fundamentada en los acontecimientos históricos de violencia que se presentaron en El Salvador, representado a través de fotografías, esculturas, videos, imágenes y narraciones.

Su dimensión pedagógica se da a través de la exposición de cada una de las obras y el significado sobre los acontecimientos, la idea es un Museo que logre ser reconocido por la mayor cantidad de visitantes, por ello está en lugares públicos como centros educativos, plazas, alcaldías, universidades, imponiendo el concepto de muestra itinerante.

La tercera experiencia es denominada *Monumento a la memoria y a la verdad*, igualmente de El Salvador. Uno de sus objetivos es reconocer el monumento a la memoria como monumento nacional para que el derecho a las víctimas del conflicto armado a su dignificación y honorabilidad se vuelva finalmente realidad entre todos. Dentro de los postulados teóricos de esta experiencia se encuentra la violación a los Derechos Humanos, donde la memoria constituye el principal recurso para la dignidad, justicia y verdad.

Su dimensión pedagógica esta direccionada hacia el cuestionamiento de los actos, consecuencias y actos a seguir para no repetirlo, enalteciendo los derechos de cada persona, exaltando valores de tolerancia y democracia.

La cuarta experiencia es el *Proyecto de reconstrucción de la Memoria Histórica* en Guatemala, cuyo objetivo es abrir espacios de desahogo para las víctimas de la impunidad del conflicto armado en Guatemala. Los postulados teóricos se enmarcan dentro de la lucha contra la impunidad en la reconstrucción de la sociedad Guatemalteca dado a la exclusión social, opresión y violencia en la población Maya incluyendo temas de verdad, justicia y reparación para la reconstrucción social de Guatemala.

La dimensión pedagógica se desarrolla a partir de aplicación de entrevistas a manera de recoger testimonios individuales y colectivos con el fin de devolver la memoria a través de programas de radio y materiales pedagógicos, con el objetivo de reconstruir el tejido social y dignificar a las víctimas.

La quinta experiencia se denominó *El Teatro y la Transformación de Conflictos* de Perú. Donde uno de sus principales objetivos es producir conocimiento sobre la efectividad de dos obras de teatro en la transformación de factores y secuelas del conflicto armado interno ocurrido en Perú durante el periodo 1980-2000, y que dejó el dramático saldo de 69.280 muertos y desaparecidos.

Los postulados se basan en dos obras escogidas de transformación sobre las grandes afectaciones, producto del conflicto armado interno, una de las obras se titula *Estirpe*, donde la idea es visualizar cuáles son los efectos psicológicos, la segunda obra es titulada *Yuyachkani* cuyo objeto es sensibilizar sobre los problemas sociales de orden estructural que posibilitan la continuidad del conflictos social y político.

Concluyen que es el arte el medio de transmisión de la memoria y puede generar grandes transformaciones sociales, los temas tratados en las obras son; fortalecimiento de la democracia y realización de la justicia.

En cuanto la dimensión pedagógica se ubica el arte como estrategia para la transformación de conflictos, especialmente el vivido entre 1980 y 2000, de tal modo que esta estrategia permite la transformación como sociedad de posguerra fundamental en los procesos de reconciliación nacional y micro reconciliación social.

La sexta experiencia es la *Implementación del museo de la Memoria de ANFASEP, para que no se repita*, también de Perú.

Uno de sus objetivos primordiales es preservar la memoria sobre la etapa de la violencia política y evitar su desaparición ante la ausencia de un compromiso político que busque su preservación. Los postulados teóricos son los siguientes; la memoria como acto político, el reconocimiento de la memoria, la construcción de una sociedad a partir de la libertad de expresión, promoviendo la defensa de los derechos humanos.

En cuanto a su dimensión pedagógica esta se constituye a través del arte y la libre expresión utilizando muestras de danza, arte, música, teatro, pintura, los murales y el museo en el marco de la construcción de espacios simbólicos de la memoria.

En cuanto a la séptima experiencia es *El Parque de la Memoria* en Argentina, cuyo objetivo es crear conciencia de que nunca más se deben producir violaciones a los derechos humanos, a través de un recorrido en el que el público se enfrenta con la memoria del horror cometido durante la última dictadura militar Argentina.

Los postulados teóricos de la experiencia son la memoria, violencia, tortura, desaparición, Derechos Humanos, sentimientos y emociones guiado por organismos de Derechos Humanos que reclaman verdad y justicia.

La dimensión pedagógica es un parque de la memoria ubicado frente al Río de la Plata, con la ubicación de esculturas que sensibilizan estos acontecimientos, cuya intención es que al enfrentarse con la memoria del horror cometido en la última dictadura militar nunca más existan violaciones a los Derechos Humanos.

La octava experiencia es *El Proyecto Gihó, La historia oral como recurso*, en Colombia. Uno de sus objetivos es usar la historia como estrategia metodológica para desarrollar competencias en investigación social, fortalecer la identidad y memoria histórica en los estudiantes a través de la preocupación de incentivar y encontrar interés por los hechos pasados de la región y la historia a los estudiantes de la Institución educativa Normal Superior Montes de María. En este sentido promueve la historia oral constituyéndose en un proyecto de investigación a través de la reconstrucción de historias orales.

La dimensión pedagógica de la experiencia es el proyecto de aula, donde los estudiantes seleccionan los temas en los cuales se basan las historias, ubicándose en la línea investigativa “La pedagogía de la oralidad y la escritura”.

Finalmente, la última experiencia de origen colombiano es denominada *Escuela para formadores y formadoras en Democracia y Paz*, a partir del compromiso de desarrollar el trabajo por la paz en las regiones del país en el horizonte de proporcionar herramientas de afrontamiento de la cotidianidad de manera creativa y no violenta, uno de sus objetivos es formar un amplio grupo de tutores/ras en Derechos Humanos, acompañamiento psicosocial a víctimas de la violencia y transformación de los conflictos en perspectiva no violenta, con el fin de que ellos puedan ser multiplicadores en varias regiones del país.

Los postulados teóricos de la escuela son; Derechos Humanos, manejo democrático de conflictos y acompañamiento psicosocial a las víctimas.

En cuanto a la dimensión pedagógica es la aplicabilidad de metodologías participativas en los procesos de transformación social.

En el inventario de otra experiencia de América Latina resalta la de Chile denominada Villa Grimaldi, Ciclo Histórico de la desaparición y reaparición de un centro de detención y tortura de la dictadura, en Ecuador la educación para la paz en Ecuador y en Colombia Sembrando esperanza en medio del conflicto y la paz desde la escuela entre otras.

A manera de conclusión las autoras plantean que “La educación para la paz es un modelo de enseñanza y de aprendizaje que contribuye a comprender la historia tanto de otras culturas como la nuestra”. (Acuña, Martínez y Bernal, p. 213)

Lo cual significa que a partir del recorrido denominado estado de la práctica por las diferentes experiencias de educación para la paz en algunos países de América Latina evidencian los diferentes procesos de memoria, incluyendo dentro de sus planteamientos teóricos los derechos humanos, paz, reconciliación, verdad, justicia, y el restablecimiento de la democracia entre otros. Estos se dan como ejes fundamentales en la educación para la paz, desde diversas dimensiones pedagógicas de acuerdo a los contextos culturales, sociales y políticos.

Otra experiencia de construcción de paz desde los territorios es la realizada por planeta paz y los sectores sociales populares para la paz en Colombia en el ejercicio de realizar la Agenda Común para la Paz desde los Territorios, con la participación de 338 mujeres y 427 hombres de más de doscientos cincuenta organizaciones populares, de 19 departamentos del país de las regiones Suroccidente, Centro, Eje cafetero, Nororiente, Caribe y Bogotá.

En la construcción de la agenda común se planteó el siguiente objetivo:

Creación de condiciones que permitieran en esta etapa de transición ligada a la negociación entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de

Colombia- Ejército del Pueblo, FARC- EP y la eventual con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) dar consistencia a las múltiples estrategias y propuestas ya construidas y a las nuevas por diseñar en las organizaciones populares para el logro de la paz.(Planeta paz, 2017,p. 7)

En este sentido es un proceso de transición que abre múltiples escenarios y variadas oportunidades para la paz frente a situaciones de las regiones y territorios marcados por conflictos de órdenes sociales y armados, políticos, ambientales, económicos y territoriales.

El abordaje conceptual, para la construcción de la agenda parte desde el pensamiento crítico en el proceso de empoderamiento de las organizaciones y movimientos populares, es a partir de este que se logra un proceso de resistencia desde las prácticas de los territorios.

Igualmente abordan el sentido de lo *público*, y la responsabilidad social, aunado a la importancia de los derechos fundamentales que con grandes luchas se habían constituido.

Otro de los conceptos abordados son elementos estructurales del modelo de desarrollo por los nuevos componentes de cambio en los mercados, la economía y su producción respecto a los agrocombustibles, aplicación de la biotecnología en la producción de alimentos, el uso concentrado del agua y la extensión del trabajo informal.

Otra apuesta conceptual es el sentido que se le da a lo común entendido como:

En un sentido educativo como la capacidad de salir de la comprensión clásica de lo gremial y lo político e ir más allá del diálogo de saberes para construir negociaciones interculturales entre los actores sociales populares, de tal manera que sea posible definir estrategias de organización y trabajo que representen una salida del antropocentrismo y androcentrismo hacia el biocentrismo y el Buen vivir – vivir bien y se conviertan en factores fundamentales de unidad,

articuladores de agendas y constructores de las nuevas formas de los movimientos sociales.(p.13)

Es así, que la línea argumentativa se basa en una redefinición de lo público y lo común a partir de los movimientos populares, es ir más allá de lo individuo para posicionar lo comunitario y colectivo como marco de la interculturalidad desde el reconocimiento de la diversidad.

El enfoque metodológico de la construcción de la agenda común es “el reconocimiento de los actores sociales populares y de sus saberes, en las dinámicas realmente existentes en los territorios y en los espacios de participación social que posibilitan la intervención decisoria de los actores populares en los procesos sociales” (p. 13)

Así mismo retoman la educación popular y la Investigación Acción Participativa (IAP), las categorías de análisis planteadas fueron : El territorio, los conflictos, los actores, las políticas públicas, las agendas sociales y los planes de trabajo estas categorías planteados desde el horizonte de construcción de paz.

En su andamiaje conceptual se apoyan en el intercambio de saberes, la sistematización, la Investigación Acción Participativa, la relación con las redes y la comunicación.

Los principales resultados en la creación de la agenda común y las propuestas de los sectores populares, forjaron los siguientes:

- ✓ Apoyar el fortalecimiento y articulación de redes de organizaciones populares y de víctimas en su capacidad de dialogar y cualificar sus propuestas de desarrollo y construcción de paz.
- ✓ Aportar a la consolidación y posicionamiento de la Agenda Común construida a partir de las dinámicas territoriales, desde los ejes temáticos de desarrollo rural, minería y protección ambiental, derechos de las víctimas y participación política y social.
- ✓ Fortalecer los diálogos de las redes y organizaciones populares con la sociedad civil y autoridades para influir en la opinión pública.

- ✓ Reforzar las experiencias territoriales de referencia que generen aprendizajes para la Agenda común de paz.

Los productos construidos junto con las organizaciones, líderes y lideresas de las cinco regiones de trabajo (Suroccidente, Centro, Eje Cafetero, Nororiente y Caribe) fueron los siguientes:

- ✓ Cartilla de trabajo “Trayectorias, apuestas y perspectivas de las organizaciones sociales populares frente a la negociación y la construcción de paz”.
- ✓ Cartilla “” Prácticas de construcción de paz desde los territorios” acompañada del juego “Juguemos a la paz territorial”.
- ✓ Cartilla de sistematización de diez experiencias de prácticas populares de construcción de paz de organizaciones sociales que participan del espacio.

Así las cosas, esta experiencia de paz con enfoque territorial, es una reflexión desde el contexto regional para reflejar unos debates construidos con las organizaciones desde sus énfasis, miradas y reflexiones para la construcción de lo público y lo común teniendo en cuenta la diferencia y la diversidad para construir elementos comunes y unas nuevas formas de relacionamiento entre la naturaleza humana y no humana, la justicia territorial y la construcción de una memoria colectiva.

Por otro lado en esta revisión de las experiencias de educación para la paz, es importante resaltar otros estudios en Colombia elaborados por grupos de Investigación en temas de paz como es el caso del Eje de Paz con justicia y democracia y el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Pedagógica Nacional, este eje es basado en la Construcción de paz con justicia y democracia, implementando cátedras institucionales en : Pedagogía(s) en Contextos de Paz y Derechos Humanos, memorias e imaginarios de paz Formación de Maestros y Educadores para una Colombia en Paz.

Ejemplo de ello realizan actividades como la jornada del desaparecido en la UPN escenario de diálogo y resistencia al olvido.

En el Marco de la Semana internacional del desaparecido y en articulación con ASFADDES, el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Pedagógica Nacional, invita a participar en la “Jornada del desaparecido” que permita a la Comunidad Universitaria reconocer a las personas desaparecidas forzosamente como víctimas del conflicto Colombiano, quienes por medio de sus familias han encarnado un proceso de dolor y resistencia frente a una sociedad indiferente, exigiéndole al gobierno nacional el compromiso de buscarlos, encontrarlos y sancionar a los responsables. ([www.http://agencia.pedagogica.edu.co](http://agencia.pedagogica.edu.co))

Además realiza diferentes productos tales como, Historias con futuro: “Cátedra pública Formación de Maestros y Educadores para una Colombia en Paz” y “Camilo Torres, educador”.

Dentro de las actividades significativas se encuentran la Cátedra Pedagógica Paulo Freire y la Cátedra Itinerante Orlando Fals Borda.

Igualmente, en el rol de asumir los retos de la agenda de paz del país en el marco del post acuerdo, el Eje de Paz con Pedagógica Nacional han proyectado una serie de jornadas orientadas a abrir el dialogo con invitados internacionales en torno a las experiencias de negociaciones de paz en otros lugares del mundo, en el marco del seminario Agenda Internacional de Paz

En cuanto al Observatorio de Derechos Humanos se desarrollaron actividades de carácter simbólico para sensibilizar a la comunidad académica respecto a los estudiantes en situación de detención. Adicionalmente, como actividades de formación y promoción a los propósitos de paz, se realizan actividades como el panel Formación de Maestros para el Posacuerdo. En la misma dinámica, la Caja de Herramientas para el Abordaje de Pedagogías para la Paz, la Convivencia, los Derechos Humanos, Conflictos y Memoria, una de sus producciones es la publicación del Magazín Pedagógico No 34, como separata del diario El Espectador se divulgaron los aportes de los profesores de la Universidad frente a la educación en el posconflicto. El Observatorio aborda también acciones como la incidencia y reconfiguración de la Mesa Interuniversidades por los Derechos Humanos, la participación y promoción de la Red

de Universidades por la Paz, así como la formulación de un programa nacional de educación para la paz en el marco de los diálogos de la Habana entre las FARC-EP y el Gobierno nacional.

1.4 Enfoques pedagógicos

En cuanto a los Enfoques pedagógicos de la educación para la paz, se retoma el libro denominado Hacia una Educación para la paz – Estado del Arte – del equipo de programa por la paz de la Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia- ACODESI. (Herrera, 2003)

En el tercer capítulo de este libro denominado “Enfoques pedagógicos de la educación para la paz” elaborado por el filósofo e Investigador social José Darío Herrera, plantea cuatro enfoques fundamentales en educación para la paz; el culturalista, el curricular, el liberacionista y el pragmático.

Para Herrera los enfoques pedagógicos son “formas y modos de concebir los procesos de construcción de conocimiento pero también de formas y modos de construcción del sujeto”. (Herrera, 2003, p. 57)

Al respecto de la educación para la paz, los enfoques pedagógicos se enmarcan dentro de dos propuestas, la primera de ellas centrada en la escuela y el sistema educativo y la segunda se concentra en el campo de la cultura.

Para el autor estas propuestas se diferencian por su “visión de la realidad, su ideología social y por el nivel que le confiere a los distintos niveles de competencia (cognitivas o socioafectivas) a desarrollar en los estudiantes” (Herrera, 2003, p.58).

En el desarrollo de las propuestas anteriormente mencionadas el autor plantea los siguientes enfoques pedagógicos:

1. Enfoque Culturalista; Este enfoque asume la cultura como el campo central del trabajo por ende uno de sus objetivos es formar una ciudadanía dispuesta a abordar responsablemente los cambios estructurales que el mundo necesita tanto en el campo político y económico, en esto consiste la transformación cultural. Para su explicación retoma la propuesta de Cultura de paz y gestión de conflictos de Vicent Fisas de la UNESCO (2001). Esta propuesta tiene como propósito central colocar a la vida en el centro de la cultura, según el autor la educación para la paz debería enseñar a comprender la vida de los otros y las otras y la propia con el mismo valor , en igualdad de condiciones, se trata entonces de construir una ciudadanía que respete las formas de vida, y que no imponga a las otras culturas modelos o estructuras económicas, políticas o tecnológicas en la búsqueda de la felicidad, basándose en resaltar los valores de la fraternidad, la solidaridad, la justicia y la libertad. Esta propuesta de Fisas se desarrolla a partir de cuatro niveles de operación: La familia, la escuela, los medios de comunicación, la comunidad y la vida cotidiana y la estructura económica, social y política. (Fisas (2001) citado por Herrera, (2003).

Igualmente en el desarrollo de esta propuesta el autor menciona el informe del director general de la Asamblea General de Naciones Unidas denominado *Hacia una cultura de paz*. En este informe la educación para la paz

Es la cultura la que permite el desarrollo de formas de vivir juntos en la diversidad y de manera pacífica, por eso la empresa debe construir una cultura de paz, requiere una amplia acción educacional, cultural, social y cívica en la que cada persona tiene algo que aprender y algo que dar y la cual se dirige a todas las edades y a todos los grupos. (Herrera, 2003,p. 63).

El autor menciona que esta propuesta es más integral en el sentido que abarca todas las dimensiones del ser humano y estas dimensiones son ámbitos educativos y ambientales de aprendizaje para la paz, y se pueden desarrollar a través de educación y formación para la paz, los derechos humanos, la democracia, la

tolerancia, así como la investigación orientada hacia las políticas, acciones, formación de capacidades, y el trabajo del enfoque de género y la igualdad de oportunidades, de igual manera es desarrollado en los niveles de operación en la escuela, comunidad, en la vida cotidiana, medios de comunicación y en la UNESCO.

A través de un informe de la UNESCO propone trabajar la educación para la paz en el marco de una cultura de paz "transmitir los valores universales, respetando la diversidad y los lenguajes propios esa es la tarea central de las Naciones Unidas" (Herrera, 2003. P.67). Además incidir en los medios y formas de comunicación, la educación, la cultura implica comunicarse con el otro y proponer el diálogo y la defensa de la identidad también en los niveles de operación como la escuela, la comunidad, los medios de comunicación, y la estructura social y política.

2. Enfoque Curricular: Al respecto de este enfoque el autor menciona que es meramente escolar, desarrollado desde la institución educativa cuyo eje es el planteamiento curricular, centrandolo su atención en lo afectivo, cognitivo y actitudinal.

Para la explicación de este enfoque Herrera retoma la propuesta de la Educación para la paz, Cuestiones, principios y prácticas en el aula de David Hicks cuyos propósitos de educar para la paz consiste en desarrollar conocimientos, actitudes y destrezas. (Herrera, 2003)

Conocimientos: desde la perspectiva de contenidos sobre conflicto, paz, guerra, temas nucleares, justicia, poder, etc.

Actitudes de autoestima: respeto por los demás, preocupación ecológica, mentalidad abierta, compromiso con la justicia.

Destrezas o habilidades: desde la reflexión crítica, comprensión, cooperación, solución de conflictos, entre otras y para el abordaje de estos propósitos la

postura del docente debe ser neutral para lograr las reflexiones críticas de los estudiantes.

De igual manera en la exposición de esta propuesta retoma el texto de XesúsJares: Educación para la paz su teoría y su práctica.(Jares, 1991)

Esta propuesta es direccionada hacia la educación para la paz basada en la formación de valores y normas que a su vez se reflejen en nuevos comportamientos frente al conflicto, la diferencia y el nuevo reto del emergente orden mundial. En este sentido rescata la importancia de la escuela en cuanto deben darse hechos que favorezcan el aprendizaje de los valores necesarios para la paz, dentro de sus contenidos propone la educación para los derechos humanos, educación para la comprensión internacional, educación mundialista, educación para el desarme, educación para el conflicto y la desobediencia civil. Esta propuesta se centra en la escuela aunque involucra a la comunidad y a la estructura educativa.

3. Enfoque Liberacionista: Este enfoque según el autor no delimita su acción en el aula de clase, abre la escuela a la realidad y hace de ella un espacio de formación de sentimientos a partir de la vivencia social concreta.

Asimismo, retoma la propuesta de *Educación para la paz: una propuesta posible*, explica que la educación para la paz es una educación para la liberación y la emancipación, combina la enseñanza, aprendizaje de destrezas, conocimientos y actitudes, haciendo énfasis en lo socio-afectivo y la construcción de relaciones a partir de la confianza. Esta propuesta apunta a construir ciudadanos libres, capaces, de conciencia crítica frente a los órdenes establecidos y capaces de enfrentar constructivamente los conflictos generados por la guerra, se trata entonces de rescatar los valores desde lo afectivo sin descuidar el campo de los conocimientos. Los niveles de operación para el desarrollo de este enfoque son la escuela, la familia y la comunidad.

En conclusión, se trata de una educación socio afectiva en y para los conflictos, para el desarrollo del pensamiento crítico, su desarrollo se extiende a otros contextos diferentes al aula desde la realidad que construya su vivencia social.

4. Enfoque pragmático: En este enfoque el autor describe las ideas más prácticas a favor de la educación para la paz, estas son proyectos, campañas, documentos ejecutivos que tienen como fin la educación en el manejo de conflictos. Para su mayor comprensión rescata las siguientes propuestas:

Informe del Secretario General de Naciones Unidas en el marco del Decenio Internacional de una Cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, esta propuesta consistió en formular varias estrategias para la población infantil del mundo, en aras de fomentar una cultura de paz a partir de la enseñanza de resolución pacífica de conflictos, promoción de la autoestima y confianza, promoción de la diversidad y los valores universales así como el desarrollo de habilidades y actitudes en el respeto por la diferencia, esta propuesta se implementa en los niveles de operación identificados, como la escuela, la comunidad, los medios de comunicación y la estructura social y educativa.

Otra propuesta que desarrolla este enfoque educativo es el Proyecto principal de Educación en América Latina y el Caribe de la UNESCO, boletín (Unesco, 1999, citado por Herrera, 2003) el objetivo principal de esta propuesta es la prevención de conflictos para la estabilidad de un desarrollo democrático.

En la práctica, se consolida hacia el fomento de una cultura de paz a partir del reconocimiento del contexto político, histórico, social y cultural en que viven los seres humanos, fundamentada en la tolerancia, la solidaridad y el diálogo para ser aplicados en la cotidianidad, donde su principal nivel de operación es la vida cotidiana que incluye medios de comunicación y el sistema educativo.

Por otro lado, Herrera describe la propuesta de la Organización de los Estados Americanos OEA (OEA, 1999 citado por Herrera, 2003) acerca de la solución pacífica de conflictos, en palabras del autor busca “Impulsar una refundación ética de las sociedades a partir del reconocimiento de la diversidad y de la experiencia de la ciudadanía”.

Con el mismo propósito está la formación para asumir positivamente los conflictos y procurar su solución. Los objetivos principales son “propiciar la negociación social y política de los grandes conflictos sociales e impulsar la cooperación, la solidaridad y el entendimiento en las relaciones de los pueblos y los Estados, así como disminuir la impunidad y favorecer el desarrollo de sistemas de justicia alternativa para la resolución de conflictos”. (Herrera, 2003, p.83)

Los niveles de operación en la ejecución de esta propuesta están en la escuela, comunidad, medios de comunicación, vida cotidiana y estructura social.

Concluyendo, Herrera realiza un recorrido por diferentes enfoques pedagógicos en el marco de la educación para la paz, desde diferentes propuestas y alternativas pedagógicas exaltando el valor de la cultura y la identidad, la necesidad de vincular los valores en cada uno de los procesos educativos donde las instituciones educativas desempeñan un rol fundamental que va más allá del desarrollo de contenidos, valorando significativamente las habilidades y destrezas de los estudiantes y donde necesariamente a este proceso se debe vincular otros actores del contexto como la familia.

Resalta a través del enfoque liberacionista el desarrollo del pensamiento crítico y el desarrollo de una educación socio afectiva y la capacidad de construcción desde los lazos del afecto y la confianza.

Finalmente, describe otras apuestas que desde la pragmática se vienen desarrollando en educación para la paz.

Estas propuestas pedagógicas son aterrizadas en los diferentes contextos y realidades de la escuela, la comunidad, los medios de comunicación y las estructuras sociales y políticas, es decir establece las formas en la cual se desarrolla a partir de identificar los sujetos de acción.

Sintetizando, las investigaciones anteriormente expuestas son esenciales para identificar los diferentes postulados, conocimientos y análisis realizados frente a la educación para la paz como aporte al presente estudio, acerca de analizar las características de las experiencias regionales, en el abordaje de la educación para la paz.

En primera instancia, es fundamental el reconocimiento y aportaciones de los antecedentes históricos y los elementos actuales de los estudios de paz, ya que han sido cambiantes debido a las dinámicas de la violencia estructural/simbólico/cultural, trayendo consigo las nuevas concepciones o enfoques de paz, cuyo objetivo en el marco de la educación para la paz es fomentar los valores ciudadanos en clave de paz direccionados hacia una Cultura de Paz desde una apuesta de lectura de la realidad social y territorial.

También señalan al respecto, que la educación para la paz en contextos actuales de conflicto armado, tiene sus propias características, exige el conocimiento del contexto, propiedades y dinámicas, desde este reconocimiento se pueden crear estrategias, técnicas y métodos que posibiliten respuestas a los entornos regionales.

Otra de las propuestas surgidas en las investigaciones en el marco de la educación para la paz en escenarios de conflicto es la propuesta socioeducativa para favorecer una cultura de paz, que incluye la formación, investigación, aplicación de instrumentos pedagógicos, intercambio de conocimiento, actividades lúdicas, culturales, todo esto como un proceso integral y sistémico que aporte a la construcción de paz.

Un ejercicio ilustrador fue el análisis de las experiencias de educación para la paz en América Latina, allí son claros los diferentes procesos de memoria histórica articulados

con planteamientos teóricos sobre derechos humanos, paz, reconciliación, verdad, justicia, y el restablecimiento de la democracia, pilares fundamentales en la educación para la paz, desde prácticas pedagógicas con relación a los contextos culturales, sociales y políticos.

Igualmente cabe resaltar el planteamiento reseñado desde los postulados estudiados, sobre la educación para la paz como escenario inhóspito y ajeno al sistema educativo, que si bien se han desarrollado experiencias de educación para la paz desde diferentes apuestas alternativas paralelas a las institucionales, no han contado con el respaldo y se han quedado únicamente desde los espacios locales, regionales, impidiendo su articulación y socialización de experiencias que aportarían a la educación.

Desde una postura socio jurídica, la educación y la paz son catalogados como derechos que son responsabilidad del Estado y como tal deben promover su efectivo cumplimiento, pero desde el análisis de esta investigación existen vacíos en la pedagogía jurídica en la implementación de los lineamientos jurídicos en el marco de la educación y paz, por cuanto plantea una ejecución articulada, es decir, debe ir más allá de la norma, e involucrar a los diferentes actores de la sociedad, desde la dimensión individual hacia lo colectivo, incluyendo desde luego a las instituciones educativas de la básica primaria, secundaria así como el nivel superior. Involucra el rol de la familia y el afianzamiento de valores como eje estructural en la educación para la paz y así las cosas, la educación para la paz deja de existir de manera abstracta y teórica, y pasa a ser una reflexión de implementar acciones a nivel personal, local y global.

En otro sentido, son varios los enfoques pedagógicos en la implementación de la educación para la paz, resaltando su aplicación desde los diferentes espacios donde se proponen exaltando el valor de la cultura, la identidad y los valores potenciando las habilidades y destrezas de los estudiantes en las instituciones educativas con participación de la red familiar.

Igualmente, se describen las características fundamentales de los enfoques pedagógicos en educación para la paz tales como el culturalista, el curricular, el liberacionista y el pragmático, para su práctica es necesario identificar la relación con el contexto y la población con la cual se pretenden adelantar las acciones o metodologías en el marco de la educación para la paz.

CAPÍTULO II REFERENTES TEÓRICOS



Fotografía archivo FUMCEHUMAC

Somos hombres y mujeres con historias propias y diversas, llenos de anhelos y de esperanza. Somos luz, somos fuego, somos semilla, somos esencia de vida.

Lidereza de Nororiente- Construcción Agenda común para la paz. Planeta paz

CAPITULO 2 .MARCO TEÓRICO

En la presente investigación, se relacionan unos fundamentos teóricos, planteados desde las categorías de análisis, lo cual permitirá el sustento analítico del objeto de estudio, así como el análisis y conclusiones de la experiencia investigativa.

2.1 ENFOQUES Y TEORÍAS DE PAZ

Conforme a la definición de Johan Galtung, la paz se relaciona con los conceptos *de paz negativa y paz positiva*, la primera de ellas es descrita a partir de la ausencia de violencia, ausencia de guerra, ausencia de violencia personal y estructural. En cuanto a la paz positiva esta se encuentra configurada dentro del marco de la integración y cooperación, ausencia de violencia estructural y el desarrollo personal(Galtum, 1985). El autor explica la violencia de la siguiente manera, “la violencia está presente cuando los seres humanos están influenciados de tal forma que sus realizaciones afectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales” (Galtung, 1985, p.30). Entonces el concepto de violencia debe ampliarse con el objeto de tener varias miradas, la primera de ellas incluir las variedades más significativas y también lo específico para servir de base a la acción concreta. Conforme a esta reflexión plantea lo siguiente “Una concepción ampliada de la violencia conlleva a una concepción ampliada de la paz” (Galtung, 1985, p.64).

Es claro que para identificar la definición que Galtung le ha dado a la violencia es necesario el empleo de las palabras “efectivo” y “potencial”. “La violencia se ha definido como la causa de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo entre aquello que podría haber sido y aquello que realmente es”. (Galtung, 1985,p. 31).

A partir de este análisis que Galtung hace sobre la violencia, establece una serie de distinciones o tipos de violencia mencionadas al principio: La violencia personal o directa y la violencia estructural o indirecta. Con relación a esto “al tipo de violencia en la que hay un actor que comete la violencia lo llamaremos violencia personal o directa,

y llamaremos a la violencia en la que no hay tal actor violencia estructural o indirecta” (Galtung, 1985, p.36).

También, en palabras de Galtung la violencia estructural,

(...)La violencia está edificada dentro de la estructura y se manifiesta como un poder desigual y, consiguientemente, como oportunidades de vida distintas. Los recursos están desigualmente distribuidos, como sucede cuando están fuertemente sesgados la distribución de la renta o está desigualmente distribuida la alfabetización/educación o cuando los servicios médicos existentes en determinadas zonas son sólo para determinados grupos, etc. Por encima de todo, está desigualmente repartido el poder de decisión acerca de la distribución de los recursos (Galtung, 1985, pp. 37-38),

De ahí que para este autor la violencia estructural corresponde con la injusticia social.

Desde esta postura, según Galtung (1981a) citado por Jares (1999) “propone darle a la comprensión de la violencia un enfoque positivo (distribución igualitaria del poder y de los recursos), aunque según su análisis lo presenta en negativo “la idea de violencia como algo evitable que obstaculiza la autorrealización humana” (Jares, 1999, p.101), y por “autorrealización humana se entiende la satisfacción de necesidades básicas, materiales y no materiales”(Jares, 1999, p 101).

Por consiguiente, el autor sugiere que la investigación sobre la paz es cuestión de espacio, “en América debería concentrarse en la violencia estructural, tanto en naciones como individuos, mientras que la investigación sobre la paz en Europa debería situar su foco de atención en la violencia personal”.(Galtung, 1985, p. 63),

En el caso de Colombia relacionando el término de violencia estructural con injusticia social, uno de los centros de atención es la insatisfacción de necesidades básicas en

términos de “autorrealización humana” que ha conllevado a la manifestación de la pobreza.

En palabras del autor también se da “la violencia clásica de la guerra al homicidio”, como particularidad de las confrontaciones entre grupos armados legales y al margen de la ley, cuyos resultados han terminado en masacres y atentados a la población civil, violentando el Derecho internacional humanitario en su principio de distinción e inmunidad.

Por su parte la represión y privación de los derechos humanos, en las ciudades y en el campo, han traído consigo desplazamientos al casco urbano en dos sentidos, el primero de ellos con ocasión al conflicto social y armado de nuestro país y el segundo la privación de recursos materiales.

Concluyendo Galtung, sostiene un sentido amplio de la paz, como ausencia de violencia directa y estructural, lo cual significa lograr la supervivencia, el bienestar, la identidad y la libertad para todos, en el marco de la satisfacción de las necesidades humanas y esta teoría de la paz (Galtung, 1985) está íntimamente relacionada no solo con la teoría del conflicto sino también con la teoría del desarrollo, siendo la primera relevante para la paz negativa y la segunda para la paz positiva, “donde las ganancias en términos de paz y en términos de desarrollo reside probablemente en un cambio estructural general que transforme tanto el curso de desarrollo (crecimiento económico y paz) como la maquinaria de militarización, orientado hacia sociedades más humanas” (Galtung, 1985, p.115).

Siguiendo las ideas de Galtung, es fundamental revisar y analizar detenidamente las manifestaciones de violencia directa y estructural en las actuales sociedades y el papel de la educación en la transformación y las nuevas concepciones de paz. Además, discernir en el presente cómo los tipos de violencia se manifiestan y la manera en que se les está enfrentando.

Otra noción sobre las teorías de paz es la propuesta por Francisco Muñoz (2001) denominada *Paz Imperfecta*, para caracterizar esta tipología de paz parte de dos ideas,

la primera de ellas “el reconocimiento de las experiencias de paz que se dan en todas las realidades sociales y que pueden servir de guía e inspiración en la construcción de paz y dos, en relación con lo anterior entender la paz como un proceso inacabado, siempre en desarrollo” (Muñoz, 2001, p. 322).

Este nuevo significado, de paz imperfecta se origina desde el reconocimiento de las diferentes iniciativas de paz y la lectura de los contextos, teniendo en cuenta que se ha estudiado más de violencia que de la misma paz, resaltando un valor epistemológico a esta categoría; es decir un desequilibrio entre las dos conceptualizaciones de violencia y paz. A partir de esta reflexión es que Francisco Muñoz planteará que es la hora de dejar de ser “*violentólogos*” para así ser “Pazólogos”.

Para Muñoz, la paz es definida como lo originario, lo primero en todas las relaciones humanas, no es vista como lo contrario a la violencia y genera algunas rupturas con la teoría de Galtung, dado que plantea que el elemento “primigenio es la paz, no la violencia”(Comins Mingol, 2002).

En esta novedosa definición de paz imperfecta reconoce la importancia de las prácticas pacíficas desde un sentido más amplio.

Con relación al adjetivo de imperfecta, esta hace referencia al significado de sin terminar, inacabada, es decir la paz vista como un proceso que se construye progresivamente paso a paso, viendo en el conflicto una oportunidad de creación y superación, permitiendo propuestas de transformación hacia situaciones pacíficas y en definitiva se contrapone a la *paz perfecta*, a la *paz utópica*, es una ruptura de la paz positiva planteada por Galtung.

En esa búsqueda de espacios posibles de construcción de paz retomando el planteamiento de Posada, Briceño & Santacoloma en el artículo Subjetividades Políticas de Paz en Experiencias del Secretariado Nacional de Pastoral Social(2016) quienes citando a Muñoz (2001) hablan de *paces imperfectas*: “En tanto existe una pluralidad de espacios donde se generan regulaciones pacíficas de los conflictos; por ende infinidad de individuos y grupos sociales que cotidianamente hacen su aporte a la construcción de la paz. Estas acciones de paz pueden encontrarse en contextos

calificados como pacíficos y en aquellos calificados como “violentos” (Muñoz, 2001). En este sentido han sido muchos los esfuerzos e incalculables las iniciativas o propuestas de paz en contextos violentos y “pacíficos” desde ONG,s y organizaciones de base; campesinas, niños y jóvenes donde a través de diversos planteamientos pedagógicos se han acercado a la construcción de una cultura de paz desde el desarrollo de acciones propias del contexto y características de la población y metodologías aplicadas, etc.

En suma, la paz imperfecta caracterizada por ser un proceso inacabado, un proceso en construcción requiere de continuos esfuerzos al ser un proceso dinámico. (López, 2001 citado en Posada, Briceño & Santacoloma), además porque no es total, ni está absolutamente presente en todos los espacios, convive con el conflicto y las diferentes alternativas que se dan socialmente para regularlo.

A propósito, Vicent Martínez Guzmán hace su propio análisis sobre la paz imperfecta desde una perspectiva de la filosofía para la paz, orientado hacia la reconstrucción de competencias humanas, en esta propuesta afirma que todos los seres humanos somos competentes para la guerra y para la paz, una de las tareas principales, entonces, sería la reconstrucción de esas competencias para la paz, así se podría decir que la paz es condición de posibilidad de las relaciones humanas y, a la vez, horizonte a conseguir. (Martínez Guzman, 2002).

Siendo así, no se reconoce una paz absoluta, perfecta, acabada, perdurable y siguiendo a Muñoz (2001) *esta concepción de paz probablemente nunca haya existido*, dada la dinámica de regulación y control de los problemas y conflictos originados por los humanos, para consigo mismos, entre ellos mismos o con relación a la naturaleza, de lo que se trata es de dar un concepto de paz amplio, que parta de una condición natural y de ideal humano.

El pedagogo gallego Xexús R. Jares plantea su reflexión a partir de las características de la paz positiva de Galtung (Jares, 1991), retomando su propuesta “una comprensión amplia sobre la paz, exige una comprensión amplia de la violencia”, entendiendo la violencia como aquello que impide a las personas autorrealizarse como seres

humanos, por violencias directas o estructuradas, en este sentido Jares define a la paz como un fenómeno amplio y complejo que exige una comprensión multidimensional.

Igualmente conceptualiza la paz de la siguiente manera. “la paz es un valor en el marco de los valores máximos de la existencia humana, por cuanto es un valor y como tal debe responder con todos los niveles de aquella, por consiguiente la paz afecta a todas las dimensiones de la vida: interpersonal, intergrupala, nacional, internacional, la paz no es solo la ausencia de condiciones y circunstancias no deseadas, si no también presente de condiciones y circunstancias deseadas, la paz hace referencia a tres conceptos íntimos ligados entre sí: el conflicto, el desarrollo y los derechos humanos”.(Jares,1991.p 102)

Siendo así, la paz positiva caracteriza de la mejor forma la estructura de justicia social, ya que emplea dentro de su descripción términos tales como igualdad, reciprocidad, inclusión, desarrollo y derechos humanos. Al respecto plantea esta teoría de paz en el marco de estos dos últimos conceptos; desarrollo y derechos humanos, definiciones sinónimas e interdependientes. Lo que lógicamente debe tener su aplicación concreta en el plano pedagógico. (Jares, 1991).

Con relación a esta aseveración el concepto de desarrollo, es susceptible de ser enfocado desde dos posiciones, la primera, desarrollo como crecimiento económico de orden cuantitativo y dos, la satisfacción de necesidades básicas: supervivencia, bienestar, identidad y libertad (Fisas 1987 citado por Jares 1991) es así, que en una relación con el concepto de paz orientado hacia las “consideraciones sociales” y para Naciones Unidas (ONU 1981 citada por Jares 1991) lo que llamaría “el proceso de desarrollo debe promover la dignidad humana”, en resumidas cuentas la paz y desarrollo encuentran una relación directa si se logran garantizar la necesidades básicas insatisfechas que en palabras de Galtung contribuirían a la promoción de la “autorrealización humana”.

Por otro lado, según Arenal citado por Jares considera que el concepto de paz está vinculado al concepto de derechos humanos, de tal forma, una dinámica de paz, implica el cumplimiento de los derechos humanos “en cuanto que el estudio de paz se

configura como teoría de la libertad e identidad del hombre y la paz abarca todo lo necesario para que los hombres puedan realizarse plenamente”. (Arenal, 1989, p. 34 citado por Jares 1991)

De acuerdo con Antonio Navarro Wolf, quien en entrevista realizada por la periodista Nubia Rojas manifiesta, que la paz es fundamental en el cumplimiento y restablecimiento de derechos, en el caso colombiano la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento de acuerdo con el artículo 22 de la C.N., donde el Estado hiciera de la búsqueda de la paz una prioridad y un mandato constitucional y a partir de este se ejerciera mejor la democracia, más libertades, más derechos y mejores mecanismos para ejercer estos derechos. (Rojas N. , 2013)

Por consiguiente y retomando a Jares (1991), el concepto de paz, Derechos humanos y el derecho a la paz, están relacionados desde el sentido amplio del concepto de paz, por cuanto su realización efectiva supone la afirmación de todos los demás. (Arenal, 1989 citado por Jares 1991).

Desde otra mirada, John Paul Lederach, crítico del tecnicismo y el intelectualismo, hace una reflexión en el camino del *arte deconstruir paz* desde la comprensión que la paz es un valor, “uno de los más altos y deseados del vocabulario y de la reflexión humana, un ideal y un concepto rico y multidimensional: está relacionada con todos los niveles de la existencia humana”. (Lederach, 1982, p. 118)

Lederach(1982) hace un llamado a la comprensión de la paz amplia, no limitada y negativa, no es una mera ausencia de guerra, ni es una materia a considerar únicamente a nivel internacional como “asunto de gobierno”, es un proceso de auto-realización: la liberación del individuo de todo lo que le impide gozar de la vida, sea debido a la violencia directa o a la violencia estructural. Esto nos lleva a considerar la paz como un orden de “reducida violencia” y “elevada justicia” en cuanto a las relaciones y las interacciones humanas y a las estructuras que la regulan. De igual forma el sentido que se le da a la paz, es de igualdad, de justicia social, de la manera equitativa del control y distribución de poder y recursos.

La *imaginación moral* es una reflexión del autor sobre aprendizajes y rectificaciones a partir de un balance retrospectivo de su ejercicio académico, a través de esta propuesta inspirada para dar vida y mantener vivo el cambio en sociedades marcadas por la violencia, confluyendo de esta manera los términos imaginación y sensibilidad. La Imaginación moral en palabras de Lederach es “la capacidad de imaginar algo que tiene fundamento en los retos del mundo real, pero que es capaz de dar a luz algo que hoy no existe”. (Jaramillo, 2016)

En este contexto personalidades en el ámbito político como Sergio Jaramillo Caro (2016), Alto comisionado para la paz en Colombia, responsable por las negociaciones secretas que llevaron a la firma del acuerdo entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC analiza el texto de Lederach a partir de su observación donde plantea que

“la paz no se logra de un día para otro; que en todo caso no es la firma de un acuerdo. Es mejor hacer buen uso del "don del pesimismo" —del realismo, diríamos nosotros— y partir de una visión de largo plazo, la visión de una transición que no durará menos de una década y que tendrá toda clase de dificultades. La segunda, la necesidad de entender que más que pensar en un periodo de tiempo, hay que poner en marcha procesos de cambio que se refuercen mutuamente y que privilegien —y aquí viene la idea central— la creación de "plataformas de relacionamientos que produzcan cambios". (Jaramillo, 2016)

Donde, según Jaramillo la invitación de Lederach es

“pensar la construcción de la paz no simplemente como la implementación de unos planes y unas soluciones por parte de unos bienintencionados tecnócratas, sino como la apertura de espacios para recomponer relaciones. Nada más urgente para un país con millones de víctimas, con miles de hombres y mujeres que pronto dejarán las armas, y con múltiples fracturas al interior de la misma sociedad. (Jaramillo, 2016)

Desde esta perspectiva es una transformación o cambio social de cara a la reconciliación y requiere en sí fortalecer *la Imaginación moral* a partir de la intuición y

el potencial creativo para aplicar esos actos creativos en el marco de construcción de paz.

Adicionalmente, Vicenç Fisas (1998) citado por Salguero (2004), describe la evolución del concepto de paz a partir de seis pasos:

Inicialmente el concepto de paz como ausencia de guerra, especialmente como guerra entre estados, segundo; paz como equilibrio dinámico de factores propios de la estructura social, política, económica y tecnológica. Analizando que la guerra surge en el desequilibrio de uno de los factores respecto a los demás. Tercero, paz entendida como paz negativa (ausencia de violencia directa) y paz positiva (ausencia de violencia estructural o indirecta, propia de las estructuras que tienen algún tipo de desigualdad social). Cuarto, paz como paz feminista, la incursión de la violencia no organizada a nivel micro, definida como las desigualdades y represión en las microestructuras dentro de la paz positiva.

Más adelante el concepto de paz holística- Gaia, la importancia de las relaciones de la paz con el medio, de los seres humanos con el planeta, finalmente la paz holística interna y externa; a parte de la paz global con el planeta se incluyen aspectos espirituales (ecología profunda, valores ancestrales y culturas indígenas). (Fisas, 1998 citado por Salguero 2004)

En la actualidad, según Salguero (2004), en la evolución del concepto de paz, predomina el concepto negativo de paz como ausencia de guerra, imperando un modelo de sociedad que glorifica la guerra, resaltando valores de agresividad, competición y progreso científico “superiores” a aquellos que tienen la connotación de “femeninos “ tales como la asistencia, cooperación, cuidado con el planeta.

Finalmente, hacia donde nos acerca Fisas es hacia la promoción de una cultura de paz, donde la paz se construya a partir de principios éticos y valores asideros a las próximas generaciones, tomando la importancia de la evolución del concepto de paz a través de sus transformaciones y realidades, es entonces la cultura de paz una alternativa donde la vida es el centro de la cultura.

José Tuvilla Rayo (2002), por su parte relaciona el concepto de paz con el de seguridad humana, siendo la paz una herramienta de transformación social, en palabras del autor “una herramienta intelectual de comprensión y análisis pero también un instrumento de transformación, de cambio que nos ayude a comprender en qué punto estamos, que horizontes queremos alcanzar y como establecer los pasos para acercarnos a él”. (Tuvilla Rayo, s.f p. 386)

La seguridad humana, en efecto es el proceso de fortalecimiento de los factores descritos desde otras concepciones de paz, es decir la afirmación de la paz en conjunción de desarrollo, derechos Humanos, democracia y desarme. Esta perspectiva supera el clásico concepto de paz como ausencia de guerra (paz negativa), evolucionando hasta entonces el acercamiento a la paz positiva.

Para la paz en la concepción actual “es la suma de tres paces: paz directa (regulación no violenta de los conflictos), paz cultural (existencia de valores mínimos compartidos) y paz estructural (organización diseñada para conseguir un nivel mínimo de violencia y máximo de justicia social)”. (Tuvilla, s.f, p.391)

Siendo así, la paz es una conjunción de significados en proceso de nuevas búsquedas, contrarrestando las necesidades de las dimensiones del ser humano con la finalidad de sobreponer la justicia social, en esta línea Tuvilla, manifiesta que la paz en su exploración hacia la instauración de justicia, es un camino de errores, ensayos, de búsquedas nuevas y creativas, de allí la necesidad de resignificar el concepto de paz

Desde un nuevo enfoque como un proceso imperfecto, inacabado , el reconocimiento de realidades, prácticas y acciones pacifistas y la capacidad de actuar y transformar su entorno más cercano; y la anticipación y la pacificación de los posibles futuros conflictivos.(Tuvilla, s.f, p.392)

Ahora bien, su postura frente al concepto de paz, no como una meta final, al contrario en cada una de nuestras relaciones humanas y en cada una de las dimensiones en la cual se desenvuelve el ser humano, ambiental, cultural, político, social, estamos hablando de una postura holística del concepto de paz en búsqueda de equilibrio hacia nosotros mismos como hacia los demás, su acercamiento a la paz imperfecta descrita

por Muñoz (2001) intenta partir de la realidad y transformarla generando conciencia colectiva desde la cotidianidad.

Por su parte, la paz integral desde el planteamiento de Eduardo Sandoval, es una perspectiva activa, no violenta y duradera, producto de “las múltiples violencias sistémicas y societales manifestadas de manera objetiva y subjetiva en la cotidianidad del proceso colonial denominado América Latina”. (Sandoval, 2016.p.5).

Sandoval propone una paz sustentable, desde y como lo denomina el autor un “reenfoque”, basado en el conocimiento de nuestras realidades y por otro lado, en los referentes de las teorías del pensamiento crítico latinoamericano. Es una apuesta en contextos interculturales con el fin de afectar positivamente cada uno de los aspectos de la vida personal, familiar, social, regional, nacional, continental y mundial.

De igual forma, su propuesta es dar un giro en sentido epistemológico, a partir de decolonizar la paz liberal hegemónica impuesta, en palabras del autor “desde arriba”, reivindicando en este sentido la que se construye cotidianamente en la comunidad, en el contexto local, en la escuela, en el país, en el municipio y en Latinoamérica “desde abajo”, es entonces una perspectiva construida desde la realidad, esa realidad latinoamericana, incluyendo teorías, metodologías y técnicas de investigación, estamos pues ante una paz integral revolucionaria que pretende en la teoría y en la praxis revertir los conceptos clásicos de la violencia, estructural, cultural y directa, así y en tiempo de modernidad la violencia contra la naturaleza, se trata entonces de decolonializar la paz que según Sandoval:

La decolonialidad de la paz y de la interculturalidad se proponen un giro decolonial para subvertir la hegemonía discursiva y la praxis de excursión, dominación marginación y dominación del sistema-mundo moderno /colonial, por lo que se pretende no solo el reconocimiento real del otro, sino la transformación estructural del poder, del saber, del hacer y de la naturaleza (Sandoval, 2016. p. 12)

Para el cumplimiento de esta nueva perspectiva de paz, propone el “método de etnografía para la paz”, la interculturalidad y la democracia, cuyo método a aplicar es el de investigación acción participativa en sentido crítico, desligándose de los convencionales métodos o enfoques positivistas.

Es así, que para comprender este enfoque de paz, se tendría que voltear la mirada desde la realidad de América Latina, en cuanto a las características de las violencias, sus propios conflictos la manera de vivir, ver, comprender y confrontar los conflictos y las paces, es entonces un nuevo planteamiento desde la mirada y contexto europeo y norteamericano. Esas violencias presentadas en América Latina de índole estructural, directa, físicas, culturales y simbólicas afectan sin distinción al indígena, campesino, a la mujer, la comunidad LGBTI, los adultos mayores, los jóvenes y niños y en si todos aquellos que se encuentren excluidos socialmente, y que para la lectura de las mismas han sido abordados desde la mirada eurocentrista- norteamericana, cuya necesidad de abordaje debe ser desde el análisis y los argumentos de la praxis latinoamericana.

A la luz de las anteriores referencias sobre enfoques y teorías de paz, para la presente investigación, es fundamental el reconocimiento de las múltiples violencias estructurales, sistemáticas, sociales, culturales, económicas ya que se puede tener un concepto amplio de la paz. En efecto una de las concepciones cercanas al presente estudio es el planteamiento de Francisco Muñoz en el abordaje de la *paz imperfecta*. Resaltando todas aquellas propuestas de paz insertas en sus contextos regionales, originando prácticas pedagógicas que aportan a la construcción de paz, sumado a esto la comprensión de la paz como un continuo proceso inacabado propio de su dinámica.(Muñoz, 2001)

También, resulta relevante centrarnos en la propuesta de paz, denominada *paz integral*, incluyendo la relación, interculturalidad-realidad- decolonial, rescatando los métodos participativos desde la etnografía para la paz, la interculturalidad, la democracia y la investigación acción participativa en sentido crítico. Además la construcción de paz desde lo local y un análisis desde la concientización.

2.2 Paz Territorial

El reconocimiento del territorio implica la configuración de un nuevo significado de paz, en este sentido la agenda común para la paz desde los territorios propone una paz territorial con perspectiva popular, definiéndose de la siguiente manera:

Propone a la comunidad como centro del proceso social y problematiza las lógicas individualistas y autoritarias que definen la organización neoliberal de la vida; propende por una justicia socioambiental y por la posibilidad de construir territorios justos; busca que se desmilitarice la vida social y que todas y todos puedan vivir a plenitud sin temor a ser perseguidos por sus opiniones sexuales, impulsa el reconocimiento de los bienes comunes materiales e inmateriales como el soporte de la naturaleza humana y no humana; y, reconoce las inequidades y promueve la igualdad entre hombres y mujeres, entre otros componentes que permiten transitar hacia la consolidación de una organización de la vida alternativa al desarrollo y para el buen vivir. (Planeta paz, 2017,p.25)

En este sentido, es la construcción de una paz con perspectiva territorial implica además otros ejes tales como la lucha por el reconocimiento de los bienes comunes, la búsqueda de una justicia territorial y socioambiental y la construcción de una memoria colectiva.

La agenda común para la paz desde los territorios promueve la defensa del territorio como “un territorio vivo, un territorio hecho y haciéndose, un territorio que está siendo transformado por unos actores a través de unas técnicas y bajo unas normas y acciones concretas” (Silveira, 2001 retomado por planeta paz 2017, p.29)

En este proceso de construcción de paz desde los territorios desde la defensa del territorio es pensada “incluyendo la propiedad de la tierra, pensar el territorio con las poblaciones locales y el movimiento social para con ello se logren las transformaciones sociales necesarias” (p.30)

También resaltan como elementos constitutivos de la defensa del territorio la incidencia política en diferentes niveles, la movilización campesina, la participación política

institucional. La paz territorial que ha venido construyendo el movimiento popular parte de ejercicios sociales y comunitarios clasificados de la siguiente manera:

- ✓ Territorialidades comunitarias
- ✓ La movilización social y el uso de mecanismos legales para la defensa del territorio
- ✓ Practicas solidarias que transforman las relaciones urbano- rurales

Igualmente reconocen las propuestas populares de organización del territorio y de alternativas al desarrollo comunitaria y sustentable.

Por su parte desde el observatorio nacional de paz, en sus prácticas de construcción de paz desde los territorios plantean lo siguiente:

La apuesta por construir una agenda de construcción de paz territorial parte de la exigencia de que una verdadera paz debe recoger la multiplicidad de colores, sabores, culturas, sueños, razas, géneros y edades que dotan de sentido a los territorios, desde una perspectiva popular y alternativa. (p.9)

Igualmente en el proceso de construcción de las agendas de paz territorial identificada por este observatorio es crear condiciones sociales y políticas que permitan establecer canales entre la negociación del conflicto armado y la construcción de paz en los territorios contando con la participación de las organizaciones populares en el desarrollo rural y urbano y del sistema político colombiano.

De tal suerte, esta construcción es basada a partir de propuestas territoriales populares que surgen de las regiones, identificando que el reconocimiento del territorio no es únicamente desde el espacio geográfico que debe ser aprovechado económica y productivamente, sino que expresa una dimensión cultural y simbólica que hace posible el entretejido social y comunitario, teniendo en cuenta las siguientes líneas de trabajo:

- ✓ Sistemas productivos
- ✓ Análisis e incidencia de los partidos políticos
- ✓ Tejido social territorial

- ✓ Salud mental
- ✓ Gestión del conocimiento
- ✓ Justicia social
- ✓ Comunicación
- ✓ Cultura
- ✓ Ambiente y cambio climático

La construcción de paz desde los territorios parten del reconocimiento y la afirmación de que los sectores sociales son actores autónomos en la búsqueda y construcción colectiva que con su participación “Contribuye a romper una larga tradición entre los actores de la guerra y otros actores institucionales que han negado sistemáticamente su presencia protagónica, y a incidir en la creación de condiciones sociales, económicas, culturales y ambientales que permitan avanzar en la construcción de la paz”(p. 6)

En sí, es el reconocimiento de los diferentes agentes sociales hallados en un territorio con sus diferencias, características, potencialidades pero también necesidades en pro de la construcción colectiva, en tal sentido el horizonte compartido para la construcción de paz, según la Agenda común para la paz desde los territorios significa un diálogo común, planteado de tal manera:

Los actores y organizaciones sociales buscamos la paz desde los territorios con visión popular. Se hace urgente actuar en la misma dirección, superando la fragmentación ideológica, aunando esfuerzos para construir una Colombia grande y aglutinada hacia una agenda social común nacida desde las bases y proyectada hacia lo nacional. (p.66)

2.3 Pedagogías de paz

Por su parte la autora Rosa Ludy Arias, (2016) plantea las pedagogías de paz desde un enfoque claro “ sobre la paz, el conflicto y la violencia” al igual que su contexto y las formas de educación para la paz.

Para Arias (2016) las pedagogías de paz se entiende como:

El conjunto de fundamentos, propósitos, contenidos y procesos educativos conducentes a la construcción de una paz integral, en sus dimensiones estructurales, culturales y directas” (p.253)

Esto definirá, la definición de actividades, la manera de participar de los sujetos en este tipo de educación, los contenidos de abordaje comunes y diferenciales.

En este sentido la autora, propone las siguientes pedagogías en clave de paz:

La pedagogía del cuidado, basada en la ética del cuidado como pilar fundamental de la educación para la paz imperando las relaciones de alteridad; la pedagogía del conflicto, reconociendo el conflicto como parte constitutiva de las relaciones humanas y la transformación del mismo; la pedagogía de la memoria, definiendo el deber de la memoria con las víctimas, además la memoria vista como un proceso fundamental para la paz; la pedagogía de la resiliencia, fundamental en la construcción social del dolor y sufrimiento y la reconstrucción de la vida desde lo sucedido y la pedagogía del perdón y la reconciliación, como un proceso de educación para la paz como proceso de transición “ del horror a la paz ”. Por su parte también propone la pedagogía de la tierra como la recuperación del territorio.

Finalmente plantea de la siguiente manera la situación actual de las rutas de la educación y las pedagogías para la paz en el contexto colombiano

Las rutas de la educación y las pedagogías para la paz están por explorarse, definirse y consolidarse, se necesita promover los estados del arte de la investigación y la educación para la paz; valorar e incorporar los aprendizajes mundiales y locales en esta materia; educar a los educadores sobre la paz y para la paz incorporar la paz como contenido formativo e ideal de convivencia en los escenarios educativos y sociales y, construir de manera participativa en las comunidades educativas, los derroteros a seguir, a la medida de las necesidades que derivan de la historia del conflicto social y armado de Colombia. (Arias, 2016, p.261)

2.4 Educación, paz y territorio

La educación como elemento estructural de la sociedad ha estado ligada al conflicto social y armado, en este sentido desde los territorios, especialmente por los sectores populares se está “proponiendo una reorientación del sistema y de las pedagogías educativas desde la perspectiva que la actual educación está basada en las lógicas de la privatización y la mercantilización de los derechos fundamentales” (Planeta paz, 2017, p. 35).

En este sentido la propuesta esta direccionada hacia nuevas configuraciones de lo tradicional del sistema educativo quien a su modo de ver “reproduce las desigualdades sociales de una manera abrumadora” (p.35), fortaleciendo el sistema productivo del modelo de desarrollo económico.

La reflexión que hace la Agenda común para la paz desde los territorios en las diferentes regiones es desde un proceso de transformación conceptualizada de la siguiente manera:

Pensar la educación como una propuesta que no continúe la violencia, que a través de pedagogías diferentes no promueva este sistema, que construya elementos de transformación y que permita la tramitación del conflicto sin que tengamos que volver a la violencia que nos ha caracterizado. Es necesario reconocer que sin paz no hay educación y sin educación no hay paz. La educación es fundamental para resolver el conflicto. (p.36)

Este análisis se basa en la formación de sujetos políticos críticos con responsabilidades frente a la sociedad, lo que para los sectores populares es cambiar el modelo educativo diferente al occidental “basado en ciertos estándares”.

Los sectores sociales en la definición de educación desde el contexto de construcción de paz desde el territorio, abogan por propender la escuela popular “con una autonomía en un espacio de libre expresión” logrado a partir de la construcción de pedagogías no para el sometimiento sino para personas críticas, potenciando el diálogo

de saberes y planteándose la educación como un ejercicio permanente, vivencial y transformadora, democrática y menos jerarquizada.

En términos de igualdad piensan en un acceso para todos y todas, en si misma la educación posibilita el acceso a un bien común y una concepción humanista, en la cual no se separe al ser humano del mundo y como factor transformador del mundo, se trata entonces de una “comprensión crítica de la realidad” (p. 37) y de respuesta a las necesidades de las comunidades y de la paz, más no del sistema productivo del modelo de desarrollo imperante.

Finalmente los sectores populares plantean viabilizar otro modelo de escuela, un modelo educativo que tenga en cuenta el territorio, el sujeto y la relación entre estos, sintetizado de la siguiente manera:

Somos conscientes que la paz sin educación para la paz sigue siendo un sueño, en este sentido ubicamos los elementos fundamentales característicos de la educación para la paz: una educación como derecho fundamental y bien común de la sociedad colombiana con un presupuesto digno y la dignificación de los maestros y maestras, una educación que sea constructora de memoria histórica, de verdad y de cultura democrática. (Planeta paz, 2017, p. 140)

2.5 Enfoques pedagógicos

De Zubiria indaga acerca de la educación y el problema principal en cuanto al tipo de hombre y sociedad que se quiere contribuir a formar, esta es su premisa, a partir de la cual las teorías pedagógicas han tenido que generar respuestas, es decir no existe una teoría general; por cuanto el tipo de hombre y sociedad son diferentes y como tal la búsqueda de alternativas pedagógicas que den solución al hombre, su multidimensionalidad, complejidad e integridad, como lo plantea, también son varias.(De Zubiría Samper, 2006)

Por consiguiente las teorías pedagógicas se construyen en relación a la concepción del ser humano como individuo y como ser social. Para De Zubiria “las funciones de los modelos pedagógicos son distintas a la educación porque parten de concepciones

diferentes del ser humano y del tipo de hombre y de sociedad que se quiere contribuir a formar” (De Zubiría Samper, 2006. p. 39).

De ahí, que las transformaciones sociales y los cambios contemporáneos exijan otras miradas críticas y analíticas de cara a las nuevas situaciones de orden social, político y cultural, lo cual involucra a la educación, particularmente se requiere de posturas que involucren estas novedades y sean incluidas en su práctica cotidiana.

Por su parte Coll, citado por De Zubiria “presupone que la pregunta fundamental de un currículo tiene que ver con la delimitación de las intenciones y los objetivos asignados a la educación”(Coll, 1994, citado por De subiría Samper 2006. p. 39),es decir, para caracterizar un modelo pedagógico, este se relaciona con la finalidad, la selección de los propósitos y el sentido que se le da a la educación. Sin resolver esta pregunta no es posible pensar en un modelo pedagógico, traspasado por una intención política.

Posada (2016) analiza la pedagogía desde las relaciones y el establecimiento de orientaciones generales para la educación, además,

Como consecuencia de su función hermenéutica y crítico reflexiva busca presidir y dar propuestas para orientar la institución educativa (y otros espacios sociales) y las prácticas pedagógicas, en el sentido de cómo se van a dar las relaciones internas de poder, mediada por la infraestructura de recursos y controles, y de cómo se van a relacionar la gestión institucional, la dinámica de las relaciones interpersonales y la producción/circulación de conocimientos y saberes.(Posada, 2010, p.1.)

Este es el preámbulo para cambiar “el modelo pedagógico y su relación con la importancia de la elaboración teórica para el desarrollo de un campo intelectual y del papel de la construcción de comunidades de educadores para mejorar la práctica educativa y pedagógica”. (Posada, 2010, p.1.)

Según esto, en medio del proceso de enriquecimiento de la práctica pedagógica es fundamental el reconocimiento de contextos sociales, políticos y culturales, que sin

lugar a duda permeará en la aplicabilidad de modelos pedagógicos y desde allí direccionará la práctica pedagógica.

Al respecto Flórez, citado por Posada afirma:

Un modelo es una herramienta conceptual inventada por el hombre para entender mejor algún evento; un modelo es la representación del conjunto de relaciones que describen un fenómeno. Un modelo pedagógico es una representación de las relaciones que predominan en el fenómeno del enseñar. Un modelo pedagógico, como representación de una perspectiva pedagógica es también un paradigma, que puede coexistir con otros paradigmas dentro de la pedagogía, y que organiza la búsqueda de los investigadores hacia nuevos conocimientos en el campo.(Posada, 2010, p.1.)

Igualmente en su texto *Hacia una pedagógica del conocimiento*, Flórez concluye que la disimilitud, el contraste o la diferencia entre los modelos pedagógicos que aplicamos, no perjudica sino al contrario enriquece la diversidad conceptual de la teoría pedagógica, esto permite reconocer algún criterio de validación unificada que permita la confrontación y acumulación de saberes de un modelo a otro, además de generar ciertos lenguajes que contribuyen a la comunicación intersubjetiva de los conceptos utilizados en la comunidad académica.(Flores, 1998, citado por Posada, 2010)

Con lo anteriormente planteado y siguiendo a Posada (Posada) siendo los modelos o tendencias pedagógicas una herramienta de análisis e interpretación de la práctica educativa, es fundamental hacer una lectura de la realidad para con ello reorientar las concepciones pedagógicas, en este camino. A continuación se describen los modelos pedagógicos más representativos aplicados y/o desarrollados en Colombia y en la educación para la paz.

2.5.1 Modelos pedagógicos

Modelo Tradicionalista: Esta tendencia pedagógica considera que la adquisición de conocimientos esencialmente se realiza en la institución escolar, que tiene la tarea de preparar intelectualmente y moralmente a los alumnos para asumir su posición en la

sociedad y que estos respondan a los intereses de la misma. (Canfux, 1996), igualmente plantea que a través de la escuela se forman los valores y la ética, de conformidad a las conductas de la sociedad. En este modelo el maestro es el centro de enseñanza, transmisor de información o sujeto en el proceso de enseñanza cuyos métodos son la exposición del contenido del tema y ejercitación, eliminando en el estudiante a la producción de conocimientos y la capacidad innovadora.

La dimensión política de esta práctica educativa según De Zubiria “subyace una visión del hombre como ser obediente, sumiso y cumplidor; un hombre que se vinculara al trabajo para realizar infinidad de procesos mecánicos y rutinarios, profundamente homogenizados y que no implican procesos de cognición o de creación complejos” (De Zubiria Samper, 2006. p.40)

En conclusión, esta tendencia pedagógica se distancia de los procesos de transformación social, continuando con la reproducción de conceptos y definiciones, para hacer del estudiante un trabajador cumplidor y rutinario, limitando su capacidad innovadora y creativa.

Escuela nueva o activa: Este modelo,

“alcanzó su desarrollo en las primeras décadas del siglo XX, orientados hacia una crítica de la escuela tradicional, se caracterizó por resaltar el papel activo que debe tener el estudiante, transformó las funciones que debe asumir el profesor en el proceso educativo y mostró la necesidad y posibilidad de cambios, en el desarrollo del mismo”(Rodríguez & Sanz, 1996, p.17)

Dentro de los cambios de esta nueva perspectiva se encontraba acentuar el papel social que debe tener la escuela, tener un sentido democrático propiciando la ayuda mutua y la colaboración, el niño es el centro de esta tendencia; este es un ser diferente al adulto, su atención se encuentra en el proceso evolutivo, el rol del profesor es el de estar a la disposición de los alumnos, para responder a sus preguntas, además moviliza y facilita la actividad del niño tanto física como intelectualmente, resaltando la técnica de observación que permita identificar sus propias necesidades, para estimular la actividad del niño, fomentar la cooperación y aumentar sus intereses, estructurar los

contenidos en orden a las nuevas necesidades. Algunos autores representantes de este modelo son John Dewey, M. Montessori, O. Decroly y R. Cousinet. Para Posada en este modelo “se busca formar personas libres, autónomas y que orienten su autoestudio. En cuanto a los contenidos este modelo propone el estudio de la vida. y la naturaleza circundante a la escuela, el estudio de lo cotidiano”. (Posada, 2010, p.4.)

Finalmente en el planteamiento (De Zubiria, 2006) el niño y el joven deben encontrar en la institución educativa el lugar para socializarse y desarrollarse como persona, donde la escuela lo debe preparar para la vida, y asegurar su felicidad, donde el pensamiento político está asociado al liberalismo clásico, la defensa de la libertad y los derechos humanos. Esta perspectiva significó grandes cambios en cuanto su contenido y metodologías incentivando a la experimentación y el autoaprendizaje.

La tecnología educativa: Este modelo contemporáneo centra su atención en los medios y métodos más no en los contenidos. se caracteriza por tener un lenguaje técnico, según estos autores es “una tecnología de la instrucción”(Rojas & Corral, 1996), y su búsqueda está orientada hacia las facilidades del aprendizaje de manera eficiente para la obtención de resultados.

Mantiene particularidades de la corriente psicológica definida como conductismo, donde el aprendizaje es la fijación de un repertorio de estímulos del medio y sus respuestas conectadas, funcionando a través del esquema estímulo –respuesta. Para Rojas y Corral (1996) este modelo pedagógico tiene las siguientes propiedades; objetivos conductuales, los métodos son a través del autoaprendizaje, la organización del contenido de forma lógica en secuencia de unidades, las herramientas empleadas son juegos didácticos, máquinas de enseñar, el computador. La tecnología educativa busca aportar a la enseñanza una base científica y hacer más productiva la educación, el papel del profesor se cuestiona y en su lugar se ubican los medios. En la actualidad este modelo pedagógico ha tenido gran aceptación dado al manejo efectivo del tiempo en una sociedad competitiva y exigente, es aplicable tanto a los estudiantes en su proceso formativo como a las personas que ven en la tecnología un encuentro fácil y oportuno en la búsqueda de información, no obstante relega los vínculos y relaciones

sociales a un lado, desvirtuándose el debate, la multiplicación de saberes y las narrativas orales.

Por su parte, el **constructivismo pedagógico**; es un modelo basado en una visión del desarrollo humano, defiende la necesidad de formar un ser que comprenda, analice desde las demandas de la actual sociedad, para De Zubiría (2006), adopta un enfoque ideológico y político diferente al de la escuela tradicional y la escuela activa, en palabras del autor “implica una defensa del individuo, de la flexibilización y de la relativización propia del postmodernismo, implica reconocer el carácter relativo de la verdad y la defensa de lo idiosincrásico, personal e irrepetible en toda construcción cognitiva y valorativa del sujeto”(De Zubiría Samper, 2006, p.42). Además concibe el conocimiento como una construcción del ser humano y no como una copia de la realidad. Se trata entonces de la construcción de conceptos, valores y metodologías de manera individual.

De allí que se han desarrollado varias propuestas que explican el funcionamiento de la mente humana(Posada,2010) que han dado origen a varios constructivismos, tales como; *el constructivismo de Piaget*, donde sus esfuerzos estuvieron concentrados en desentrañar el carácter y la naturaleza de la formación de las estructuras con las cuales interpretamos el mundo; *Constructivismo sociocultural*, basado en las ideas de Vigostky, el cual afirma que el aprendizaje es una construcción cultural y donde lo social y la cotidianidad de las personas son básicas, lo importante en este aprendizaje es que lo que se aprenda en la escuela sea relevante para su cultura; *el constructivismo de aprendizaje significativo* explica que los estudiantes tienen conceptualizaciones previas relacionados con los contenidos curriculares y los estudiantes pueden conectar de manera significativa los nuevos conocimientos con los conocimientos previos, de allí sale un instrumento denominado mapa conceptual; el constructivismo de Feuerstein (teoría de la modificabilidad cognitiva), plantea que las habilidades conceptuales son desarrolladas a través de un entrenamiento de forma abstracta y con el desarrollo de la capacidad asociativa; el de las inteligencias múltiples y enseñanza para la comprensión, en esta teoría comprender es ser capaz de pensar y actuar con flexibilidad a partir de lo que uno sabe, es decir, la capacidad de desempeño flexible (David Perkins), y el constructivismo

epistemológico por ejemplo el planteado por Rafael Porlán y el grupo de Sevilla, también basados en Toulmin, quien desarrolla la ecología conceptual, según la cual, unas teorías tienen vigencia , otras mueren y eso mismo pasa en el pensamiento cotidiano.

La pedagogía liberadora; es una tendenciapedagógica desarrollada por Paulo Freire, que notablemente ha influido en el abordaje de la educación popular en América Latina y el Caribe.

La pedagogía liberadora según Freire,sienta las bases en una nueva pedagogía en franca oposición a la tradicional bancaria; a través de técnicas para la enseñanza de la lectura y la escritura a los adultos, busca la reflexión y el cambio de las relaciones del individuo con la naturaleza y la sociedad(Viñas, 1996. p.86)

A través de esta pedagogía se busca liberar a la persona, alejada de los paradigmas de las prácticas pedagógicas convencionales, se basa en modelos de ruptura y de concientización de su propia realidad, orientados hacia la acción transformadora, su metodología se desarrolló a través de la alfabetización cuya pretensión es el cambio de mentalidad y la transformación comunitaria, según Torres (Torres Carrillo, 2011)centra su interés en “la integración del individuo con su realidad“, se trata entonces de liberar al alfabetizando de su conciencia oprimida e ingenua para posibilitarle la comprensión de su realidad social" (Torres, 2011,p. 27), De allí se desprenden acciones de base, organizativas producto de la concientización.

Freire hace énfasis en que su metodología es referida a los niveles de percepción de la realidad que lo rodea, a través del lenguaje y en ese ejercicio dialógico busca la obtención de los temas generadores desde las necesidades e intereses de los educandos y en palabras de Freire “la educación es la posibilidad de constituirnos como sujetos, como sujetos en permanente construcción" (Torres, 2007,p. 33).

El planteamiento de Freire mantiene un método que puede ser incorporado a toda práctica pedagógica que promueva el desarrollo humano dado a su consideración en el proceso de concientización, la práctica dialógica, la comprensión crítica y la acción transformadora. La mayoría de experiencias regionales que promueven acciones

pedagógicas, enfocadas hacia la educación para la paz se mueven bajo características propias de la pedagogía liberadora donde su énfasis se encuentra en el sujeto como agente en constante construcción, incidiendo en la realidad.

En el modelo de pedagogías críticas, muy ligado al anterior, se basa en el pensamiento crítico, donde es “fundamentalmente una actitud mucho más amplia, fruto de nuestra época y nuestra cultura, frente a la realidad creada por la modernidad” (Ordoñez, 2002, p. 185), su fin es la comprensión de la sociedad para transformarla, la capacidad de interpretar situaciones y sus causas históricas, la lectura constante de la teoría y de la realidad y su relación con la situación problema. De lo que se trata es del conocimiento del mundo para transformarlo.

La pedagogía crítica tiene aportaciones de la Teoría Crítica “la Teoría Crítica surge de la llamada Escuela de Frankfurt como oponente a las posturas positivistas de interpretación de la ciencia” (Hernández, 1996, p. 132).

Es un nuevo planteamiento donde se deben lograr nuevas explicaciones a las verdades absolutas, busca apoyar la lucha contra las desigualdades sociales a partir de la crítica al desarrollo del sistema capitalista, la sociedad de consumo y la colonización cultural.

Por otro lado, las metodologías que se propone desde este modelo son metodologías pedagógicas activas y dialógicas, apoyadas por la argumentación y el diálogo, exaltando el intercambio de saberes y la construcción colectiva de conocimientos.

Ello supone que es a través de la práctica, donde los sujetos adquieren nuevos significados que van conformando su identidad, influenciados por el contexto político, cultural y económico en el cual se encuentran.

La pedagogía crítica según Giroux es:

Sobre todo, una praxis política y ética, así como construcción condicionada social e históricamente, no debe limitar su campo de acción a las aulas, sino que está comprometida con todas las tentativas que pretenden influir en la producción y construcción de significados. (Giroux, 1990, citado por Viveros 2005, p. 55)

Sin lugar a dudas es una transformación de los modelos pedagógicos tradicionales, verticales y autoritarios , es una lectura ante todo crítica frente a las desigualdades sociales fortalecidas por sectores hegemónicos, planteándose que la educación debe potenciar la capacidad crítica y formar no para continuar con la jerarquía sino para transformarla. Además se encuentra fundamentada en el trabajo grupal, como un espacio social imperado por su acervo cultural. Muchas de las experiencias planteadas en la investigación dentro de su práctica pedagógica utilizan la pedagogía crítica ya que promueven autoreflexiones, producción de saberes a través del diálogo intersubjetivo, en el marco de la educación para la paz, con un alto grado de influencia de la educación popular.

2.6 Educación popular

A manera de contexto Alfonso Torres Carrillo plantea el recorrido de la educación popular, desde los 70 el cual llegó a convertirse en un discurso educativo, cuyo principal antecedente era Freire, esta se desarrolló con diferentes matices particulares, mientras en el cono sur estuvo ligada a los procesos de lucha contra la dictadura y a los procesos de democratización, en otros países como Perú y Bolivia el tema étnico fue fundamental y en Centroamérica estuvo asociada a los procesos de insurrección y finalmente en México a las iniciativas alternativas al partido del gobierno.(Torres, 2000)

En América Latina su desarrollo contó con varios escenarios y temáticas como educación en derechos humanos, educación ciudadana, educación popular de género, educación ambiental, educación indígena cuyos contenidos, metodologías y pedagogías eran propias. (Torres, 2000, p. 14).

En este sentido, la educación popular no tiene un discurso único y homogéneo, al contrario es una realidad social y se ha establecido como corriente educativa y movimiento cultural a partir de la práctica social y pedagógica con su propia identidad, aplicada en diferentes espacios e instituciones y como lo plantea Torres(2000) mantiene redes y coordinaciones nacionales y continentales como la; (CEAAL), Consejo de Alfabetización y Educación de Adultos y de publicaciones La Piragua,

Cultura Popular (Celadec), Educação y Contexto (Brasil) , Aportes (Colombia) , entre otros. (p.14)

Así mismo, se fue configurando la Educación Popular, con otras propuestas simultáneas como la Investigación Acción Participativa, la comunicación popular y la Teología de la liberación. Varios han sido los acercamientos a la conceptualización de Educación Popular, según el momento histórico-político y las diferentes miradas como una tendencia educativa, algunos de ellos citado por Torres (2000) la definen de la siguiente manera: “Entendemos por EP un proceso colectivo mediante el cual los sectores populares, llegan a convertirse en sujeto histórico, gestor y protagonista de un proyecto liberador que encarne sus propios intereses de clase” (Peresson, Mariño y Cendales, 1983. Citado por Torres, 2007,p.13). Otra definición es la siguiente. “La EP es una modalidad de educación que procura que los sectores sociales tomen conciencia de la realidad y fomenten la organización y la participación popular, (García-Huidobro, 1988, citado por Torres, 2007, p.13).

Hoy podríamos decir que la EP continua siendo una práctica social, ejercida de manera colectiva con unas necesidades e intereses comunes y una alta capacidad de crítica y transformación, especialmente en los procesos organizativos y formativos en búsqueda del restablecimiento de los derechos humanos y como alternativa pedagógica de espacio social en educación para la paz.

Ello supone que la educación popular sienta sus raíces desde la pedagogía liberadora y la pedagoga critica resaltando los espacios de socialización y la construcción de sujetos o de identidades sociales, sumado a esto la resignificación de otros espacios organizativos tales como movimientos sociales, organizaciones sociales entre otros. Parafraseando a De Zubiría (2006) una dimensión política de esta práctica critica educativa de análisis de las realidades sociales, involucra valores, proyectos cuyo fin es la acción transformadora en las relaciones de poder.

Dentro de los elementos constitutivos de la EP, según Torres (2000) se encuentran: Una lectura crítica de la realidad social y un cuestionamiento de la influencia de la educación formal, una intencionalidad política emancipadora, un propósito de

contribución al fortalecimiento de los sectores dominados, aplicación de metodologías dialógicas, participativas y dinámicas, cuyos objetivos se centran en buscar afectar la subjetividad popular, generar estrategias y técnicas metodológicas consecuentes con el tipo de valores, relaciones sociales y proyectos a conseguir en el marco de sus intereses, conocer críticamente la realidad, empoderar a los sujetos para asumir procesos de emancipación.

En cuanto a su metodología, esta es realizada a través de

la aplicación de técnicas de participación materializada a través de la práctica dialógica, asume posturas críticas y reflexivas para crear y recrear la realidad, fortaleciendo los procesos de organización comunitaria y la construcción cultural, generalmente parte de la aplicación de técnicas grupales, desarrollando los siguientes momentos: Definición colectiva de la propuesta de formación que involucre los intereses colectivos, partir de una experiencia con significado y relevancia comunitaria, proceso de reflexión crítica, profundización de la temática, aplicación y transformación de la realidad, evaluación y sistematización del proceso (Torres, 2010, p 23).

2.7 Educación para la paz

En Colombia, un país donde el conflicto social y armado ha imperado en las diferentes etapas de su desarrollo histórico – político, inicialmente una lucha ideológica transformada en despojo de tierras, vinculación a circuitos económicos propios del narcotráfico, tráfico de armas y las innumerables manifestaciones de hechos victimizantes ocurridos a la población civil, han dejado cientos de víctimas del conflicto, muchas de ellas y bajo iniciativas de paz, fomentan la educación para la paz, quien en palabras de Jares “la educación para la paz, ni es una creación de última hora, ni una moda pedagógica, ni la respuesta puntual a un problema determinado, por importante que este sea” (Jares, 1999, citado por Herrero 2003, p.286),

Educación para la paz tiene sus antecedentes a partir de la Primera Guerra Mundial, y los catastróficos hechos, de tal suerte surgió la necesidad de desarrollar una educación que contribuyera a superar las tensiones cuyo legado parte de la No-violencia y la

contribución pedagógica (Jares, 1999, citado por Herrero 2003, p.287). Estas propuestas según Jares, estaban enfocadas hacia “la negación del uso de la violencia para regular los conflictos (noviolencia) y a la creencia, de la bondad del ser humano si se le educa en un ambiente adecuado y pacífico, en la libertad de los individuos, el descubrimiento de la autonomía, etc.” (p. 287).

Jares (1999) desde su propuesta integradora sobre la evolución histórica de la educación para la paz, describe como “olas “que son categorizadas como etapas y a través de estas nos permiten leer su evolución de la siguiente manera:

1. “El legado de la escuela nueva: La primera ola de la educación para la paz”, rescatando a diferencia de las prácticas pedagógicas tradicionales la necesidad de desarrollar una educación para la comprensión internacional que evite la guerra, su propuesta educativa se enfoca hacia la no represión teniendo en cuenta las etapas de desarrollo del niño, es configurada como un concepto desde las dimensiones de la educación social, moral y religiosa. En conclusión se trataba de promover la concepción optimista del ser humano y su capacidad activa y creadora, generar espacios de transformación, de renovación pedagógica y transformación para los estudios de paz.
2. “La educación para la paz en la perspectiva de la UNESCO: La segunda Ola”. Configurada a partir de la instauración de organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU) creada a finales de 1945 y su organismo especializado la UNESCO, su apoyo fue centrado hacia el desarrollo de las bases o instrumentos jurídicos de la Educación para la Paz, entre tantas la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), la educación en Derechos Humanos y las libertades fundamentales.
3. “La Educación Para la paz desde la no-violencia: La tercera ola“: Desde esta etapa se analizan los aportes filosóficos y religiosos de la no-violencia, resaltando la ideología no-violenta y educación en Gandhi y su concepción comunitaria, Al igual que Milani quien a través de su propuesta concibe la educación como una manera de desobediencia ante las injusticias, desigualdad

y sistemas dominantes. Estas propuestas buscarían la generación de acciones para la construcción de paz y búsqueda de Justicia social.

4. "La Educación para la paz desde la investigación para la paz: La cuarta ola". Esta etapa precedida por el surgimiento de la investigación para la paz (PeaceResearch) propuesta a finales de los años 50, modificando los estudios de paz y las formulaciones que sobre la educación para la paz se tenían hasta el momento utilizando metodologías dialógicas, socio afectivas y activas, permitiendo el desarrollo de comportamientos prosociales, desde la reflexión realizada por Galtung, como la ausencia de todo tipo de violencia, evidenciándose a través de una propuesta educativa que promueva la conciencia colectiva hacia la transformación positiva de conflictos y construcción de paz.

En este sentido es relevante para la presente investigación la evolución del concepto de Educación Para La paz, sus legados, impactos, postulados y metodologías ya que cobran especial significado frente a las nuevas alternativas pedagógicas que fomentan la Educación Para la paz, el paradigma social y su aplicación en la actualidad, como resultado a la transformación del conflicto armado, sus procesos políticos, acuerdos de paz e implementación del mismo.

Otra mirada de la Educación Para la paz, es la propuesta por Lederach, quien la plantea como un proyecto "no solo pedagógico sino también crítico, analítico y creativo", (Lederach, 1982,p.118), movido desde la conciencia profunda de las personas hacia un cambio del sistema para resolver los problemas a partir de la búsqueda de alternativas pacíficas, positivas y creativas para la transformación de los mismos, y el compromiso eficaz para terminar con la guerra. En síntesis de lo que se trata es de promover la conciencia social y el fomento de la capacidad creativa para la obtención de alternativas, imaginando el futuro deseado y el análisis de sus métodos, dejando a un lado los paradigmas tradicionales y dominantes. Considera además es un valor visto desde diferentes perspectivas, multidimensional y como tal la Educación Para la Paz es una propuesta que da respuesta al sentido de esa paz plural, desde su comprensión amplia y sus finalidades están orientadas, según Lederach

...profundizar e investigar en los obstáculos y las causas que no nos permiten lograr esta condición de <elevada justicia y reducida violencia>, por otra, ha de promover y desarrollar el conocimiento, los valores y las capacidades de los educandos para que comprendan y pueden emprender y edificar el proceso que lleva hacia la mas plena realización de la paz (1982, p.119).

Esto lo hace pensar que es necesario indagar todas aquellas dificultades de la estructura social, política, económica que influyen en la disminución de equidad y aumenta la violencia, también recalca la necesidad en la promoción de valores, en la construcción de la paz, sumado a estos planteamientos del autor surge la necesidad del reconocimiento de la realidad multicultural y multiétnica como aporte a las alternativas de solución desde la diversidad creativa.

Para Alfredo Guiso (2015) la Educación Para La Paz, en su presentación denominada "La educación para la paz. Propuesta educativa que busca desnaturalizar la violencia". Plantea los nuevos espacios de la Educación Para La Paz: "en términos de diversidad; incluye la multiculturalidad e interculturalidad. Continúa con la educación en la ecología, la educación para enfrentar la violencia social (de género, maltrato infantil, bullying), la educación en restablecimiento de los DESC)". (p. 16).

Las características de esta propuesta de EP según el autor se basa en:

Generar un clima de aprecio y confianza, integra lo cognitivo con lo afectivo. – Vivencia de una experiencia; implementación de contenidos, estructura, coherencia, pertinencia.- Evaluación personal y grupal a través de la reflexividad.- Investigar y socializar y finalmente el compromiso transformador como la puesta en práctica de capacidades y destrezas. Desde una perspectiva desde los contextos, territorios, contenidos, sujetos, y propiamente su desnaturalización. (Ghiso, 2015,p.18).

Se trata entonces de decodificar unos referentes culturales que han aceptado la naturalización de la violencia, el acoso y la intimidación, desde una propuesta pedagógica de paz en búsqueda de nuevas configuraciones de convivencia, es un

ejercicio de deconstruir y reimaginar los entornos socioculturales y el desarrollo de la capacidad crítica.

2.8 Cultura de Paz

Por su parte Tuvilla, desde su análisis de *Cultura de Paz y Educación*, enfoca su planteamiento desde la educación como “instrumento valioso para la transformación humanizadora de la sociedad”,(Tuvilla Rayo, s.f) en su perspectiva no es precisamente a través de la adquisición de conocimiento, sino por el relacionamiento humano y su potencial emocional. Es entonces la educación una contribución al desarrollo integral de las personas y además, debe propender por vincularse a las problemáticas del nuevo orden mundial, desde los conocimientos, la construcción de valores compartidos y la resolución noviolenta de los conflictos. Es en este sentido es que Tuvilla (2002) define la educación para la cultura de paz, como;

el proceso global de la sociedad, a través del cual las personas y los grupos sociales aprenden a desarrollarse conscientemente en el interior de la comunidad nacional e internacional y en beneficio de ellas, la totalidad de sus capacidades, actitudes, aptitudes y conocimientos para conseguir cada una de las metas que conforman la cultura de paz. (Tuvilla, 2002. p. 397).

Los objetivos de la educación para la cultura de paz, según Tuvilla(2002) son: Preparación para la noviolencia, responsabilidad de los ciudadanos del mundo, igualdad de actitudes e investigación crítica de alternativas

Según este investigador de la paz, es importante resaltar los valores universales, las libertades fundamentales, los derechos humanos y la democracia, a través del potenciamiento de las capacidades introspectivas basadas en la libertad, autonomía, responsabilidad, el compromiso cívico, el reconocimiento y diversidad del otro, solidaridad y todas aquellas facultades que posibiliten la resolución de conflictos con métodos no violentos.

Otro autor que guarda características similares a Tuvilla en cuanto a sus planteamientos de *educar para una cultura de paz*, es VicençFisas (1998), priorizando

a la educación como un derecho y así mismo la construcción de una cultura de paz desde la educación a partir de tres aspectos:

1. Educar para la crítica y la responsabilidad.
2. La comprensión y el manejo positivo de los conflictos.
3. El intercambio y revalorizar la práctica del cuidado y de la ternura, todo ello enmarcado en una educación con un enfoque social que contribuya a superar las dinámicas destructivas y a enfrentarse a las injusticias. (Fisas, 1998 p. 371).

Finalmente, es necesario mencionar el concepto de Educación para la paz desde una postura reciente, la investigadora Johanna Ospina plantea la Educación Para La Paz, como una

...propuesta ético-política permanente e integral que promueve la autonomía y emancipación de personas, pueblos y colectivos, quienes capaces de participar crítica y democráticamente contribuyen en los diversos procesos detransformación social orientados a la construcción de sociedades más justas, igualitarias como aspectos indispensable para una paz sostenible (Ospina; 2010, p. 123).

Este planteamiento es materializado a través del cumplimiento de los siguientes objetivos:

Educar para la autoformación y el autoreconocimiento de las diversas potencialidades presentes en la condición humana, educar para la formación de un pensamiento crítico, educar para el fomento de la democracia en condiciones igualitarias y de respeto a la diversidad, educar en la exigencia de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, y culturales, educar para la comprensión y el reconocimiento de los diversos tipos de conflictos y educar en el fomento de la no-violencia como acción política y alternativa. (Ospina, 2010, p. 124).

La educación para la paz desde el planteamiento de paz integral e interculturalidad, plantea “recuperar el valor de la humanidad desde la educación, para hacer frente a los

cambios y transformaciones de nuevo orden en cada uno de los contextos locales y con el aprendizaje de una cultura universal” (Sandoval. 2016, p.6).

Son dos los elementos fundamentales en la educación para la paz integral: la interculturalidad y decolonialidad. La interculturalidad, basada en el reconocimiento y respeto de la realidad multicultural, multiétnica y multilingüe de los países de América Latina, sus grandes riquezas históricas y su diversidad cultural, además valorarlas en convivencia, en su reconocimiento con empoderamiento pacífico definido por el autor; “el empoderamiento pacifista es un saber-hacer-transformador no violento, con toma de decisiones y con posibilidades de incidencia en la realidad para revertir las condiciones de violencia estructural, social, cultural, política, de género, religiosa, o de cualquier otra índole”. (Sandoval, 2016,p. 310).

Esta es una propuesta del autor como una alternativa y desafío frente a las desigualdades e inequidades, como resultado a las múltiples violencias. Igualmente la educación para la paz, desde este enfoque implica no solo el reconocimiento de los valores sino formar y practicar estos valores para generar procesos de cambio en los individuos y aprender a vivir en la no violencia, desde la justicia, felicidad, respeto y tolerancia.

Por su parte la decolonialidad, planteada por Sandoval (2016), formula la deconstrucción del pensamiento eurocentrico- norteamericano universal de la paz, se requiere una educación intercultural para la paz, “en sentido pluri-versal” una educación para la paz e intercultural crítica con el objetivo de asumir posiciones y la diversidad de manera positiva, desligadas del paradigma universalista impuesto, construyendo pensamiento propio a través de otras miradas no occidentales que hasta ahora han sido inferiorizadas en relaciones interculturales desiguales.

Según Sandoval los métodos para la aplicación de este tipo de educación, son la investigación acción participativa para la paz y la etnografía para la paz.

En conclusión, esta perspectiva de educación para la paz integral, explica la diversidad social, étnica, cultural, lingüística, regional, así como las múltiples violencias, y ve urgente la aplicación de los valores con enfoque de derechos humanos orientado hacia

la transformación social y fomento de una cultura de paz a través del empoderamiento pacifista, de acuerdo al contexto socio-cultural.

Según los italianos D. Novara y L. Ronda, citados por Jares de acuerdo a las experiencias de educación para la paz en Italia, se establecen tres clases de modelos de educación para la paz.

El primero es el Modelo intimista: “Caracterizado por la asunción de la violencia como algo inevitable en el ser humano y que, en consecuencia los únicos métodos que pueden poner en práctica para contrarrestarla son los de tipo moral.

El segundo, el Modelo conflictual- violento: “Igualmente se asocia la violencia del ser humano, aunque su utilización se aprueba para la resolución de determinados conflictos. La ética individual debe estar sujeta a la colectiva.

El tercero, el Modelo Conflictual- noviolento: Se diferencia entre agresividad y violencia. Se apela tanto a la ética individual como a la estructura social. La paz no es sólo una meta, sino un proceso. Se trata de aprender a entrar en los conflictos y salir de ellos de forma positiva, sin usar la violencia. (Novara & Ronda 1986, citados por Jares, 1999, P.116)

Igualmente Jares (1999) tiene su propia clasificación, desde los paradigmas; lógico-positivista; hermenéutico- interpretativo y el socio crítico.

El primero de ellos, el técnico positivista: involucra aspectos observables, cuantitativos, maneja el concepto de paz negativa, la Educación Para La paz es neutral, sin cuestionamiento a la política. En palabras del autor es un modelo “negativo, cognoscitivo y dependiente”.

El modelo Hermenéutico- interpretativo: utiliza los enfoques cognoscitivo y afectivo, por cuanto involucra a las personas, reconoce las violencias múltiples exaltando la paz positiva, el medio de aprendizaje es a través de las interrelaciones de las personas e integración de la educación moral y la educación integral.

Finalmente el modelo Socio crítico: resalta el concepto de paz positiva y la perspectiva creativa del conflicto, concepción amplia de la paz, aplicación de métodos socio afectivos, involucra el concepto de concientización hacia la acción transformadora.

De acuerdo a la presente investigación cabe resaltar los modelos pedagógicos de la educación para la paz inspirados en las víctimas de la violencia sociopolítica, debido a que las experiencias aquí consignadas sostienen la calidad de agentes de educación para la paz.

Etxeberria, plantea cuatro propuestas pedagógicas desde el enfoque socio afectivo, no es de su pretensión sustituir los modelos pedagógicos clásicos, sino reconfigurarlos a partir del impacto y participación de las víctimas sobre estas. (Etxeberria, 2013)

1. Pedagogía de la receptividad/ iniciativa: incentiva la pedagogía activa teniendo como referente a Freire desde la “educación liberadora“, el ejercicio dialógico de la libertad, la crítica de la realidad social, orientado hacia la transformación, esto es relacionado con las víctimas de violencia estructural. Igualmente otro referente es Levinas retomando aspectos de la “pasividad receptiva”. En conclusión la EP insta a la pedagogía activa como reacción a pasividades que influyen en la autonomía, impidiendo las resistencias que puedan surgir, en concreto es una mezcla entre metodología activa y pasiva, cuyo canal es la “dialogalidad asimétrica”.
2. Pedagogía sentimental / Razonabilidad: Analiza la manera de educarnos los sentimientos (alegría y tristeza) “emerjan de formas tales, que expresen y potencien el respeto, la justicia, solidaridad que realizan la paz”. (p.264). Es una pedagogía de la sentimentalidad razonable, es una pedagogía moral acorde con la paz y la acogida de las víctimas.
3. Pedagogía Narrativa/ Argumentativa : sustentada a partir de la narración de las víctimas, partiendo que desde su narrativa la víctima construye y comunica su identidad en cuanto a víctima y recobra valor significativo la interpretación, donde el educador facilita y estimula el proceso, proponiendo estrategias, ofreciendo recursos entre otros, resaltando su capacidad creativa e

intersubjetivo. En conclusión es un ejercicio hermenéutico, cuya herramienta principal es la dialógica con la finalidad de plantear alternativas de solución.

4. Pedagogía Simbólica/ Reflexiva: Describe el significado de la receptividad y el símbolo como expresión de la acción colectiva desde la relación símbolo-metáfora con un enfoque de aprendizaje; es decir el símbolo planteado como la representación de las afectaciones morales pero también puede canalizar emociones y sentimientos negativos.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA



Fotografía archivo COLOMBIA NO VIOLENTA

"La paz se construye desde los territorios"

Movimiento de niños y niñas por la paz. Mesa por la vida. Redepaz Antioquia

CAPITULO 3.METODOLOGIA

3.1 Enfoque Investigativo

El enfoque de la presente investigación se sitúa en el enfoque hermenéutico, en palabras de Hermes, mensajero de los dioses griegos e intérprete de sus mensajes para los mortales confundidos, retomado por Packer(2013)“la hermenéutica es la teoría de la interpretación”. Desde su historia este término fue utilizado para “el estudio sistemático y la interpretación de textos religiosos, pero con el tiempo se fue expandiendo para tratar también textos seculares, fenómenos culturales y de hecho, toda formación humana” (Palmer,1969Ferraris, 1988/1996. citados por Packer2013, p. 96).

En otro sentido según Schleiermacher (1819/1990:92 citado por Packer, 2013) analiza la hermenéutica “como un acercamiento sistemático, legítimo, a la interpretación textual, basado en un análisis de la comprensión humana”, es decir un estudio de interpretación en general del discurso a partir de la “interpretación gramatical” y la “interpretación psicológica”. La primera basada en el conocimiento detallado del lenguaje y la segunda en las conexiones del discurso y los procesos subjetivos del autor.

Por su parte Gadamer(1960/1986. Citado por Packer, 2013) plantea la interpretación, fundada en la comprensión, a partir de los interrogantes que se le hagan al texto, no desde las intenciones del autor sino de la “experiencia que alguien tiene al leerlo”, es decir comprender el tema acerca del que escribió.

En conclusión, “no existe una única interpretación de un texto, esto hace que cada lector encuentre un significado diferente”. (Packer, 2013, p. 109).

Desde esta perspectiva el presente estudio se explica desde la hermenéutica, que nos ayuda a comprender las implicaciones, al realizar el análisis de las entrevistas y las demás fuentes secundarias, de las experiencias, aquí planteadas desde su

interpretación de las subjetividades a partir de sus concepciones, discursos, lenguajes, teniendo en cuenta el análisis de la realidad social y sus contextos.

3.2 Etapas de la Investigación

3.2.1 Teórica y documental

En la presente investigación se realizó una exhaustiva búsqueda bibliográfica desde los componentes teórico y documental para la construcción del estado del arte y el marco teórico.

Como primera medida, se revisaron los documentos escritos por Redepaz (Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y Contra la Guerra), iniciando por identificar las características de la organización, su estructura organizativa, áreas de articulación, servicios, estrategias y metodologías de acción, esto para tener una contextualización del ente no gubernamental en cuanto a sus procesos y publicaciones, se llevó a cabo a través de visitas a la sede principal ubicada en la ciudad de Bogotá.

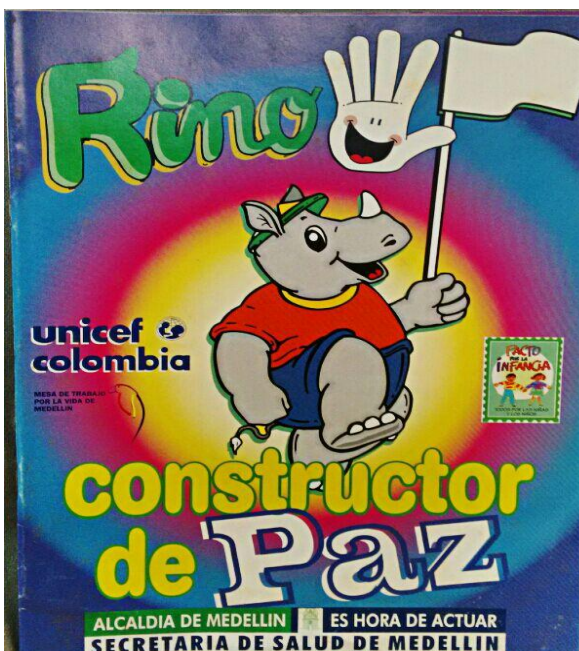
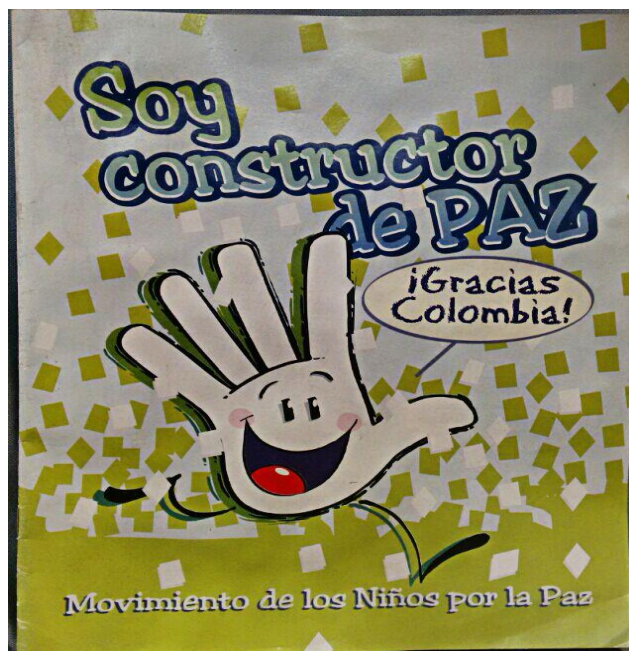
En el centro de documentación de Redepaz se revisaron documentos propios de trabajo, cartillas pedagógicas y publicaciones emitidas por la Red, entorno al trabajo realizado desde las organizaciones de base y sus diferentes iniciativas locales para la paz en los grupos poblacionales de niños y niñas, juveniles, mujeres, etc.

Entre los documentos encontrados se mencionan los siguientes;

- *“Construyo la paz, hacia la participación de las mujeres en la construcción de paz(2002)*
- *Construyendo la ciudadanía(2009),*
- *Somos también naturaleza(2009),*
- *Somos sueños y realidades(2009)*
- *Momentos para la democracia, territorios de paz(2009)”* Entre otros.

Por otro lado, se realizó el estado del arte a partir de la búsqueda de tesis de especialización, maestría y doctorado referente a educación para la paz, modelos pedagógicos y enfoques pedagógicos de educación para la paz.

Finalmente, para la elaboración del marco teórico se exploró la literatura existente y se ubicaron los principales planteamientos de los autores referentes a las categorías de análisis de enfoques o teorías de paz, enfoques pedagógicos, educación popular y educación para la paz.



Documentos realizados por el movimiento de niños y niñas por la paz. Mesa por la vida. Redepaz Antioquia

3.2.2 Recolección de Información

Para la recolección de información se elaboró un instrumento de recolección de información denominado “Experiencias de trabajo con niños y niñas por la paz”, cuyo objetivo era “Identificar características de las experiencias participantes en el marco del encuentro de pedagogía de paz, a procesos con niños y niñas por la paz, relacionando la información de la propuesta pedagógica y su metodología aplicada” (Ver anexo No 1 instrumento).

El instrumento se dividió en cuatro temas, inicialmente los datos de identificación incluyendo el municipio y departamento, además la actividad a la que se dedica.

En el segundo punto denominado “acción colectiva”, básicamente es el nombre de la organización, institución o proceso, sumado a la actividad que desarrolla.

En la tercera temática, se profundiza la “propuesta pedagógica”, enfatizando en nombre de la propuesta, año de inicio, modalidad en la que desarrolla la acción pedagógica, promedio de edad de los niños y niñas, características del grupo con el que se trabaja, marco normativo y planteamiento pedagógico, acciones realizadas consideradas en el marco de la educación para la paz, herramientas pedagógicas y didácticas utilizadas y logros/avances de la propuesta pedagógica.

En el cuarto punto, se indaga sobre la metodología, especialmente quiénes trabajan en la aplicación de la metodología, cómo desarrolla la metodología, objetivos de la metodología, desde cuándo comienza a trabajar esta metodología y si fundamenta teóricamente la metodología.

Posterior a ello se transcribió la información y se elaboraron matrices de acuerdo a las categorías identificadas.

Sumado a esto se hacen entrevistas a profundidad con cada una de las organizaciones, aportando otras fuentes documentales tales como diapositivas, herramientas didácticas utilizadas en el desarrollo de las acciones o metodologías pedagógicas, así como el empleo de páginas Web, en el ejercicio de ahondar más en

sus prácticas, lectura de cartillas o publicaciones realizadas por las diferentes organizaciones.

Finalmente se realiza el análisis de resultados a partir de las diferentes respuestas y su relación con el marco teórico.

3.3 Descripción de las experiencias participantes

Las experiencias participantes hacen parte de los procesos de iniciativas locales articulados a Redepaz en las diferentes regiones del país, en total fueron 15 experiencias o iniciativas de paz, enfocándonos en tres de ellas dado a su trascendencia en su contexto local y regional.

Se realizó el análisis de 15 experiencias en el marco del movimiento de niños y niñas por la paz, recuperando y resignificando las diferentes propuestas didácticas y pedagógicas territoriales de educación que según estas aportan a la construcción de una cultura de paz.

A continuación se relacionan características de identificación de las 15 experiencias, así como la categorización numérica para identificarlas en el presente estudio.

Tabla No 1 IDENTIFICACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS REGIONALES

ORGANIZACION	EXPERIENCIA	REGION	No DE ENTREVISTA
E.S.E Hospital Pedro León Álvarez	Contribuyendo a la paz desde el vientre materno	La Mesa - Cundinamarca.	E 1
FUPAZGUA(Fundación por la Paz de la Guajira),	Por nuestra identidad cultural de la Guajira	Riohacha- Guajira	E 2
Mesa por la vida de Medellín	Movimiento de niños y niñas por la paz	Medellín- Antioquia	E 3
REDEPAZ (Corporación Transformando) Boyacá	Mis derechos, tus derechos, nuestros derechos, niños y niñas líderes en la convivencia y paz	Sogamoso- Boyacá	E 4
la institución educativa PolicarpaSalavarieta	Mesa escolar de paz, aprendamos a convivir en la diferencia	Samaniego- Nariño	E 5
Fundación Renovación y	Los niños como eje central	Ovejas – Sucre	E 6

Confianza de Ovejas- Sucre	en la búsqueda de la paz, una dimensión con visión integral		
I. E.D Jhon F. Kennedy	Red de escuelas- proyecto en DDHH por una escuela pluriétnica y pluricultural es cuestión de dignidad e identidad	Bogotá- Cundinamarca	E 7
Corporación Colombia noviolenta	Red juvenil de No violencia	Medellín- Antioquia	E 8
Colegio Nuestra Señora del Rosario	Propuesta para una educación Rural pertinente	Riachuelo – Santander	E 9
FUNDEHUMAC Fundación para el desarrollo humanitario comunitario	El arte como herramienta de la educación – Paso a paso	Santa Marta- Magdalena	E 10
Corporación Corpoetica,	La inclusión primer paso para la paz	Bogotá- Cundinamarca	E 11
Colectivo Casa B,	Educación del carácter	Bogotá – Cundinamarca	E 12
I.E.D. Arborizadora Alta – Pradera Esperanza	Apoyo a los docentes para favorecerla convivencia escolar de niños y niñas de 5 a 12 años, a través de la lúdica y el acto creativo	Bogotá- Cundinamarca	E 13
Fundación Procrear	Escuela popular de niñas, niños y jóvenes	Bogotá– Cundinamarca	E 14
Corporación Manos de Amor y Paz Manapaz	Semilleros Infantiles Manapaz (Manos de amor y Paz) Manapaz Medellín- Antioquia)	Medellín– Antioquia	E 15

Tabla N° 1 Fuente: Elaboración propia.



Colombia
Noviolenta



Movimiento Niños por la Paz

Riohacha – La Guajira



3.4 Categorías propuestas para la investigación

Las categorías propuestas en la presente investigación, se plantearon de manera articulada con los objetivos formulados en el presente estudio, siendo las siguientes:

- ✓ Origen de las experiencias de Educación para la Paz
- ✓ Modalidad Educativa
- ✓ Población con la que trabajan
- ✓ Contexto en el que trabajan las experiencias
- ✓ Planteamiento pedagógico
- ✓ Acciones pedagógicas o metodologías
- ✓ Contenidos

CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN



Fotografía archivo FUMCEHUMAC

Camino de la Patria

Cuando se pueda andar por las aldeas

Y los pueblos sin ángel de la guarda.

Cuando sean más claros los caminos

Y brillen más las vidas que las armas,

Cuando en el trigo nazcan amapolas

Y nadie diga que la tierra sangra.

Solo en aquella hora

Podrá el hombre decir que tiene patria.

(Carlos Castro Saavedra 1948, retomado por Piedad Ortega 2016)

CAPITULO 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación se realiza el análisis de los principales resultados, iniciando con una breve reseña de Redepaz, y de acuerdo al proceso de recolección de información, se organizan en las debidas categorías planteadas, obteniendo lo siguiente:



4.1 REDEPAZ

En el documento emanado de la organización se describe como la Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y Contra la Guerra (Redepaz), Organización No Gubernamental sin ánimo de lucro, creada en 1993 “como expresión de inconformidad frente a la solución violenta de los conflictos y como estrategia ciudadana para desactivar los mecanismos de la guerra desde la sociedad civil organizada” (Redepaz, s.f p.1)

Redepaz, concibe la paz “como el disfrute de los derechos humanos”(Redepaz, 2016. p.1) exaltando valores tales como la honestidad, la tolerancia, la democracia participativa, la justicia social y el desarrollo sostenible. Además considera la paz, “no como ausencia de conflictos, sino como manera de darles tratamiento diferente, en donde el diálogo, la acción no violenta y la negociación sean componentes fundamentales”(Redepaz, s.f. p.1)

Su fundamentación filosófica se enmarca bajo “el principio de una ética ciudadana de respeto por la vida y el tratamiento pacifico de los conflictos, Redepaz se compromete en la construcción de la democracia social y económica que permita el acceso a la justicia sin recurrir a la guerra” (Redepaz.org)

Por otro lado, REDEPAZ articula las experiencias e iniciativas impulsadas en los contextos local, interlocal, regional, y nacional, a partir de prácticas desarrolladas por diferentes agentes sociales que construyen paz desde sus propios escenarios,

potenciando y fortaleciendo sus expresiones “civiles de reconciliación” y acciones para el reconocimiento como sujetos de derechos.

La coordinación de acciones de Redepaz, se lleva a cabo en ocho regiones del país ubicadas en la costa Atlántica 1(Guajira, Magdalena, Cesar, Atlántico) y 2.(Bolívar, Sucre, Córdoba), Antioquia, Choco, Eje Cafetero(Quindío, Risaralda, Caldas), Sur Oeste(Valle, Cauca, Nariño, Putumayo), Nor- Oriente(Santander, Norte de Santander, Arauca), Centro(Bogotá, Meta, Cundinamarca, Boyacá, Casanare, Guaviare), y Tolima Grande(Tolima, Huila, Caquetá), que recogen expresiones organizadas por la paz y los derechos humanos en más de 300 municipios.(Redepaz, s.f)

El objetivo misional de REDEPAZ, es “ampliar y consolidar el movimiento social por la Paz como iniciativa de poder ciudadano, con sentido político, cultural y ético”. (redepaz.org) En cuanto a la visión de REDEPAZ, “es la de una Colombia en paz con justicia social, cultura democrática, respetuosa de los derechos humanos, la vida y la diversidad”. (redepaz.org)

Los agentes sociales que participan en la Red, son organizaciones de jóvenes, organizaciones de mujeres, organizaciones de niños y niñas, organización de derechos humanos, organización de víctimas del conflicto armado, artistas, intelectuales, académicos, mesas de trabajo por la paz, procesos regionales y locales de soberanía, resistencia civil, iglesias, ONGs e iglesias.(Redepaz, s.f),La estructura organizativa de Redepaz está constituida de la siguiente manera:

La Asamblea nacional: Se reúne cada dos años (y cuando las condiciones lo permiten) y es la máxima instancia de decisión de las políticas de REDEPAZ. En las Asambleas Nacionales se deciden los ejes políticos centrales del trabajo, los planes de acción para cada dos años y se elige el comité de coordinación nacional y la presidencia colegiada nacional (tres personas). La asamblea se compone de delegados y delegadas de todos los miembros inscritos en las mesas de trabajo por la paz local y regional, de organizaciones sectoriales, sociales, Organizaciones No Gubernamentales locales y nacionales, personalidades constructoras de paz

Comité de coordinación nacional: Se reúne semestralmente. Es un equipo de trabajo compuesto por doce representantes de cada mesa de trabajo por la paz departamental y regional, personas de reconocida trayectoria a favor de la paz y de delegados de ONG, más la presidencia colegiada”.

Presidencia colegiada: Compuesta por tres miembros elegidos democráticamente en la asamblea nacional, se encarga de coordinar y ejecutar las políticas definidas en la asamblea. La Presidencia colegiada de REDEPAZ, es quien asume la responsabilidad principal en la conducción de la CORPORACION PARA LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS-REDEPAZ, entidad sin ánimo de lucro creada para celebrar los convenios, contratos tendientes a ejecutar algunos de los proyectos que dan vida a las estrategias de la red.

Comité de veeduría nacional: Compuesto por dos personas elegidas democráticamente en la asamblea nacional. Es el ente encargado de vigilar y asesorar el cumplimiento de los principios fundacionales y las decisiones de la Asamblea.

Encuentros sectoriales y/o regionales: Periódicamente cada proceso sectorial y/o regional realiza encuentros que determinan su accionar autónomo y en red, de tal forma que la dinámica organizativa se renueva y retroalimenta no solamente en los encuentros nacionales sino también en este tipo de encuentros. Encuentro nacional constituyente, encuentro de madres por la vida, encuentros de mujeres constructoras de paz, encuentros del movimiento de niños y niñas, encuentros por el desarme, etc.

Oficinas regionales: En algunas regiones hemos dinamizado la instalación de oficinas regionales con el ánimo de mejorar los niveles de coordinación. Estas oficinas generalmente están coordinadas por comités regionales de Redepaz, quedan cuenta de las regiones.

Nodos locales: Cada proceso sectorial o territorial es el producto del trabajo local. Por lo tanto periódicamente estos procesos dependiendo de su dinámica realizan encuentros municipales o locales.

Se realizan reuniones del movimiento de víctimas a nivel municipal o subregional, asambleas de los procesos constituyentes, encuentros de las mesas por la paz, reuniones de las veedurías de víctimas, etc. Los nodos locales son la máxima expresión organizativa de la Red. (Redepaz, s.f. P.2-4)

REDEPAZ, dentro de su quehacer cuenta con los siguientes servicios:

- ✓ Asesoría a empresas públicas y privadas para la convivencia y la responsabilidad social : Asesoría y acompañamiento a las empresas públicas y privadas, en el mejoramiento de las relaciones laborales para la convivencia, en las relaciones con la comunidad y en desarrollo de la responsabilidad social empresarial, a través del diseño y realización de seminarios-talleres para el mejoramiento de la atmosfera laboral y desarrollo de la responsabilidad social empresarial con perspectiva de perdón y reconciliación, además el diseño y análisis de riesgo e impacto social derivados de la implementación de proyectos extractivos, energéticos o de desarrollo, en perspectiva de convivencia y responsabilidad social empresarial.
- ✓ Convivencia ciudadana y reconciliación: Diseño y desarrollo de planes y campañas tendientes a promocionar y consolidar la convivencia ciudadana municipal o sectorial. Promoción y construcción de pactos de paz entre sectores en conflicto, construcción participativa y realización de actos simbólicos de convivencia, perdón y reconciliación. Acompañamiento a sectores para superar y transformar los conflictos tramitados violentamente, en oportunidades de convivencia y desarrollo. A través del diseño y desarrollo de planes y campañas pedagógicas municipales y sectoriales para la consolidación de una cultura de paz y no violencia, diseño y ejecución de planes y campañas municipales y sectoriales de desarme, y contra del porte y tenencia de armas, acompañamiento y promoción de los pactos ciudadanos para la convivencia,

además desarrollo de cursos y seminarios para la transformación pacífica de conflictos.

- ✓ Investigación y monitoreo: La línea investigación y monitoreo se encarga de realizar seguimiento, estudios y recomendaciones acerca de los temas relacionados con la construcción de la paz integral, la reconciliación, la democracia, la convivencia, los derechos Humanos y el derecho Internacional Humanitario, proporcionando resultados que sirvan de guía en la construcción de una sociedad en paz, con justicia social que goce plenamente de los derechos Humanos y de la democracia.

A través de talleres de memoria, investigación acción participativa, investigaciones cualitativas, medición y evaluaciones de impacto, contenidos y desarrollos de políticas y proyectos relacionados con la construcción de paz duradera, sostenible e integral, esta línea de trabajo entrega resultados, disertaciones, recomendaciones, rutas de acción y demás contenidos, en la búsqueda constante de mejorar los resultados tendientes a la construcción de una sociedad justa, democrática y reconciliada.

- ✓ Pedagogía para la paz y la convivencia: Diseño, asesoría y desarrollo de procesos pedagógicos para la convivencia, los derechos humanos, y la democracia, propiciando un mejor ambiente escolar para el encuentro de la comunidad educativa y la interacción con el entorno comunitario. A través del diseño de metodologías para la evaluación y reelaboración participativa de los manuales de convivencia escolar, con perspectiva de género, Derechos Humanos y reconciliación, el desarrollo de seminarios talleres lúdico-pedagógicos de convivencia escolar para docentes y orientadores y el diseño y aplicación de planes y campañas de desarme escolar, prevención de vinculación de menores a grupos armados y bandas delincuenciales, y pactos de convivencia escolar.
- ✓ Planeación participativa y control social: Asesoría, capacitación y acompañamiento a gobiernos municipales y departamentales, para mejorar los niveles de gobernabilidad democrática, gobernanza, transparencia y convivencia

ciudadana en su territorio. Apoyan la generación de transformaciones culturales y organizativas de la sociedad, para el fortalecimiento de la democracia participativa, el control social y la reconciliación. A través de Asesoría, acompañamiento y capacitación para el fortalecimiento del constituyente primario e instalación de semilleros ciudadanos para la paz y el desarrollo, acompañamiento, asesoría y elaboración participativa de planes de vida comunitarios, planes de ordenamiento territoriales, esquemas de ordenamiento territoriales, planes de manejo ambiental, mediante la planeación prospectiva con perspectiva de géneros, Derechos Humanos y reconciliación, asesoría en la instalación a nivel municipal y departamental de procesos ciudadanos para la elaboración de presupuestos participativos, diseño y desarrollo de escuelas (semilleros) juveniles de convivencia y participación política.(Redepaz.org)

En cuanto a las áreas de acción directa o de trabajo de REDEPAZ son identificadas las siguientes:

1. “Consenso Ciudadano por la Paz: Cuyo propósito es incidir en la definición de acuerdos que desde la sociedad civil y el Estado propendan por salidas no guerreristas a las varias violencias que nos atraviesan, en especial al Conflicto Armado Interno”. Dentro de sus alianzas y plataformas se encuentra la mesa social para la paz y la coordinación semana por la paz.
2. “Defensa y protección de la población civil, para contribuir desde el movimiento nacional de víctimas a la reconciliación, la verdad, la justicia y la reparación”, en la promoción y defensa de los derechos humanos y respeto al Derecho Internacional Humanitario. Esta área articula las siguientes iniciativa; Movimiento Nacional Madres Por la Vida, Movimiento de Víctimas Madres por la Vida en Antioquia , VIUNPA - Viudas Unidas Por la Paz, Red de Mujeres víctimas de los Montes de María “NARRAR PARA VIVIR”, Mesa de trabajo por la Verdad, La Justicia y la Reparación en el Valle del Cauca, El Movimiento por la Vida de Nariño, Mujeres, hombres y madres por la Vida de Bogotá, Movimiento Madres por la Vida de Magdalena, Movimiento Madres por la Vida de La Guajira y ALIANZA COLOMBIA SIN HERIDAS.

3. “Territorialidad para la paz, para consolidar los procesos de paz y experiencias de resistencia civil pacífica y promover la construcción del capital social para la democracia y la participación a través de iniciativas de gobernabilidad local”. Esto se materializa a través de la implementación de los siguientes espacios; Comité Nacional de Coordinación Constituyente COCOCO la Asamblea Constituyente del Pueblo Soberano de Mogotes, Departamento de Santander; Asamblea Municipal Constituyente de Tarso, Departamento del Antioquia, Consejo de Conciliación y Desarrollo Social del Municipio de San Luis, en el Departamento de Antioquia, Proceso Comunitario por la Vida, la Justicia y la Paz de Micoahumado, Asamblea Popular Constituyente, Proceso Ciudadano Constituyente por Tiquísio, Proceso Constituyente del Municipio de Rivera, Departamento del Huila, Red de Artistas por la Paz y el Movimiento de Niños y Niñas por la Paz.
4. “Mujer y género; busca el reconocimiento y respeto de los derechos de la mujer, su empoderamiento como sujeto político y el reconocimiento de sus capacidades para la construcción de paz y la convivencia”, a través del desarrollo de las siguientes iniciativas; Iniciativa de Mujeres por la Paz IMP y Movimiento Nacional Madres por la Vida.
5. “Administración y gestión; administra y gestiona los recursos a través de la corporación para la paz y los derechos humanos. Ejecuta el plan prospectivo y los proyectos estratégicos.” Compuesta por la Junta directiva, Representante legal, Revisoría Fiscal ,coordinación de área, Coordinación de proyecto, Coordinación de área, Coordinación de proyecto, Coordinación local o sectorial, auditoria de proyecto,Coordinación, administrativa y contable, auxiliar contable, coordinación de proyectos y secretaria. (Redepaz.org)

Para el presente estudio, el área de acción relacionada es la correspondiente a territorialidad para la paz, en esta área se incluyen las acciones pedagógicas para la paz integral, la convivencia pacífica y la participación ciudadana. En el marco de estas acciones surge el Movimiento de niños y niñas por la paz.

Este movimiento se lleva a cabo a nivel nacional, pero se mantiene con fuerza en el departamento de Antioquia, Cundinamarca, Guajira, Santander, Boyacá, Huila y en la ciudad de Bogotá. Este Movimiento surge en el año 1996 cuando varias organizaciones nacionales e internacionales entre ellas REDEPAZ, se unen con el fin de elevar el papel protagónico de los niños en Colombia, como un nuevo actor social, capaz de participar en los asuntos que lo afectan. Esto se llevó a cabo a través de la votación de los niños por los Derechos que dio origen al Mandato Ciudadano por la vida, la paz y la libertad realizado en el año 1996, donde los niños votaron por la paz y sus derechos, originándose así el movimiento.

Desde el origen del movimiento, los niños han mantenido su propósito de construir la paz, de hacer conocer y respetar sus derechos y de fomentar una cultura de la no violencia, de la reconciliación y la tolerancia, para ello han generado acciones de paz convirtiéndose en “constructores de paz” en las distintas organizaciones que los apoyan. (Redepaz, (s.f), p.7)

Por otra parte, se describen las estrategias y metodologías de acción implementadas en REDEPAZ, éstas tienen que ver con:

- a) Estrategia de análisis e investigación : Realizan lecturas de contextos, construcción de memorias y orientaciones particulares de las propuestas de intervención a partir de un análisis crítico y creativo, utilizando la estrategia denominada *Investigación – complejización* de las temáticas, además la propuesta enfoques *alternativos y seguimiento* –observatorio permanente para la producción de información, realizado a través de cartografías, diarios de campo, entrevistas, revisión de archivo entre otros.
- b) Estrategia de pedagogía y formación: Reconocimiento de cuatro enfoques de construcción social y política, titulados; surgimiento de un ser humano nuevo, la paz y la convivencia como paradigma de cambio, aprendizaje y la vivencia de la ecología profunda, vivir y recrear la democracia y la gobernabilidad democrática. Reconociendo espacios de interacción y dialogo a través de jornadas de discusión, jornadas pedagógicas, talleres, charlas, asambleas, foros, tertulias, cine clubes, entre otros.

- c) Estrategia de acción ciudadana: Ejecución de acciones sociales para la ampliación de lo público a través de dos estrategias; Gestión pública y Movilización ciudadana, cuyo objeto es incidir en la administración pública reconociendo e incentivando la participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas a través de mesas de trabajo, incluyendo además jornadas culturales, apoyadas en las danzas, fotografía, música, literatura, caminatas. Posibilitando la expresión y el encuentro de las subjetividades sociales.
- d) Estrategia de comunicación: Los procesos definen sus propias estrategias de comunicación, fortaleciendo las campañas locales de radio y televisión, buscando mejorar el imaginario colectivo local desde este tipo de procesos, además busca visibilizar, circular y conectar las experiencias.
- e) Estrategia de organización: Esta estrategia se utiliza para potenciar y articular las diferentes iniciativas y procesos locales y regionales desde la utilización de las Redes, como el conjunto de relaciones que estos procesos establecen mutuamente y otros agentes sociales. Además el funcionamiento interno-fortalecimiento de cada una de las organizaciones acompañadas. (Redepaz, s.f. p.12-15)

Dentro de las publicaciones elaboradas por la Red se encuentran las siguientes:

- Construyo la Paz
- Hacia la participación de las mujeres en la Construcción de la Paz
- Construyendo la ciudadanía
- Somos también naturaleza
- Somos sueños y realidades

Por otro lado, Redepaz, conceptualiza su planteamiento pedagógico a través de la pedagogía popular para la paz, es decir la construcción de paz desde el poder popular y desde el territorio (municipal, departamental o regional) con un enfoque de derechos. Su ruta de abordaje se plantea a partir de una metodología basada en acciones investigativas, pedagógicas, organizativas, participativas y de planificación, generando consensos colectivos y diseño de planes para su ejecución.

En el ejercicio pedagógico implica que quienes participan de él, tengan herramientas que les permita incidir en igualdad de condiciones y desde sus propias particularidades, REDEPAZ, habla de una pedagogía para la democracia participativa, la paz y la convivencia enfocada en la construcción conjunta de los sentidos sociales, políticos y culturales favorables al trámite no violento de los conflictos y al real ejercicio de los derechos y deberes. (Redepaz, 2016)

En cuanto al método de las acciones pedagógicas se basan en las características del acto creativo. El acto creativo según De Zubiria(2011. citado por Redepaz, 2016) “es un método cuyo objetivo principal es la construcción del conocimiento a partir de la acción, de los momentos concretos de la experiencia hacia la conceptualización de estos mismos. Como método exige la participación activa de los diferentes sujetos empoderados del proceso educativo y su centro está en el individuo y su relación colectiva, es decir, que a partir de la deliberación dinámica del sujeto con otros es como se genera el aprendizaje”, de tal modo desde el análisis de Redepaz plantean “es importante que exista una apropiación del trabajo por los mismos sujetos, que el acto educativo surja de ellos”. (Redepaz, 2016)

El acto creativo como método contempla la implementación de una serie de elementos transversales integradores y recursivos (ejercicios lúdicos, artísticos, sensitivos, comunicativos) posibilitando la emergencia constante de nuevos momentos, saberes, sentimientos y relaciones que puedan efectivizar los derechos y aportar a la reconstrucción de nuestros sueños individuales y colectivos. (Redepaz, 2016)

Elementos del acto creativo

- 1. De la confianza a los afectos:** La confianza, nos permite presumir que algo sucederá con cierta regularidad y certeza, de esa forma avanzamos con menos preocupación acerca de algo planeado o proyectado. El afecto, la solidaridad, el respeto, el reconocimiento del otro, la fraternidad se retoman para avanzar hacia una sociedad en Paz, en donde de manera universal seamos complementarios y coparticipes de nuestros sueños y nuestras realidades (Cultura neomatristica). Los seres humanos como seres sociales requieren de cantidades apreciables de

afecto para avanzar en el fortalecimiento de los procesos y sistemas en los cuales se encuentran inmersos. Proteger a los débiles, a los niños apoyar las causas de los desvalidos, entre otras, son demostraciones cotidianas de afecto.

2. De lo sensible a lo conceptual: El sentido común, la memoria, lo sensible, lo emocional, lo mítico y lo mágico actúan en esta metodología, como posibilidades de reconocimiento y a la vez como estrategias para hacer que las personas que participan del acto creativo, rompan con representaciones mentales y actitudes rígidas, con comportamientos repetitivos, las rutinas, los formalismos, avanzando de manera firme ante lo complejo, cuestionando y transformando las prácticas y conceptos tradicionales, por aquellos en donde la inclusión al pensamiento del otro sea significativa, el auto-estructuralismo

3. De lo individual a lo colectivo: El principio básico de nuestra propuesta pedagógica es la acción, el aprender haciendo, vivenciando y experimentando. Por ende, el punto de partida es lo concreto de la persona, su individualidad como vivencia y experiencia significativa para la formación de lo colectivo y lo social.

Así, los diferentes talleres invitan a la conformación de una hipótesis propia y a la posterior confrontación con otros individuos e hipótesis de experiencias similares. Es de esta manera que por medio de un diálogo y una interacción, se pasa a la creación social de una teoría y una praxis vivencial.

4. De menor complejidad (lineal) a mayor complejidad: Las dinámicas socio-culturales de los colectivos con los que constantemente se trabaja e interactúa, requiere de habilidades como leer, interpretar y comprender, pues es de esta manera como se descubren estrategias de afrontamiento o recursos propios y colectivos para salir de la crisis y superar los problemas.

5. Del perdón responsabilizante a la reconciliación (restauración): a lo largo de la vida, el ser humano aprende a transformar de manera constructiva los odios, rabias, rencores y deseos de venganza, para evitar retaliación y dignificarse en el cuidado y la bondad porque de una u otra manera se ha visto afectado o vulnerado ante determinados conflictos. Mediante el trabajo de grupo, se logra la construcción de giros narrativos y emocionales que permiten desatar el dolor

que acumulan las personas (perdón) y desarrollar destrezas para construir relaciones de cuidado (reconciliación).

- 6. Del autocuidado al cuidado compartido:** Apostarle a la convivencia, exige comprender que al tiempo que se promueve el cuidado en sus manifestaciones concretas para generar ambientes de seguridad, de confianza, de justicia, de equidad, también las interacciones humanas suelen generar momentos de descuido, en la que la dignidad de los otros, incluso la propia, se ve vulnerada, amenazada y negada. (Redepaz, 2016)

Los enfoques paradigmáticos contemplados para la acción pedagógica de construcción social y política de Redepaz desde el enfoque de derechos son los siguientes:

- 1. Potenciar el surgimiento de un ser humano nuevo** en donde se reconozca la importancia del otro en la diferencia, vivenciando los derechos humanos, asumiendo la perspectiva de género en espacios incluyentes y horizontales.
- 2. La paz y la convivencia como paradigma de cambio** que privilegia el diálogo, la no violencia, la transformación pacífica de conflictos y el respeto a la vida como elementos indispensables para tramitar las diferencias sociales y/o políticas.
- 3. Vivir y recrear la democracia y la gobernabilidad democrática en todas sus dimensiones,** haciendo énfasis en la democracia participativa para la construcción prospectiva de planes, programas y proyectos de desarrollo local su acción en la ejecución, el uso de herramientas como el presupuesto participativo, el control social y político, la elaboración de pactos de paz, vida y convivencia, y la normatividad particular.
- 4. El aprendizaje y la vivencia de la ecología profunda** para la sustentabilidad y el desarrollo humano que promueve el surgimiento de una sociedad y un ser humano que vive en y en pos de la naturaleza, el surgimiento de procesos de desarrollo sostenibles y la defensa de un ambiente saludable. Estas características lo que pretenden es reconocer la importancia de reinventar la relación del sujeto con la naturaleza o mejor aún en la naturaleza. En esa consideración, nuestra red ecológica es la comunidad asentada en un territorio,

organizada a través de múltiples formas y que de cierto modo está interactuando en el proceso. (Redepaz, 2016)

4.2 CATEGORIAS PLANTEADAS

A continuación se presenta el análisis de las siete categorías planteadas, en la presente investigación.

4.2.1 Origen de las experiencias

De las 15 experiencias estudiadas, tres de ellas nacen en la década de los noventa, especialmente durante los años 1994, 1995 y 1996.

Estas experiencias son; “Mesa escolar de Paz- Aprendemos a convivir en la diferencia (Proyecto de aula) en Samaniego- Nariño (1994)”; “Mis derechos tus Derechos, nuestros derechos, Niñosy Niñas líderes en convivencia y paz en Sogamoso, Boyacá (1995)” y “Movimiento de niños y niñas por la paz Antioquia (1996). Este último creado en el marco del movimiento de niños y niñas por la paz” y las dos anteriores surgen como iniciativas locales para la construcción de paz articuladas a Redepaz, recientemente fundada en el ejercicio de posicionarse como una propuesta de acción y reflexión acompañada por las experiencias regionales, además surge como expresión a la inconformidad frente a la solución violenta de los conflictos y como estrategia ciudadana para desactivar los mecanismos de la guerra desde la sociedad civil organizada.(Redepaz, s.f p.1)

En el año 2006 surge la propuesta pedagógica denominada Semilleros Infantiles Manapaz (Manos de amor y Paz) que se incorpora al Movimiento de Niños y Niñas por la Paz de Redepaz en Antioquia, en la búsqueda de articular su propuesta de construcción de paz con niños y niñas en condición de vulnerabilidad.

Por otro lado, hacia la siguiente década es cuando surgen la mayoría de experiencias específicamente entre los años 2011 y 2016, precisamente a más de diez años después del fin de los diálogos de paz de San Vicente del Caguán, y las

conversaciones entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) cuyo propósito es la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, por ende los asuntos de paz en Colombia se han puesto en el primer orden.

En el año 2011 nace la propuesta denominada, La inclusión, primer paso para la paz de Bogotá, Cundinamarca. En el año 2012 surge la propuesta Por nuestra identidad cultural de la Guajira- una mirada desde el enfoque diferencial de Rioacha- Guajira.

Por su parte en el año 2013, se originan dos propuestas la primera de ellas es la Red de escuelas Proyecto en DDHH por una escuela pluriétnica y pluricultural en cuestión de dignidad e identidad en Bogotá- Cundinamarca, creada a partir de la necesidades del trabajo en red de los docentes de las localidades de Kennedy y posteriormente en Usme, en temáticas relacionadas en derechos humanos y reconocimiento de la interculturalidad.

Posteriormente, esta apuesta se complementó para dar cumplimiento a a Ley 1732 de 2014, bajo la aprobación de la Cátedra de la Paz, cuyo objetivo es crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz.

Paralelamente surge en Charalá, Santander la propuesta; para una educación rural pertinente bajo la necesidad de dar cumplimiento a la educación rural y la elaboración de un nuevo manual de convivencia en el contexto del campo que incorporara la construcción de conocimientos desde su entorno y realizar ejercicios de empoderamiento con su entorno campesino.

Hacia el año 2014, surgen las experiencias denominadas, Contribuyendo a la paz desde el vientre materno de la Mesa, Cundinamarca, Red Juvenil de la no violencia de Medellín, Antioquia y El arte como herramienta de la educación – Paso a paso de Santa Marta, Magdalena. Estas propuestas surgen en la búsqueda de otras alternativas en la construcción de paz desde la corporeidad, la expresión artística que promueve la identidad y la respuesta a la problemática de violencia política, social, económica y estructural en un país catalogado como uno de los más violentos del mundo.

Posteriormente, en el año 2015 nacen tres propuestas que reciben el nombre de Escuela popular de Niños, Niñas y Jóvenes, educación del carácter y Pistas pedagógicas – “Estrategias de apoyo para docentes, para favorecer la convivencia de niños y niñas de 5 a 12 años a través de la lúdica y acto creativo” en la ciudad de Bogotá, Cundinamarca.

Estas experiencias capitalinas se basan, de la lectura de realidades del contexto y necesidades de los niños y niñas ante las problemáticas sociales de su entorno cercano, la familia, la escuela, el barrio y sus pares, se podría decir además que surgen como nuevos planteamientos a las pedagogías tradicionales de enseñanza e incluyen acciones o metodologías activas y participativas en la educación para la paz, sumado a esto porque encuentran respaldo en Redepaz por sus procesos de pedagogía para la paz innovadores.

Finalmente, en el reciente año 2016, surge la propuesta denominada; “ Los niños como eje central en la búsqueda de la paz, una dimensión con visión integral, de Ovejas, Sucre”, como su nombre lo indica propende por la búsqueda de un planteamiento integral de la paz, además el reconocimiento del derecho a la paz, consagrado en el Artículo 22 de la Constitución política de Colombia, que dicta, “la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”, en este sentido se deben brindar garantías a la participación de los niños y niñas en la búsqueda de la paz desde las iniciativas locales.

Con lo anteriormente expuesto, se evidencia que en los últimos tres años surgen la mayoría de propuestas estudiadas como respuesta de diseñar y ejecutar prácticas pedagógicas de inclusión y participación de los niños, niñas y adolescentes en la construcción de paz y en este contexto, de educación para la paz.

En síntesis, las propuestas surgieron en el marco de los diferentes sucesos políticos, sociales y culturales relacionados con el contexto local en la búsqueda de ser expresiones organizadas en la construcción de paz.

TABLA No 2 SURGIMIENTO DE LAS EXPERIENCIAS REGIONALES

AÑO DE SURGIMIENTO	EXPERIENCIAS REGIONALES
1990 - 1995	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mesa escolar de Paz- Aprendemos a convivir en la diferencia (Proyecto de aula) en Samaniego- Nariño. ✓ Mis derechos tus Derechos, nuestros derechos, Niños y Niñas líderes en convivencia y paz en Sogamoso, Boyacá
1996- 2000	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Movimiento de niños y niñas por la paz Antioquia
2006- 2010	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Semilleros Infantiles Manapaz (Manos de amor y Paz)
2011- 2016	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La inclusión, primer paso para la paz de Bogotá, Cundinamarca. ✓ Por nuestra identidad cultural de la Guajira- una mirada desde el enfoque diferencial de Rioacha-Guajira. ✓ la Red de escuelas Proyecto en DDHH por una escuela pluriétnica y pluricultural en cuestión de dignidad e identidad en Bogotá, Cundinamarca ✓ Propuesta para una educación rural pertinente, Charala, Santander. ✓ Contribuyendo a la paz desde el vientre materno de la Mesa, Cundinamarca ✓ Red Juvenil de la no violencia de Medellín, Antioquia ✓ El arte como herramienta de la educación – Paso a paso de Santa Marta, Magdalena. ✓ Escuela popular de Niños, Niñas y Jóvenes. ✓ Educación del carácter ✓ Pistas pedagógicas – “Estrategias de apoyo para docentes, para favorecer la convivencia de niños y niñas de 5 a 12 años a través de la lúdica y acto creativo” en la ciudad

	<p>de Bogotá, Cundinamarca.</p> <p>✓ Los niños como eje central en la búsqueda de la paz, una dimensión con visión integral, de Ovejas, Sucre.</p>
--	--

Tabla N°2 Fuente: Elaboración propia

4.2.2 Modalidad Educativa

La modalidad en la que desarrollan las prácticas pedagógicas, las experiencias regionales estudiadas, están identificadas en el marco de la educación formal y no formal.

Para su explicación nos basamos en la siguiente tabla:

Tabla No 3 MODALIDAD EDUCATIVA DE LAS EXPERIENCIAS REGIONALES

MODALIDAD	EXPERIENCIAS
FORMAL	4
NO FORMAL	10
FORMAL Y NO FORMAL	1

Tabla N° 3 Fuente: Elaboración propia

Esto significa que en su mayoría, pertenecen a la educación no formal, debido al interés de las diferentes organizaciones sociales en el fomento de la cultura de paz a través del desarrollo de acciones o metodologías pedagógicas activas, participativas, dialógicas expuestas en los diferentes espacios comunitarios, urbanos y juveniles con los que trabajan, como lo narra la siguiente experiencia: "Dejamos equipos instalados en las comunas y corregimientos que multipliquen la filosofía de la no violencia". (E 8)

Igualmente, el hecho que participen estas experiencias en la modalidad no formal, es que no tienen una limitación escolar, lo cual indica que trabajan en espacios abiertos lo cual puede servir para resaltar la capacidad de imaginación y el acto creativo.

También afirman que existe una directa relación con el entorno, esto hace que se trabaje sobre la realidad social y se potencien aspectos propios de la cultura, como lo afirma la experiencia, de Riohacha- Guajira, Por nuestra identidad cultural de la Guajira- una mirada desde el enfoque diferencial.

Hacer uso de los lenguajes expresivos como herramienta pedagógica en el proceso de formación de los niños y las niñas para la construcción de la paz, nos conllevan a convertirles los espacios imaginarios a espacios de aprender, re aprender, disfrutar, prepararlo para enfrentar su entorno y crear momentos de alegría y estimulación para la convivencia y aceptar la realidad de su vida cotidiana. (E 2)

En cuanto a la educación formal, cinco propuestas trabajan en esta modalidad educativa por cuanto hacen parte de la aplicación de la cátedra de la paz en Colegios, además buscan influir en los PEI, el curriculum escolar y en la ley de convivencia entre otros.

Como en el caso de la Red de escuelas “Proyecto en DDHH por una escuela pluriétnica y pluricultural es cuestión de dignidad e identidad “de la I.E.D Jhon F Kennedy, la Mesa escolar de Paz- Aprendemos a convivir en la diferencia (Proyecto de aula);Pistas pedagógicas – “ Estrategias de apoyo para docentes, para favorecer la convivencia de niños y niñas de 5 a 12 años a través de la lúdica y acto creativo” y la Propuesta para una educación Rural pertinente, todas estas propuestas pertenecen a Instituciones educativas urbanas y rurales adscritas al Ministerio de educación.

Al respecto la Mesa escolar de Paz- Aprendemos a convivir en la diferencia (Proyecto de aula) plantea lo siguiente:

El colegio es un espacio de convivencia, un semillero de ciudadanos y ciudadanas en el que se practican y refuerzan los valores y principios que guían la ética personal y se aprenden las nociones básicas de las principales disciplinas del conocimiento y de la vida en sociedad, asimismo el contexto educativo está

condicionado por la interacción del colegio la familia y la sociedad y cuando surgen los conflictos se intenta buscar las causas y los culpable. (E 5)

Y en el mismo sentido desarrolla la siguiente idea sobre su propuesta fundamentada en el ámbito escolar

A través del Proyecto de aula Aprendamos a convivir en la diferencia para desarrollar nuestras competencias ciudadanas se fortalecerán y fomentaran los valores de respeto e igualdad en la diversidad, facilitando con las actividades la mejora del clima escolar. (E 5)

Sin embargo, aunque estas propuestas se manifiestan en la modalidad formal, sus propuestas buscan fortalecer e incentivar la capacidad crítica, el diálogo, el debate, la construcción de ideas, la relación con el entorno en miras de generar procesos de transformación como aporte a la educación para la paz.

Ahora bien, dentro de las modalidades educativas afirman estar basada en la modalidad formal como no formal, esto lo dice por cuanto su planteamiento surge desde la modalidad formal, pero involucra la participación de otros entes que garanticen los ejercicios de corresponsabilidad, en el marco del cumplimiento de los derechos de los niños y las niñas. En este sentido plantean lo siguiente.

Fundamentación de la educación formal: Hacer visible la realidad de los niños y las niñas en cuanto a la convivencia en el aula y su entorno. Intercambiar experiencia de los niños y las niñas en relación con sus derechos. Formular acciones de mejoramiento desde los y las niñas en el aula y su entorno, para que sean incluidos en los manuales de convivencia, cátedra de paz y todos los escenarios de garantía de derechos. Mejorar la convivencia en el territorio Local, Regional y Nacional.

Fundamentación de la educación no formal

Aunque la corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación entre todos los sectores e instituciones del Estado, también aplica en la articulación entre el sector público privado. No obstante lo anterior, instituciones públicas o privadas

están obligadas a la prestación de servicios sociales, no podrán invocar el principio de la corresponsabilidad para negar la atención que demande la satisfacción de derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes. (E 4)

En conclusión, el mayor número de propuestas se enmarcan dentro de la educación no formal, dado a los espacios formativos y comunitarios donde se encuentran incluidos, y dentro de sus acciones promueven la reconstrucción del tejido social a través de sus prácticas pedagógicas especialmente de educar para la paz, aclarando que dichos contextos se caracterizan por generar propuestas y alternativas conllevando a fomentar el interés y la participación de los niños, niñas y adolescentes.

Por otro lado, las experiencias, en el marco de la educación formal surgidas en el ámbito escolar, aunque su condición se encuentre un poco más limitada, formulan estrategias en sus acciones pedagógicas que buscan procesos de transformación en los temas de paz, que conlleven a generar motivación no solo en su aprendizaje a los estudiantes, sino también incentiven al cambio, desde los espacios escolarizados y se extienda a sus espacios familiares y cotidianos.

4.2.3 Población con la que trabajan

Al respecto de la población con las que trabajan las experiencias, inicialmente se analiza el promedio de edad de los niños, niñas y adolescentes con quienes adelantan la práctica pedagógica, el siguiente cuadro especifica en que ciclo de vida, se encuentran :

TABLA No 4 PROMEDIO DE EDAD DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON QUIENES SE ADELANTA LA ACCIÓN PEDAGOGICA

CICLO DE VIDA	EXPERIENCIAS
Primera Infancia (0 a 5 años)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contribuyendo a la paz desde el vientre materno ✓ Por nuestra identidad cultural de la

	<p>Guajira- una mirada desde el enfoque diferencial</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Red de escuelas “Proyecto en DDHH por una escuela pluriétnica y pluricultural en cuestión de dignidad e identidad ✓ “El arte como herramienta de la educación – Paso a paso – ” ✓ Escuela popular de Niños, Niñas y Jóvenes.
Infancia (6- 11 años)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Por nuestra identidad cultural de la Guajira- una mirada desde el enfoque diferencial ✓ Movimiento de niños y niñas por la paz Antioquia ✓ Mis Derechos Tus Derechos, Nuestros Derechos, Niños y Niñas líderes en convivencia y paz ✓ Los niños como eje central en la búsqueda de la paz, una dimensión con visión integral. ✓ Red de escuelas “Proyecto en DDHH por una escuela pluriétnica y pluricultural en cuestión de dignidad e identidad ✓ Pistas pedagógicas – “ Estrategias de apoyo para docentes, para favorecer la convivencia de niños y niñas de 5 a 12 años a través de la lúdica y acto creativo”. ✓ “El arte como herramienta de la educación – Paso a paso – ” ✓ Propuesta para una educación Rural pertinente. ✓ Escuela popular de Niños, Niñas y Jóvenes. ✓ La inclusión , primer paso para la paz ✓ Semilleros Infantiles Manapaz (Manos de amor y Paz)
Adolescencia (12-18 años)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mesa escolar de Paz- Aprendemos a convivir en la diferencia (Proyecto de aula). ✓ Los niños como eje central en la

	<p>búsqueda de la paz, una dimensión con visión integral.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Red de escuelas “Proyecto en DDHH por una escuela pluriétnica y pluricultural en cuestión de dignidad e identidad ✓ Red Juvenil de la no violencia ✓ Propuesta para una educación Rural pertinente ✓ “El arte como herramienta de la educación – Paso a paso – ” ✓ Escuela popular de Niños, Niñas y Jóvenes ✓ La inclusión , primer paso para la paz ✓ Educación del carácter
--	--

Tabla N° 4 Fuente: Elaboración propia

PI (0 a 5 años)- I (6- 11 años)- ADO (12-18 años)

Esta información suministrada por cada una de las experiencias demuestra que cinco experiencias adelantan acciones pedagógicas con Primera Infancia, 11 experiencias adelantan sus acciones pedagógicas con la Infancia, y 9 con el ciclo de vida, identificado como adolescente.

Sin embargo, es de aclarar que de manera paralela existen propuestas que pertenecen a más de un ciclo de vida.

En este sentido, la mayoría de experiencias adelantan sus acciones con el ciclo de vida identificado como infancia, es decir con niños y niñas de 6 a 11 años. En este grupo se encuentran dos de las propuestas de la modalidad de educación formal, por cuanto ellos, extienden su práctica pedagógica a los niños en etapa formativa de 5 a 17 años pertenecientes a las instituciones educativas.

Se podría decir que la mayoría de experiencias se encuentran en este ciclo de vida, ya que el Movimiento de niños y niñas por la paz surge con niños de estas edades pertenecientes a la infancia.

Igualmente, la mayoría de propuestas trabajan con población en este rango de edad, porque también son considerados en etapa escolar lo cual indica el desarrollo de la capacidad de imaginación y creatividad, el desarrollo del aprendizaje y la motivación por la lúdica, lo cual hace que se propongan acciones o metodologías que cumplan con estas características.

Siendo así, se evidencia que en las experiencias estudiadas mantienen una inclusión de todos los niños y niñas desde la experiencia del vientre materno hasta la etapa adolescente.

Otra de las propiedades de esta categoría es cómo identifican a la población con quienes adelantan las acciones. El siguiente cuadro nos permite una mayor comprensión acerca del tema.

TABLA No 5 POBLACIÓN CON QUIENES ADELANTAN LA ACCIÓN PEDAGOGICA

POBLACION
Niños y niñas
Niños, niñas y adolescentes
Niños y niñas campesinos
Afrocolombianos
Jóvenes
Indígenas
Niños y niñas urbanos
Gestante- Lactante
Jóvenes líderes
niños y niñas de escasos recursos
niños y niñas víctimas del conflicto armado
Niños y niñas vulnerables
Niños y niñas víctimas de violencia intrafamiliar

Tabla N° 5 Fuente: Elaboración propia

Como se puede ver, en las experiencias identifican a la población con quienes adelantan las acciones pedagógicas como niños y niñas, niños, niñas y adolescentes, niños y niñas campesinos, niños y niñas de escasos recursos, afrocolombianos, jóvenes, jóvenes líderes, indígenas de la etnia Wiwa y Wayú, niños y niñas urbanas, niños y niñas víctimas del conflicto armado, niños y niñas vulnerables, Niños y niñas

víctimas de violencia intrafamiliar, gestantes y lactantes, esta última con acompañamiento de sus padres..

Es de aclarar que varias de estas experiencias los reconocen además de niños y niñas, con otras características, como lo relata la siguiente experiencia: “Son niños y niñas del sector rural equivalentes al 80 % de la población, indígenas, afro colombianos y urbano”. (E 5)

Es decir, además de calificarlos como niños y niñas, tienen otra diferenciación tales como indígenas, afrocolombianos, campesinos, urbanos. Se podría decir que son catalogados de acuerdo al contexto local donde se desarrolla la experiencia.

En otra experiencia narran lo siguiente: “Son niños y niñas y adolescentes de estrato 1, 2,3 de la localidad de Kennedy con diversidad de etnia y genero”. (E 7)

En conclusión, esta denominación se basa inicialmente en la condición de ser niños, niñas y adolescentes de acuerdo a su ciclo de edad, posterior a ello lo relacionan según a las condiciones de su entorno o contexto local donde se llevan a cabo las experiencias regionales.



Archivo fotográfico fundación FUNDEHUMAC

4.2.4 Contexto en el que trabajan las experiencias

A través de la categoría de contexto, se analizaron las principales características en cuanto a sus condiciones sociales, económicas, culturales o políticas del grupo de niños, niñas y adolescentes con quienes adelantan la acción pedagógica.

En este orden de ideas a continuación se presenta un cuadro donde podemos ver el contexto donde se adelanta las acciones pedagógicas.

TABLA No 6 CONTEXTO DONDE SE ADELANTAN LAS ACCIONES PEDAGÓGICAS

EXPERIENCIA	CONTEXTO	REGION
1	Gestantes que ingresan a la E.S.E Hospital Pedro León Álvarez Díaz independiente del aseguramiento y/o condición social.	La Mesa Cundinamarca
2	Niños y niñas víctimas de la violencia, vulnerables del sector urbano, comunidades indígenas wayú y afrocolombianos.	Riohacha Guajira
3	Niños y niñas de las comunas de Medellín	Medellín Antioquia
4	La metodología es incluyente sin importar sexo, condición económica, raza o religión.	Sogamoso Boyacá
5	Son niños y niñas del sector rural equivalentes al 80 % de la población indígenas, afrocolombianos y urbano de estrato bajo, pertenecientes a familias víctimas de la violencia	Samaniego Nariño
6	Todos los niños son de escasos recursos provenientes de familias desplazadas que viven en barrios de estratos 1 y 2.	Ovejas Sucre
7	Niños y niñas y adolescentes de estrato 1,2,3 de la localidad de Kennedy con diversidad de etnia y genero, pertenecientes a las instituciones distritales de la ciudad de Bogotá, de diversos grados de la básica y media vocacional	Bogotá Cundinamarca

8	Jóvenes líderes de las comunas de Medellín y localidades de Bogotá, estratos 1,2 y 3	Medellín y Bogotá
9	Niños y niñas de bajos recursos, víctimas de violencia intrafamiliar, programas de inclusión y familias desplazadas	Bogotá Cundinamarca
10	Niños y niñas campesinos, en su mayoría víctimas del conflicto social y armado, especialmente de los grupos paramilitares que hacían presencia en la región.	CharaláSantander
11	Niños y niñas de escasos recursos, familias disfuncionales, víctimas de la violencia, niños de las veredas, y comunidad de la etnia wiwa.	Santa Marta Magdalena
12	El grupo que integra niños, niñas y jóvenes son hijos de personas en situación de desplazamiento, hijos e hijas de mujeres en ejercicio de la prostitución , familias de pobreza extrema	Bogotá Cundinamarca
13	Todos presentan alguna condición de discapacidad física, cognitiva o sensorial en condiciones económicas muy bajas, en su mayoría hijas o hijos de madres con jefatura única, algunos con vulnerabilidad de derechos.	Bogotá Cundinamarca
14	Son niños que viven en contexto urbano, en zonas de la periferia de Medellín en las que existe la presencia de grupos armados en disputa territorial permanente, desplazados desplazamiento intraurbano. Pobreza extrema, Los niños y niñas se encuentran escolarizados en instituciones educativas cercanas pero dado el grado de violencia al interior de las mismas, los NN tienden a la desescolarización, o a la rotación permanente de colegio. Un 30-40% son afrocolombianos. Sus padres viven de la economía informal, algunos trabajan en construcción. Las Madres	Medellín Antioquia

	trabajan por días en servicio doméstico o cafeterías y algunas hacen “el recorrido” o mendicidad. Su horizonte de vida es corto.	
15	Son jóvenes vulnerables al consumo de SPA por la cercanía del barrio a las ollas más grandes de Bogotá y además , el barrio Belén cuenta con espacios recreativos , sumado a que este barrio se ha visto expuesto al enfrentamiento entre pandillas de barrios aledaños , algunos de los participantes se encuentran insertos dentro de un núcleo familiar y otros no.	Bogotá Cundinamarca

Tabla N° 6 Fuente: Elaboración propia

En un primer análisis se puede evidenciar que de las 15 propuestas estudiadas, 10 de ellas adelantan sus acciones pedagógicas en ciudades como Bogotá, con 5 experiencias, Medellín tres experiencias, Santa Marta, y Riohacha, cada una con una experiencia.

Las restantes 5 pertenecen a municipios de otros departamentos, en su orden La Mesa, Sogamoso, Samaniego, Charalá y Ovejas, cada una con una experiencia.

Respecto a las experiencias que desarrollan sus acciones pedagógicas en la ciudad, éstas las relacionan con la situación de contexto urbano y sus problemáticas sociales, económicas, familiares y políticas vinculadas a su propia dinámica.

Estas ciudades se caracterizan por ser receptoras de población víctima de la violencia sociopolítica o del conflicto armado, tener altos índices de pobreza, presentar situaciones de violencia intrafamiliar, familias disfuncionales, trabajo sexual, presencia de grupos armados ilegales, barrios expendedores de sustancias psicoactivas entre otras. Esto lo describen las siguientes experiencias con relación a las características del contexto.

Niños y niñas víctimas de la violencia, vulnerables del sector urbano, comunidades indígenas wayú y afrocolombianos. (Riohacha)

Niños y niñas de las comunas de Medellín. (Medellín)

Jóvenes líderes de las comunas de Medellín y localidades de Bogotá, estratos 1,2 y 3(Bogotá y Medellín)

Niños y niñas de bajos recursos, víctimas de violencia intrafamiliar, y familias desplazadas (Bogotá)

Niños y niñas de escasos recursos, familias disfuncionales, víctimas de la violencia, niños de las veredas, y comunidad de la etnia wiwa. (Santa Marta)

El grupo que integra niños, niñas y jóvenes son hijos de personas en situación de desplazamiento, hijos e hijas de mujeres en ejercicio de la prostitución, familias de pobreza extrema. (Bogotá)

Son niños que viven en contexto urbano, en zonas de la periferia de Medellín en las que existe la presencia de grupos armados en disputa territorial permanente, desplazados desplazamiento intraurbano. (Medellín)

Son jóvenes vulnerables al consumo de SPA por la cercanía del barrio a las ollas más grandes de Bogotá, en el barrio Belén. (Bogotá)

La siguiente experiencia relaciona las características del contexto de la Institución educativa donde realiza su práctica pedagógica.

Niños y niñas y adolescentes de estrato 1, 2,3 de la localidad de Kennedy con diversidad de etnia y género, pertenecientes a las instituciones distritales de la ciudad de Bogotá, de diversos grados de la básica y media vocacional. (Bogotá)(E 7).

Otra experiencia describe al respecto del enfoque diferencial y su relación con el contexto.

Todos presentan alguna condición de discapacidad física, cognitiva o sensorial en condiciones económicas muy bajas, en su mayoría hijas o hijos de madres con jefatura única, algunos con vulnerabilidad de derechos. (Bogotá)(E 11).

En igual sentido, con relación a las 5 experiencias de los municipios para referirse al contexto donde adelantan sus acciones pedagógicas, podríamos decir que resaltan el reconocimiento de su entorno, el contexto sociopolítico, las condiciones sociales, la inclusión sin distinción alguna de su condición económica, raza o religión, pertenecer al sector rural y urbano, víctimas de la violencia sociopolítica y la pobreza.

Como en el caso de las siguientes experiencias regionales que explican las características de su contexto de la siguiente manera:

Niños y niñas campesinos, en su mayoría víctimas del conflicto social y armado, especialmente de los grupos paramilitares que hacían presencia en la región.(Charala – Santander)

Todos los niños son de escasos recursos provenientes de familias desplazadas que viven en barrios de estratos 1 y 2. (Ovejas – Sucre)

La metodología es incluyente sin importar sexo, condición económica, raza o religión. (Sogamoso – Boyacá)

Son niños y niñas del sector rural y urbano de estrato bajo, pertenecientes a familias víctimas de la violencia (Samaniego – Nariño)

Gestantes independiente del aseguramiento y/o condición social.(La Mesa-Cundinamarca)

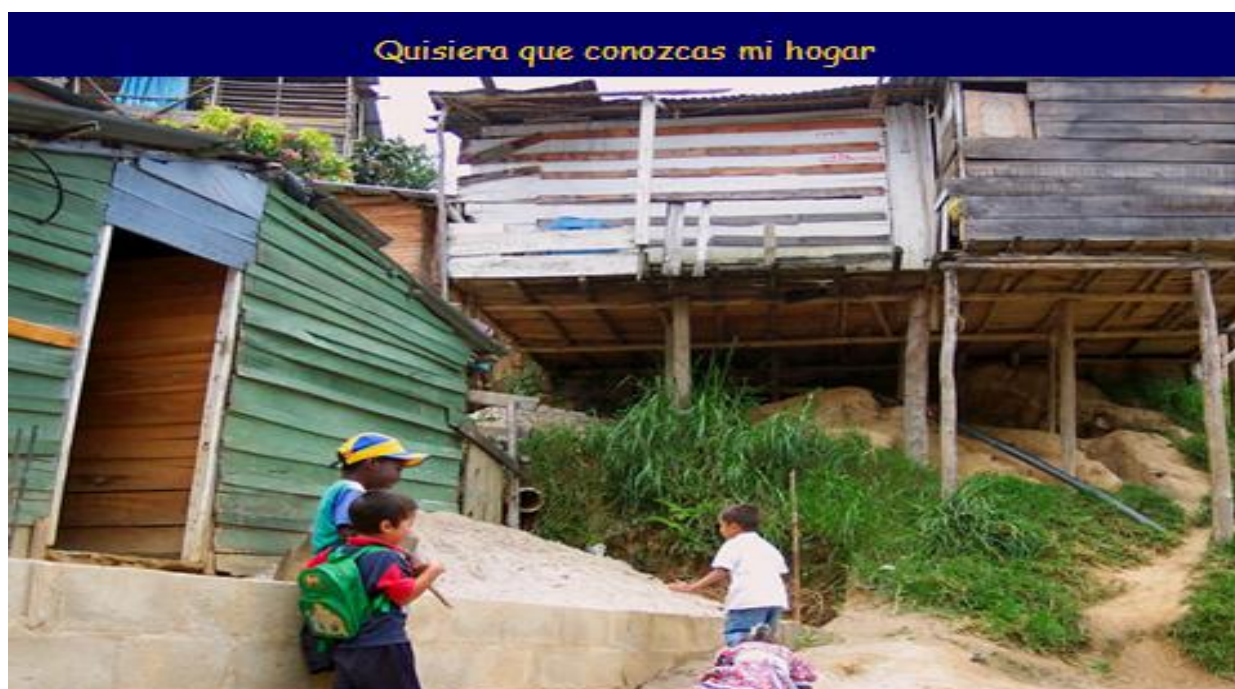
Como se evidenció en las características de los contextos locales donde las propuestas desarrollan las acciones pedagógicas, éstas deben dar respuesta a las necesidades formativas del entorno, y desde los nuevos espacios donde se vienen configurando y estructurando la educación para la paz

Al respecto Ghiso (2015) plantea frente a los nuevos espacios de educación para la paz desde una perspectiva de los contextos, territorios, contenidos, sujetos y su desnaturalización que incluye la diversidad en términos de multiculturalidad e interculturalidad.

Por otro lado, el autor plantea que la educación para la paz debe enfrentar la violencia social entre ellos de género, maltrato infantil, bullying, entre otros, además la educación en restablecimiento de los derechos sociales, económicos y culturales.

Y en esa relación con el contexto, puntualiza en la generación de un clima de aprecio y confianza, la vivencia de una experiencia, la implementación de contenidos de manera coherente y pertinente, y finalmente el compromiso transformador como la puesta en práctica de capacidades y destrezas.

En este sentido se analiza que en todas las experiencias capitalinas y municipales, con relación al contexto donde adelantan las acciones pedagógicas, surgen nuevos planteamientos que incluyen sus características de la cultura, del territorio y de las problemáticas de los sujetos.



Archivo fotográfico Raúl Egúsqiza. Presentación Corporación Manapaz

4.2.5 Planteamiento pedagógico

A continuación se hace una descripción y análisis de los enfoques pedagógicos de cada una de las experiencias regionales de educación para la paz pertenecientes a la Red.

La primera propuesta es denominada; “Contribuyendo a la paz desde el vientre materno”, de la Mesa- Cundinamarca.

Afirman que su propuesta constituye en la: “Estructuración social de respuesta solidaria y equitativa en el marco del desarrollo de la paz así como Igualdad de derechos y deberes, participación del padre, madre e hijo en el desarrollo social” (E 1)

Con sus acciones pedagógicas buscan generar procesos de sensibilización a la gestante, padre y / o acompañante sobre la importancia de llevar a cabo una gestación feliz contribuyendo a la formación de un ser justo, portador de paz y útil a la sociedad. No plantean un enfoque explícito, sin embargo exaltan valores de solidaridad, equidad e igualdad de derechos y deberes con la participación del padre, madre e hijo en el desarrollo social.

La segunda experiencia; “Por nuestra identidad cultural de la Guajira- una mirada desde el enfoque diferencial”de Riohacha- Guajira,

Basado en el enfoque pedagógico constructivista, desde el lenguaje expresivo la propuesta pedagógica y la interacción de los tres ejes temáticos (cuerpo- memoria, la tradición, y pedagogía para la creación) posibilita que los niños y las niñas redescubran su cuerpo mediante la exploración del impulso, la postura, la ondulación, la disociación, la composición del espacio, el ritmo, el trabajo de contacto y el vínculo con la memoria y la vida cotidiana del ayer y el hoy.(E 2)

Los creadores de la propuesta plantean:

Los niños y niñas de este milenio son la posibilidad para resolver odios fermentados por años de guerras heredadas, que nos han dejado cicatrices profundas de dolor y duelos no resueltos, y garantizar la paz estable, duradera y la no repetición de la oscura historia violenta de nuestro país”.(E 2)

Se plantea el constructivismo como fundamento pedagógico, además parten del lenguaje expresivo, la interacción de (cuerpo, memoria y tradición), es una pedagogía de la creación para construir mundos simbólicos en la reconstrucción del significado identitario, movilizando saberes, imaginarios, hábitos de carácter colectivo. Al redescubrir su cuerpo mantiene una articulación con el lenguaje expresivo por cuanto convierten espacios imaginarios en espacios de aprender, re aprender y disfrutar.

La tercera experiencia; “Movimiento de niños y niñas por la paz Antioquia” Medellín-Antioquia. Esta iniciativa regional hace parte de la Mesa de trabajo por la Vida de Medellín e indica el siguiente planteamiento pedagógico:

La Educación popular: se basa el proceso de aprendizaje de un individuo en la práctica, las experiencias, el razonamiento y el contexto social de ésta.

Además nos basamos en el constructivismo ya que propone un paradigma donde el proceso de enseñanza se percibe y se lleva a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto, de modo que el conocimiento sea una auténtica construcción operada por la persona que aprende a generar materiales para multiplicar nuevas visiones de trabajo hacia la construcción de derechos y paz. (E 3)

Esta experiencia sustenta sus acciones desde el planteamiento pedagógico de la educación popular y el constructivismo, conceptualizando la educación popular como el proceso de aprendizaje del individuo relacionado con las experiencias y el contexto social, siendo esta implementada para el fortalecimiento del capital social y el empoderamiento, con base en los 12 derechos de los niños y niñas, en el marco del mandato por la paz.

Por otro lado, plantean el constructivismo como el paradigma utilizado en el proceso de enseñanza de manera dinámica, participativa e interactiva, para que sea una auténtica construcción operada por la persona que aprende, con el fin de generar materiales para multiplicar sus visiones de trabajo hacia la construcción de derechos y paz, y en ese sentido dar a conocer los derechos de la niñez y la paz integral, dentro de sus prácticas pedagógicas utilizan la cartilla “Soy Constructor de paz”, “Rino constructor de Paz”, “Los niños y las niñas construimos convivencia”.

La cuarta experiencia; “Mis Derechos Tus Derechos, Nuestros Derechos, Niños y Niñas líderes en convivencia y paz” de Sogamoso- Boyacá, pertenecientes a la Corporación Transformando Boyacá, proceso de niños y niñas constructores de paz, cuyo objetivo es “Promover y fomentar la paz en todas sus formas a través de acciones— pedagógicas y actos creativos en las diferentes instancias es decir a local, regional y nacional”(E 4), de tal forma plantean su enfoque pedagógico de la siguiente manera;

Se basa en la metodología de acción participación con pedagogía constructivista, incluyente de consenso y lúdica, la construcción de un aprendizaje incluyente, que permita la creación de saberes, a partir de los conocimientos previos por medio de la acomodación, asimilación y la adaptación a la cotidianidad como lo refiere Piaget en sus teorías. (E 4)

Denomina su planteamiento pedagógico como constructivista y le añaden la aplicación de la metodología de la acción participación e incluyen en sus características el consenso, la inclusión y la lúdica para la construcción de saberes. Sumado a esto, la implementación del constructivismo de Piaget a partir de los conocimientos previos para la adaptación a la cotidianidad.

Utilizan el constructivismo como un sistema formativo adaptable a los diferentes sujetos. “Llevada la metodología a la práctica, nos permite orientarla a la formación y transformación de las personas como individuos en relación con sus competencias, su liderazgo, capacidad de toma de decisiones”. (E 4)

La quinta experiencia;“Mesa escolar de Paz- Aprendemos a convivir en la diferencia (Proyecto de aula)” Samaniego- Nariño. El proyecto Mesa Escolar de paz y mediadores escolares tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa de la Institución Educativa PolicarpaSalavarieta, creando acciones educativas, culturales y sociales que generen espacios de sana convivencia, manejo adecuado a los conflictos. Su trabajo lo fundamentan así:

Constructivismo, educación humanística transformadora en el abordaje de temáticas como convivencia, derechos humanos, resolución pacífica de conflictos, aprendamos a convivir en la diferencia para el desarrollo de competencias ciudadanas en el marco de reforzar valores tales como la igualdad, el respeto, la diversidad para un mejor clima escolar. (E 5)

El planteamiento pedagógico de la presente propuesta es el constructivismo y la educación humanística transformadora en el abordaje de temáticas que promuevan la convivencia de los estudiantes de la Institución Educativa PolicarpaSalavarieta. Realizan diferentes actividades para la elaboración de normas de convivencia y formación de valores para el desarrollo de las competencias ciudadanas con el fin de superar dificultades en la resolución de problemas de forma pacífica y creativa, logrando que los niños y niñas participen de iniciativas y construyan propuestas de paz. El planteamiento de educación humanista transformadora se acercaría a la pedagogía crítica por cuanto afirman que su trabajo propende por un cambio social.

La sexta experiencia;“Los niños como eje central en la búsqueda de la paz, una dimensión con visión integral” Ovejas – Sucre, esta iniciativa regional promueve un planteamiento integral de la paz, desde su experiencia de trabajo en contexto con el conflicto armado en los montes de María, describiendo el planteamiento pedagógico de la siguiente manera:

Se utiliza el constructivismo Sociocultural, en búsqueda de un planteamiento integral de la paz y el fin del conflicto, formación en derechos (DESC) ya que estos constituyen o son los instrumentos para la construcción de paz,

fomentando la equidad, igualdad en la consolidación de un país en equilibrio y en este sentido se brinden garantías a la participación de los niños y niñas en la búsqueda de la paz. (E 6)

Esta experiencia es basada en el Constructivismo Sociocultural para lograr un planteamiento integral de la paz, resaltando la participación de los niños y niñas en los asuntos de la paz, y "la formación en derechos económicos, sociales y culturales como herramientas puestas a su disposición para la construcción de paz, inducidos a su búsqueda desde sus hogares, siendo buenos hijos, hermanos y vecinos". (E 6)

Como séptima experiencia está la; "Red de escuelas Proyecto en DDHH por una escuela pluriétnica y pluricultural en cuestión de dignidad e identidad" Bogotá-Cundinamarca. Esta iniciativa de instituciones distritales de la ciudad de Bogotá, desarrolla procesos de divulgación, sensibilización y formación en derechos humanos, liderado por la Institución Educativa Jhon F. Kennedy.

Su propuesta de enfoque pedagógico es el siguiente:

Formación en deliberación como parte de la cultura política, a través de reconocer la posición del otro por medio de la utilización de herramientas tecnológicas, con el fin que los estudiantes reconozcan la cultura de los derechos que se fundamenten y se reconozcan como parte de la cultura de la diversidad. Así como formar en la ciudadanía, la tolerancia la diversidad en el reconocimiento del otro como parte de la comunidad y sujeto de derechos, en las instituciones educativas. (E 7)

Fundamenta su planteamiento pedagógico, a partir de una estrategia central que es la deliberación como parte de la cultura política, y el reconocimiento del otro en el desarrollo de la cultura de los derechos, teniendo en cuenta la pluriculturalidad y la pluriétnica en el marco de la diversidad. Para el desarrollo de esta utilizan técnicas de comunicación y tecnológicas, y se nota su preocupación por la educación pluriétnica y

pluricultural.

Este enfoque se acercaría al modelo de pedagogías interculturales por cuánto incluye elementos de autoreflexión, reconocimiento del otro y su cultura.

La octava experiencia es la;“Red Juvenil de la no violencia” Medellín- Antioquia, nace como respuesta a la problemática de violencia política, social, económica y estructural en un país catalogado como uno de los más violentos del mundo, empoderando a los jóvenes para que realicen acciones de No violencia que impactan la ciudad.

Describe de la siguiente manera su planteamiento pedagógico: “Enfoque académico, lúdico pedagógico y creación de acciones utilizando una Metodología activa para influir en el curso y el resultado (positivo) de un conflicto y transformar a las personas que recurren a la violencia”. (E 8)

En esta iniciativa de no violencia, no tienen un nombre explícito al modelo pedagógico, lo describe como una pedagogía lúdico pedagógica y con una metodología activa, aproximándose a la educación popular y sobre todo a la pedagogía crítica en su ejercicio de transformar a las personas que recurren a la violencia y en ese ejercicio aprender los principios de No violencia planteados por Gandhi, Luther King y La Guardia Indígena.

En secuencia, la novena experiencia;“Propuesta para una educación Rural pertinente” Charala – Santander, formulada en el Colegio Nuestra Señora del Rosario, ubicado en el corregimiento de Riachuelo donde su principal apuesta educativa es concientizar a la comunidad para que los niños y niñas generen arraigo con el agro, manifiestan el siguiente planteamiento en su enfoque pedagógico:

Construir conocimientos desde su entorno y realizar ejercicios de empoderamiento con su entorno campesino. Porque las acciones deben tener un marco de referencia desde las propias necesidades de los estudiantes y su entorno rural, para no ser impuestos otros esquemas que no corresponde a su realidad. (E 9)

Esta experiencia no afirma explícitamente un enfoque, sin embargo mantiene características de la pedagogía contextual porque se relaciona con su entorno rural y plantea elementos propios de la educación popular ya que las acciones pedagógicas parten desde las propias necesidades de los estudiantes en la ejecución de ejercicios de empoderamiento con su entorno campesino.

La décima experiencia; "El arte como herramienta de la educación – Paso a paso" Santa Marta, Magdalena. La presente propuesta está planteada desde la formación hacia la paz con la participación activa y constructiva desde los niños y las niñas para ser constructores de paz. Su planteamiento pedagógico es el siguiente: "El desaprender para aprender, rompiendo imaginarios e intercambio de saberes". (E 10)

En la presente propuesta no hay un nombre de un modelo, sin embargo exponen la estrategia del desaprender, este corresponde a un elemento propio de la educación de adultos y el intercambio de saberes característica de la educación popular y la pedagogía crítica en cuanto a la comprensión de la sociedad para transformarla exaltando el intercambio de saberes y la construcción colectiva de conocimientos.

A continuación se describe el planteamiento pedagógico de la onceava experiencia; "La inclusión, primer paso para la paz" de Bogotá- Cundinamarca, propuesta elaborada en el desarrollo de metodologías y estrategias que promueven la inclusión de niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad, para su reconocimiento y lucha de los derechos humanos. Asumen su fundamento pedagógico de esta forma:

Reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derechos, sensibilización a nivel familiar y social de reconocer al otro desde su diversidad, frente a la forma de abordar a los NNA en condición de discapacidad y la transformación de proyectos de vida personales y familiares. (E 11)

Se puede analizar, que esta propuesta no habla claramente de un enfoque, no obstante su referente es el enfoque diferencial a partir del reconocimiento del otro desde su diversidad, sumado a que evidencia procesos de transformación de proyectos de vida.

Frente a la experiencia designada como “Educación del carácter” Bogotá – Cundinamarca, esta es una propuesta de enseñanza que estudia las habilidades del carácter y su impacto en la calidad de vida desde su prevención y promoción. De ahí que tengan el siguiente planteamiento:

Formación del carácter a través de la mentalidad en los niños y jóvenes que le permita identificar tanto sus fortalezas como sus oportunidades, entender las diferentes realidades dentro de sus comunidades e identificar las necesidades reales, creer que es posible llegar más lejos, percibir los retos y errores como oportunidades de aprendizaje. (E 12)

Según este planteamiento no tiene una denominación clara de su enfoque pedagógico, toma la estrategia de formación del carácter para identificar sus potencialidades, entender la realidad e identificar sus necesidades para percibir los retos y errores como oportunidades de aprendizaje. En este planteamiento de formación del carácter utilizan el *DesignThinking* “a veces traducido como pensamiento de diseño, es creer que se puede hacer una diferencia y que se puede hacer un proceso proactivo con el fin de llegar a nuevas soluciones pertinentes que generen un impacto positivo (IDEO, 2012).

Las siguientes son las tres experiencias sobre las cuales se profundiza el presente estudio;

Pistas pedagógicas – “Estrategias de apoyo a las y los docentes, para favorecer la convivencia de niños y niñas de 5 a 12 años a través de la lúdica y acto creativo” Bogotá- Cundinamarca

Los autores de la experiencia afirman: “La lúdica y el acto creativo como enfoque pedagógico en búsqueda de la transformación de las prácticas pedagógicas de la paz”.(E 13)

En esta experiencia consideran que su enfoque pedagógico es la lúdica y el acto creativo, utilizado para la transformación de las prácticas pedagógicas de la paz. Se utilizan estrategias de apoyo a las prácticas de aula de los docentes y la vinculan al

currículum en los procesos formativos cognitivos de los estudiantes para enseñarles a vivir en convivencia, promocionar e interiorizar nuevas formas de relacionarse que no contemplen el uso de la violencia verbal, física, o psicológica para la construcción de una generación responsable y participativa asumiendo el reto de transformar y transformarse. (E 13)

Por su parte el acto creativo y la lúdica son estrategias en orden a utilizarlas como herramientas de intervención que permiten hacer procesos de formación y creación de materiales que contribuyan a la transformación de prácticas pedagógicas convencionales direccionadas a la paz.

Por su parte la experiencia denominada ; “Escuela popular de Niños, Niñas y Jóvenes” Bogotá- Cundinamarca, plantea de la siguiente manera su planteamiento pedagógico:

“Educación popular, y aplicación del modelo basado en la epistemología de la complejidad Ética y Comunitaria y el tratamiento base comunitaria”(E 14)

Esta propuesta plantea en su enfoque pedagógico la educación popular, donde sustenta sus acciones de base comunitaria y la aplicabilidad del modelo en la epistemología de la complejidad Ética y Comunitaria (Eco 2).

Para Machín (2010) este método es utilizado sobre:

Fenómenos denominados de sufrimiento social que emplea las redes sociales como una útil y poderosa perspectiva teórico-metodológica tanto para el diagnóstico (de personas y de comunidades locales) como para el diseño y desarrollo de las estrategias de intervención en una gran variedad de contextos sociales (incluyendo los considerados de exclusión social grave), con objetivos de prevención, reducción de daños y riesgos asociados, así como para el tratamiento basado en la comunidad de diferentes situaciones de sufrimiento social (consumo problemático de sustancias psicoactivas legales y/o ilegales, situación de calle, menores infractores, violencia de género, explotación sexual comercial infantil, etcétera). La intervención en el modelo ECO2 busca, dentro de una comunidad local, la articulación de una red de recursos, crear una red

operativa (red social subjetiva comunitaria de las y los operadores de la intervención) y aumentar la complejidad efectiva de las redes sociales de las personas, especialmente aquellas que se encuentran en situación de exclusión social grave. (Machín, 2010, p. 305)

En esta experiencia estas ideas se orientan hacia la construcción de valores desde la dinámica comunitaria para la construcción colectiva y la movilización social así como el mejoramiento de la calidad de vida y la defensa de los derechos humanos, el fortalecimiento de las redes comunitarias, familiares y el fortalecimiento de las habilidades de los participantes.

La última experiencia ; “Semilleros Infantiles Manapaz(Manos de amor y Paz)” afirman que su fundamento es:

Constructivismo, aprender-haciendo, educar para la paz y la vida, Práctica de Aprender-Haciendo. Es un proceso situacional y psicosocial, en el que la interacción con otras personas, grupos cercanos y lejanos, permite: la prevención a factores de riesgo social, ampliar la visión del mundo, introyectar lecciones de vida y empoderamiento que permitan generar las posibilidades para la transformación propia y colectiva (E 15)

En esta experiencia dicen basarse en el constructivismo y a través del aprender – haciendo educan para la paz y la vida, sumado a esto explican esta práctica como un proceso situacional y psicosocial donde la interacción con otros permite la prevención del riesgo social. Por otro lado, se identifican con la transformación propia y colectiva, para el empoderamiento político, social y emocional de los niños, niñas y adolescentes para que se desarrollen en toda su plenitud, y sean gestores y gestoras de la reconciliación en sus comunidades.

En el siguiente esquema se muestra una recopilación de todas las experiencias y sus enfoques planteados a manera de síntesis.

TABLA No 7 SINTESIS DE PLANTEAMIENTOS PEDAGOGICOS DE LAS EXPERIENCIAS REGIONALES

EXPERIENCIA	PLANTEAMIENTO PEDAGOGICO
Contribuyendo a la paz desde el vientre materno.	Estructuración social, Igualdad de derechos y deberes, participación.
Por nuestra identidad cultural de la Guajira- una mirada desde el enfoque diferencial	Constructivista, lenguaje expresivo, interacción de (cuerpo-memoria, la tradición, y pedagogía para la creación).
Movimiento de niños y niñas por la paz Antioquia	Educación popular, constructivismo, multiplicar nuevas visiones de trabajo hacia la construcción de derechos y paz.
Mis Derechos Tus Derechos, Nuestros Derechos, Niños y Niñas líderes en convivencia y paz	Metodología de acción participación, pedagogía constructivista, consenso y lúdica, creación de saberes
Mesa escolar de Paz- Aprendemos a convivir en la diferencia (Proyecto de aula)	Constructivismo, educación humanística transformadora, igualdad, respeto y diversidad.
Los niños como eje central en la búsqueda de la paz, una dimensión con visión integral	Constructivismo Sociocultural, planteamiento integral de la paz, equidad, igualdad, consolidación de un país en equilibrio, participación.
La Red de escuelas Proyecto en DDHH por una escuela pluriétnica y pluricultural en cuestión de dignidad e identidad.	Deliberación, cultura política, diversidad, reconocimiento del otro.
Red Juvenil de la no violencia	Enfoque académico, lúdico pedagógico, creación de acciones, metodología activa, resultado (positivo) de un conflicto y transformar.
Propuesta para una educación Rural pertinente	Construir conocimientos, entornocampesino, empoderamiento, necesidades y realidad.
El arte como herramienta de la educación – Paso a paso	El desaprender para aprender, imaginarios e intercambio de saberes
La inclusión, primer paso para la paz	Reconocimiento, derechos, sensibilización, reconocer al otro diversidad, discapacidad y transformación.
Educación del carácter	Formación del carácter, fortalezas, oportunidades, realidades necesidades reales, retos y errores.
Pistas pedagógicas – Estrategias de apoyo para docentes, para favorecer la convivencia de niños y niñas de 5 a 12 años a través de la lúdica y acto creativo	Lúdica, acto creativo, transformación de las prácticas pedagógicas de la paz
Escuela popular de Niños, Niñas y Jóvenes	Educación popular, modelo epistemología de la complejidad Ética y Comunitaria.
Semilleros Infantiles Manapaz (Manos de amor y Paz)	Constructivismo, aprender-haciendo, educar para la paz y la vida.

Tabla N° 7 Fuente: Elaboración propia.

Como se puede ver en el análisis de las experiencias y el anterior cuadro, en cuanto a los planteamientos pedagógicos, las experiencias afirman, en su mayoría que se basan en el modelo constructivista.

Sin embargo, podríamos decir que no es muy claro porque denominan el fundamento de sus prácticas de educación para la paz como constructivistas, en sus respuestas en las entrevistas no es posible deducir cuál es el sentido que le dan a esta denominación.

Por otro lado, se deja entrever en otras experiencias el planteamiento pedagógico de pedagogías de la educación popular al utilizar elementos propios de esta como transformación, deliberación y reconocimiento del otro. Igualmente, entre sus planteamientos, mezclados, señalan la educación popular al explicar que desarrollan en sus prácticas el intercambio de saberes, el consenso, el desarrollo de metodologías participativas, reconocimiento del entorno, comprensión de la realidad y lectura de necesidades.

También destacan el enfoque diferencial al incluir la diversidad, la pluriculturalidad, la cultura e identidad en sus prácticas.

En otro análisis, dentro de los planteamientos sobresale la exaltación de valores y principios como la igualdad, equidad, respeto, tolerancia, etc.

Finalmente, es de subrayar que en sus planteamientos pedagógicos estructuran sus acciones de educación para la paz, integrando enfoques con técnicas, metodologías y estrategias, son prácticas con diversos elementos, aunque no se puedan identificar o catalogar en un modelo pedagógico específico.

Jugando por la paz

Por medio de los juegos y el estímulo didáctico se intenta llegar a las comunidades de niños, informándolos y haciéndolos actores de los procesos de paz.

¿Quién?



¿Cómo?

Juego de láminas ilustradas con apoyo audiovisual



Juego de escalera con láminas de diferentes procedimientos



Objetivo

Reconocimiento de los derechos de los niños

Reconocimiento de los derechos de los niños

4.2.6 Acciones pedagógicas o metodologías

Las experiencias regionales utilizan las siguientes acciones pedagógicas o metodologías en el marco de la educación para la paz.

En el fomento de una cultura de paz y la perspectiva de noviolencia predominan las acciones que resaltan la lúdica y la creatividad, como es el caso de las experiencias “Por nuestra identidad cultural de la Guajira- una mirada desde el enfoque diferencial” y la “Red Juvenil de la noviolencia”.

A continuación describen la justificación de algunas de sus acciones:

El juego y las artes tienen el poder de movilizar saberes, valores, imaginarios, hábitos y actitudes de carácter colectivo, dando cabida a la reconstrucción del significado identitario, de lo colectivo, que no es otra cosa que la cimentación pública de nuevos relatos en torno a contenidos simbólicos compartidos.(E 2)

Escuela de noviolencia es encuentro de un día para realizar acciones de Gandhi, Luther king. (E 8).

Estas son las principales acciones o metodologías pedagógicas de carácter lúdicas y creativas, utilizadas en el marco de la filosofía de la noviolencia y la cultura de paz en las anteriores experiencias:

- ✓ Movilizaciones sociales
- ✓ Cabalgata infantil por la Paz
- ✓ Fiesta de las figuras
- ✓ Jugando hacemos paz
- ✓ Reciclando sueños
- ✓ Encuentros ancestrales
- ✓ Bailando por nuestros derechos
- ✓ Cine Foro infantil por la Paz
- ✓ Carnaval de la primera infancia por la paz
- ✓ Chinchorradas literarias
- ✓ Hilar recuerdos para tener memorias

- ✓ Galería de afecto y amor
- ✓ Doña tortuga de los valores,
- ✓ El Stop de los derechos.
- ✓ Gira por Medellín No Violenta
- ✓ La feria de la noviolencia
- ✓ Campamento de la noviolencia; profundiza en principios de noviolencia y paz y la relación con la naturaleza.
- ✓ Escuela de noviolencia
- ✓ Conciertos de No violencia
- ✓ Acciones de noviolencia; Acciones concretas dentro de la ciudad con empoderamiento.
- ✓ Graduación de noviolencia ; Cerrar un ciclo Encuentros A.M.O.R (Apropiar, Metodizar, Organizar y Replicar)

Por otro lado, en el desarrollo de formación en derechos y ejercicios de empoderamiento hacia la construcción de paz, las experiencias ,Movimiento de niños y niñas por la paz Antioquia y la Mesa escolar de Paz- Aprendemos a convivir en la diferencia (Proyecto de aula), basan sus acciones pedagógicas a partir de la implementación de cartillas referentes a la construcción de paz, para su adaptación según su contexto regional, de esta manera justificaron el uso de la cartilla:

Deliberación en la formación de la política a través de reconocer la posición del otro, a través de Cartilla pedagógica de divulgación de la cultura de los Derechos Humanos para los estudiantes de primaria. (E 7)

De esta manera estas experiencias desarrollan sus acciones a partir de la implementación de cartillas pedagógicas.

Las cartillas en mención son las siguientes:

- ✓ Soy Constructor de paz
- ✓ Rino constructor de Paz
- ✓ Los niños y las niñas tenemos derechos
- ✓ Los niños y las niñas construimos convivencia

- ✓ La niñez se la juega por la paz
- ✓ Respetemos los derechos de los niños y las niñas
- ✓ Cartilla pedagógica de divulgación de la cultura de los Derechos Humanos
- ✓ Pistas pedagógicas

En cuanto al desarrollo de metodologías pedagógicas, estas se plantean como activas y participativas, ejecutadas a través de talleres diseñados para trabajar de manera colectiva o grupal, lúdicos y de acción participativa resaltando el análisis y el debate, como por ejemplo en la experiencia de Mis Derechos Tus Derechos, Nuestros Derechos, Niños y Niñas líderes en convivencia y paz como también en la Red Juvenil de la no violencia, detallando lo siguiente:

La aplicación de la metodología TRIPTICA y desarrollo de las siguientes acciones, aplicación de A.M.O.R que significa apropiar, metodizar, organizar y replicar a través de lúdicas y reflexión para aprender los principios de No violencia planteados por Gandhi, Lutherking y La guardia indígena. (E 8)

Igualmente en otras experiencias plantean la ejecución de proyectos escolares en el caso de la experiencia de la Mesa escolar de Paz- Aprendemos a convivir en la diferencia (Proyecto de aula), cuyo objeto es capacitar mediadores y mediadoras escolares para el mejoramiento de los conflictos y resolución de los mismos. Así como la lectura de su entorno para la ejecución de acciones, de igual forma ocurre en la Propuesta para una educación Rural pertinente, quien sustenta su metodología a partir del siguiente reconocimiento:

“Construir conocimientos desde su entorno y realizar ejercicios de empoderamiento con su entorno campesino” (E 9)

Estos son los talleres utilizados

- ✓ Taller soy constructor de convivencia y paz utilizando los siguientes pasos (Identifico, reconozco, soluciono y comunico)
- ✓ Talleres para el mejoramiento de la convivencia denominados:
La caja mágica

La Ronda
La Palabra
El buzón de sugerencias

Aplicación de metodología:

- ✓ Metodología A.M.O.R que significa apropiar, metodizar, organizar y replicar

En cuanto a los proyectos ejecutados en el marco de educar para la paz estos fueron los mencionados:

- ✓ La mesa escolar de Paz
- ✓ La escuela constructoras y constructores de Paz de Redepaz
- ✓ Ejecución de proyectos productivos a través de “aprender haciendo”

En temas de memoria histórica la única experiencia que manifiesta acciones es la Mesa escolar de Paz- Aprendemos a convivir en la diferencia (Proyecto de aula). Estas acciones dan respuesta a su relación con el contexto, ya que Samaniego (Nariño) es un municipio golpeado por el conflicto social y armado

Estas son las acciones desarrolladas en memoria histórica:

- ✓ la colcha de la memoria
- ✓ Desarrollo de programa radial “ Mujer te voy a contar”
- ✓ el árbol de la memoria
- ✓ Historias de vida.

Otras de las acciones predominantes dentro de las experiencias es el uso de la expresión artística, el desarrollo de capacidades motrices, el arte, la danza, la música desde la expresión de la cultura propia que promueve el desarrollo de la cultura de los derechos., como es el caso de la experiencia de “El arte como herramienta de la educación – Paso a paso –” Santa Marta, Magdalena

Por medio del arte y juego de los niños se educan para construir paz a través del baile, el juego, la pintura, el teatro, tejido, bordados y la pintura los niños

expresan su entorno, su comunidad y su casa que es la sierra nevada de Santa Marta. (E 10).

Por otro lado plantean dentro de sus acciones la utilización de herramientas tecnológicas y de comunicación como la experiencia de la Red de escuelas Proyecto en DDHH por una escuela pluriétnica y pluricultural en cuestión de dignidad e identidad, ya que realiza dentro de sus prácticas la creación de videos, animación y programas radiales, descrito de tal manera:

Divulgar sensibilizar y formar en Derechos Humanos, entre las comunidades educativas por medio de la utilización de herramientas tecnológicas, el arte y la danza acompañado de la deliberación, con el fin que los estudiantes reconozcan la cultura de los derechos por medio de la utilización de herramientas comunicativas que se fundamenten y se reconozcan como parte de la cultura de la diversidad. (E 7)

En la experiencia denominada La inclusión, primer paso para la paz, plantea dentro de sus prácticas un enfoque diferencial, justificando sus acciones de la siguiente manera:

“Crear espacios de reflexión sobre la reconciliación, la inclusión como pilares de paz en nuestros contextos inmediatos” (E 11)

“Al reconocer al otro se construye paz y reconciliación al reajustar los espacios”. (E11)

“En primera instancia se reconoce al otro como el otro, mas no como en condición de discapacidad, con el fin de descubrir habilidades, talentos y potencialidades para que se auto reconozca y así mutar este reconocimiento”. (E 11)

En concordancia con lo expuesto desarrolla las siguientes acciones:

- ✓ Videos
- ✓ Descubrimiento guiado
- ✓ Tareas de resolución de conflictos
- ✓ Talleres de inclusión a instituciones educativas
- ✓ Salidas a diversos sitios de la ciudad

- ✓ Carrera de la inclusión
- ✓ Festivales deportivos incluyentes
- ✓ Actividades recreativas
- ✓ Natación
- ✓ Intervenciones individuales, familiares y del entorno, de esta manera se impacta no solo el individuo y su familia sino la comunidad en general

En las prácticas pedagógicas innovadoras están las experiencias de “Educación del carácter” y “Contribuyendo a la paz desde el vientre materno” plantean otras acciones diferentes para lo que desde su sentido es educar para la paz, planteándolo de la siguiente manera

Se inicia con una encuesta que permite visibilizar las fortalezas y oportunidades de crecimiento, observando el nivel de perseverancia, amor al aprendizaje y autocontrol, luego se comparan habilidades de carácter entre los estudiantes y el instructor para percibir los niveles de importancia en conciencia de sí mismo, empatía mentalidad de crecimiento y toma de riesgo, para luego desarrollar de manera optima el proceso.(E 12)

Crear que es posible llegar más lejos, percibir los retos y errores como oportunidades de aprendizaje (E 12)

Acciones propuestas desde la educación del carácter

- ✓ Talleres lúdico-formativos y artísticos
- ✓ Presentaciones de obras de teatro
- ✓ Recorridos de Ciudad y Salidas Pedagógicas,
- ✓ Exposiciones artísticas
- ✓ Acompañamiento familiar y social,
- ✓ Alianzas Interinstitucionales,
- ✓ Campañas en espacio público.
- ✓ Talleres vivenciales

- ✓ “ En nuestro caso la construcción de objetos en grupo tales como rampas, tablas, camisetas y calcomanías que permiten desarrollar las habilidades del carácter, mentalidad de crecimiento y la respuesta constructivas” (E 12)

Finalmente la propuesta, Contribuyendo a la paz desde el vientre materno, pensada desde la corporeidad, plantea sus acciones de la siguiente manera.

A través de ejercicios de sensibilización, educación, orientación y procesos de autoconciencia relacionado con el vinculo familiar, embarazo, trabajo de parto, parto, posparto y lactancia materna para sensibilizar a la gestante, padre y / o acompañante sobre la importancia de llevar a cabo una gestación feliz contribuyendo a la formación de un ser justo, portador de paz y útil a la sociedad.
(E 1)

Acciones planteadas desde la corporeidad

- ✓ Aromaterapia
- ✓ Yoga Terapéutico.
- ✓ Reflexoterapia ;
- ✓ Musicoterapia
- ✓ Trabajo de parto y lactancia materna
- ✓ Capacitación a familiares

En síntesis, las acciones pedagógicas o metodologías, anteriormente descritas, desarrolladas en las diferentes experiencias estudiadas, están articuladas con los planteamientos pedagógicos y sus características, analizados previamente. Sin embargo muchas de estas acciones o metodologías se combinan, complementan o incorporan de acuerdo a sus prácticas o necesidades pedagógicas.

Es notable que estas acciones son activas y participativas correspondiente al grupo poblacional para el cual han sido diseñados, en este caso direccionados a niños, niñas y adolescentes, que exigen planteamientos dinámicos y lúdicos.

Sobre este horizonte podríamos decir también que resaltan el arte, la expresión corporal y artística, la música, el teatro como manifestaciones de identidad y cultura.

Igualmente se evidencia mediante estas acciones o metodologías, que no existen prácticas repetitivas, memorizadas, escolarizadas demostradas en sus apuestas lúdicas, vivenciales, experiencias y creativas.

La recreación de espacios donde ejecutan las acciones o metodologías se fundamenta en los conceptos o ideas de construcción de paz en el ejercicio de fomentar una cultura de paz.

Resumiendo, son varias, diferentes y novedosas las acciones o metodologías pedagógicas ejecutadas desde la realidad de su contexto por las experiencias regionales en cuanto al significado que se le da a educar para la paz, podríamos decir también que estas prácticas corresponden a lo que Lederach plantearía como “un proyecto no solo pedagógico sino también crítico, analítico y creativo” movido desde la conciencia profunda de las personas hacia un cambio del sistema para resolver los problemas desde la búsqueda de alternativas pacíficas, positivas y creativas en la transformación de los mismos, y el compromiso eficaz para terminar con la guerra, y promover la conciencia social y el fomento de la capacidad creativa para la obtención de alternativas, dejando a un lado los paradigmas tradicionales y dominantes y dan respuesta al sentido de paz plural, desde su comprensión amplia y sus finalidades.

También, nos lleva a pensar desde esas diversas acciones o metodologías una perspectiva de educación para la paz integral, incluyendo la diversidad social, étnica, cultural, lingüística, regional, así como las múltiples violencias orientados hacia la transformación social y fomento de una cultura de paz de acuerdo al contexto socio-cultural como lo plantearía Sandoval (2016) en su propuesta de educación para la paz integral.



Archivo fotográfico. Acciones de noviolencia, Colombia noviolenta

4.2.7 Contenidos

Los planteamientos pedagógicos y las acciones o metodologías pedagógicas en el abordaje de educación para la paz en las experiencias aquí estudiadas, están articuladas con una serie de contenidos donde basan su apuesta pedagógica.

En este sentido, se identificaron los contenidos más comunes utilizados en la educación para la paz, relacionados de la siguiente manera.

Los contenidos más usuales son los que tienen que ver con los derechos, y en su orden derechos de los niños, los DESC (Derechos económicos, sociales y culturales) derechos humanos, derecho a la paz, derecho a la vida y el derecho a la educación.

El planteamiento de los derechos dentro de sus contenidos están orientados hacia la construcción de paz y la promoción de una cultura de paz, como en el caso de esta experiencia;

“Promoción de los DDHH para la formación en una cultura de paz”. (E 2)

Igualmente en la experiencia de Movimiento de niños y niñas por la paz Antioquia lo resalta de la siguiente manera; “fortalecimiento del capital social especialmente empoderamiento de los derechos de los niños, en el marco del mandato por la paz” (E 3)

Otros contenidos empleados son identidad, tradición, diversidad, pluriétnica y pluricultural, en el marco de la cultura, lo cual nos lleva a pensar la incursión de estas temáticas hacia una educación para la paz desde el planteamiento de paz integral en el reconocimiento de la interculturalidad y siguiendo a Sandoval (2016), la interculturalidad, basada en el reconocimiento y respeto de la realidad multicultural, multiétnica y multilingüe es una propuesta, una alternativa y desafío frente a las desigualdades e inequidades, como resultado a las múltiples violencias estructural, social, cultural, política, de género, religiosa, o de cualquier otra índole.

De igual manera desarrollan contenidos que tienen que ver con la democracia y la formación ciudadana, cultura política convivencia, cátedra de la paz, constitución política de Colombia, valores y competencias ciudadanas, resolución pacífica de conflictos en su generalidad la búsqueda de cambios, como lo expresa la siguiente experiencia.

“Mejorar la convivencia de los y las estudiantes de La I.E. Policarpa Salavarrieta en la elaboración de normas de convivencia y formación de valores para el desarrollo de sus competencias ciudadanas con el fin de superar dificultades en la resolución de problemas de forma pacífica y creativa” (E 5)

Sin lugar a duda, estas temáticas fomentan una cultura de paz y el compromiso cívico y que según Tuvilla (2002) en sus planteamientos de educar para una cultura de paz, es importante resaltar los valores universales, las libertades fundamentales, los derechos humanos y la democracia, a través del potenciamiento de las capacidades introspectivas basadas en la libertad, autonomía, responsabilidad, el y todas aquellas facultades que posibiliten la resolución de conflictos con métodos no violentos.

Frente a los contenidos que exaltan sus prácticas pedagógicas desde la realidad social acentuadas en cierta medida en la educación popular, se subrayan los siguientes; justicia social, participación, desarrollo social, entorno campesino, empoderamiento, enfoque diferencial, redes comunitarias y familiares.

“La contextualización de las necesidades de los estudiantes en el marco de la educación rural y el empoderamiento del mismo” (E 9).

“Es necesario la contextualización de las realidades sociales de manera participativa y concertada a fin de concluir con compromisos reales y de impacto” (E 4)

Por otro lado, se encuentran los contenidos que practican la no violencia como es el caso de la experiencia de la Red juvenil de la no violencia , donde prima la filosofía de la no violencia planteados por Gandhi, Luther King y La Guardia Indígena, cuyo fin apunta hacia lo siguiente;

“Consolidar la Red Juvenil de no violencia en Medellín, disminuir los índices de violencia en las vidas de los jóvenes, empoderar a los jóvenes para que realizaran acciones de no violencia que impactan la ciudad y dejamos equipos instalados en las comunas y corregimientos que multipliquen la filosofía de la no violencia”.(E 8)

“Formar y movilizar líderes de No violencia que transformen sus contextos más cercanos a través de esta filosofía de vida” (E 8)

Finalmente, muestran interés en desarrollar contenidos en el marco del conflicto social y armado del país y sus afectaciones tales como reconciliación, perdón, memoria histórica, y solidaridad, reconocimiento del otro o alteridad, violencia política, paz Integral, evolución de la guerra en Colombia y sus consecuencias vistas desde el punto local. Estos contenidos sobretodo son desarrollados en las regiones que han sufrido el impacto de la violencia sociopolítica, como en el caso de la experiencia de Ovejas, Sucre.

“Perdono y no guardo rencor, ayudo a reconciliar a los demás, doy un buen trato y cuido a los otros” (E 6)

“Planteamiento integral de la paz y el fin del conflicto” (E 6)

En síntesis, los contenidos planteados en las diferentes experiencias obedecen a los objetivos misionales de las organizaciones, a los curriculum escolares o la misma cátedra de paz, a los proyectos sociales donde están insertas las experiencias, a la cultura política, a las condiciones socioculturales y sociopolíticas de contextos regionales, al fomento de una cultura de paz, a las transformaciones del concepto de paz, y en si a las necesidades que exige educar para la paz en contextos donde ha prevalecido la violencia estructural, social, cultural o política.

TABLA No 8 CONTENIDOS DESARROLLADOS EN LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN LAS EXPERIENCIAS REGIONALES

CONTENIDOS
✓ Paz Integral
✓ Derecho a la Paz
✓ Derecho a la vida
✓ Derecho a la educación
✓ Perdón
✓ Evolución de la guerra en Colombia y sus consecuencias vistas desde el punto local
✓ Solidaridad
✓ DESC
✓ Derechos y deberes
✓ Desarrollo social
✓ Identidad cultural
✓ Enfoque diferencial
✓ Tradición,
✓ Ciudadanía
✓ Convivencia
✓ Justicia social
✓ Derechos de los niños
✓ Derechos Humanos
✓ Violencia escolar
✓ Formación ciudadana
✓ Participación
✓ Justicia Social
✓ Diversidad cultural

- ✓ Sostenibilidad
- ✓ Diversidad
- ✓ Resolución pacífica de conflictos
- ✓ Competencias Ciudadanas
- ✓ Valores
- ✓ Democracia
- ✓ Memoria
- ✓ Pluriethnia y Pluricultural
- ✓ Identidad
- ✓ Cátedra de la paz
- ✓ Comunicación
- ✓ Cultura Política
- ✓ Violencia política, social, económica y estructural
- ✓ Filosofía de la no violencia
- ✓ Empoderamiento
- ✓ Entorno campesino
- ✓ Inclusión
- ✓ Corporeidad
- ✓ Alteridad
- ✓ Reconciliación

Tabla N°8 Fuente: Elaboración propia



Archivo fotográfico Raúl Egúsquiza. Presentación Corporación Manapaz

4.3 EXPERIENCIAS SELECCIONADAS

Para profundizar en el objetivo del presente estudio, se seleccionaron tres experiencias de trabajo con niños y niñas por la paz, dado a que para los fines de la presente investigación, aportan mayor información por su trayectoria, prácticas pedagógicas y contexto.

Las seleccionadas fueron “Semilleros Infantiles Manapaz Manos de amor y Paz Manapaz, Escuela popular de niñas, niños y jóvenes y Apoyo a los docentes para favorecerla convivencia escolar de niños y niñas de 5 a 12 años, a través de la lúdica y el acto creativo.

Ahora bien, lo que se pretende es describir y analizar las características de las experiencias regionales, en el abordaje de la educación para la paz vinculadas a Redepaz,

A continuación se analiza la información a partir del análisis de entrevistas, análisis de documentos, páginas Web, cartillas pedagógicas entre otras.

Tabla No 9 EXPERIENCIAS REGIONALES

ORGANIZACIÓN	EXPERIENCIA	REGIÓN	MODALIDAD EDUCATIVA
Manapaz (Manos de amor y Paz)	Semilleros Infantiles Manapaz (Manos de amor y Paz)	Medellín Antioquia	No formal
Fundación Procrear	Escuela popular de Niños, Niñas y Jóvenes	Bogotá Cundinamarca	No formal
Institución Educativa Distrital Arborizadora Alta- Pradera Esperanza	Pistas pedagógicas – Estrategias de apoyo a las y los docentes, para favorecer la convivencia de niños y niñas de 5 a 12 años a través de la lúdica y acto creativo	Bogotá Cundinamarca	Formal

Tabla N° 9 Fuente: Elaboración propia.



4.3.1 MANAPAZ

Es la Corporación Manos de Amor y Paz “MANAPAZ”, hace parte de la Mesa por la Vida de Medellín así como del Movimiento de Niños y Niñas por la Paz de Redepaz en Antioquia, es una entidad sin ánimo de lucro que promueve el desarrollo humano integral y la convivencia pacífica, además, promueve una cultura de paz que le permita a la población víctima del desplazamiento tener una vida digna. (manapaz.org)

Al respecto, frente a la actividad que desarrolla la organización, en la entrevista realizada plantean lo siguiente “la promoción humana integral para la construcción de la paz, con enfoque diferencial y derechos, equidad de género y habilidades para la vida” (E 15)

Manapaz, nace en septiembre de 1998, brindando un acompañamiento a familias desplazadas víctimas de la violencia socio-política que para aquel año se agudizaba en el país, y que llegaban a los asentamientos localizados en las periferias de la ciudad de Medellín, desde esa época ha contado con diferentes convenios y alianzas con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, empresa privada y cooperación internacional, para la ejecución de proyectos sociales a diferentes grupos poblacionales.(manapaz.org)

Dentro de los objetivos misionales de Manapaz, esta promover el Desarrollo Humano Integral y la Convivencia Pacífica, a través de la implementación de programas sociales, la articulación interinstitucional y la sensibilización para facilitar la cooperación intersectorial, y así atender la población infantil en situación de vulnerabilidad, víctima de violación de derechos humanos, y a sus familias.

En cuanto a su visión, será reconocida local, nacional e internacionalmente como una organización que genera procesos sociales articulados intersectorialmente al desarrollo

humano integral, la convivencia pacífica y la responsabilidad con el medio ambiente.
(manapaz.org)

Los valores que enuncia Manapaz en el marco de la ejecución de sus acciones están el amor, la solidaridad, la reconciliación, la equidad y la paz

Sus enfoques y áreas de trabajo son:

- ✓ Equidad de genero
- ✓ Derecho
- ✓ Enfoque diferencial
- ✓ Habilidades por la vida

Áreas de trabajo:

- ✓ Derechos humanos y paz
- ✓ Autonomía económica
- ✓ Área administrativa

La población con la cual trabajan son niños, niñas víctimas de la violencia socio política y sus familias

En cuanto a sus publicaciones, estas son sistematizaciones de la experiencia realizadas por la corporación. Con relación a la educacion para la paz y sus acciones pedagógicas para el fomento de una cultura de paz, tienen tres publicaciones denominadas; la paz cuenta con vos, cuentos de paz y deja mi huella sembrando derechos.



Publicaciones de Manapaz, recuperadas en manapaz.org

Con referencia a la propuesta pedagógica en el marco de la educación para la paz, esta se denomina Semilleros Infantiles Manapaz (Manos de amor y Paz), dicha propuesta inicia en el año 2006 en la búsqueda de su articulación con la construcción de paz con niños y niñas en condición de vulnerabilidad.

La modalidad en que desarrolla su práctica pedagógica es desde la educación no formal, porque en el desarrollo de acciones o metodologías pedagógicas se muestran activas, participativas y creativas articuladas con el promedio de edad con quienes adelantan la acción pedagógica que en el presente caso son niños y niñas de 6 a 14 años pertenecientes al ciclo de vida infancia y adolescencia que viven en el perímetro urbano.

Respecto a sus características poblacionales y de contexto manifiestan lo siguiente:

Son niños que viven en contexto urbano, en zonas de la periferia de Medellín en las que existe la presencia de grupos armados en disputa territorial permanente. Muchos son hijos de población que ha llegado del campo a la ciudad en condición de desplazados. Otros han sufrido el desplazamiento intraurbano. Pobreza extrema, se cuenta con electricidad, precariedad en el acceso al agua potable. Los niños y niñas se encuentran escolarizados en instituciones educativas cercanas pero dado el grado de violencia al interior de las mismas, los NN tienden a la desescolarización, o a la rotación permanente de colegio. Un 30-40% son afrocolombianos. Sus padres viven de la economía informal, algunos trabajan en construcción. Las Madres trabajan por días en servicio doméstico o cafeterías y algunas hacen “el recorrido” o mendicidad. Su horizonte de vida es corto. Presentan dificultad en la expresión de sus emociones y en muchas de sus actitudes y juegos expresan violencia. (E 15)

Como lo indica esta experiencia sus acciones las realizan con niños, niñas y adolescentes víctimas de la violencia sociopolítica en contexto de ciudad, lo cual significa la confrontación a las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales de las zonas periféricas, donde se acentúan las mayores índices de pobreza y vulnerabilidad.

El planteamiento pedagógico de esta experiencia dicen basarse en el constructivismo y a través del aprender – haciendo educan para la paz y la vida, sumado a esto explican está práctica como un proceso situacional y psicosocial donde la interacción con otros permite la prevención del riesgo social.

Por otro lado, se identifican con la transformación propia y colectiva, para el empoderamiento político, social y emocional de los niños, niñas y adolescentes para que se desarrollen en toda su plenitud, y sean gestores y gestoras de la reconciliación en sus comunidades.

Las acciones o metodologías pedagógicas en el marco de la educación para la paz, las realizan a través de Talleres lúdico-formativos y artísticos, presentaciones de obras de

teatro, recorridos de Ciudad y salidas pedagógicas, exposiciones artísticas, acompañamiento familiar y social, alianzas Interinstitucionales, campañas en espacio público y talleres vivenciales, dinámicas, juego, pintura, lectura, video foros, artes escénicas y plásticas, campañas en espacio público, y salidas a colegios a partir de encuentros semanales de 2 horas.

Estas acciones o metodologías pedagógicas se articulan al planteamiento pedagógico, se caracterizan por su alto grado de creatividad, las manifestaciones artísticas en todo su esplendor y la utilización de la urbe como espacio formativo y pedagógico.

Esta experiencia expone, además que en la ejecución de su propuesta ha conseguido los siguientes logros:

- ✓ Formación de más de 800 NNA de Medellín dentro de Semilleros Infantiles Manapaz.
- ✓ Contar con la presencia de hijos e hijas de quienes en su infancia participó en los Semilleros.
- ✓ Respeto de la comunidad a la labor realizada.
- ✓ Quienes participaron en nuestros programas han continuado sus estudios de bachillerato, escuelas técnicas, y unos pocos han llegado a pregrado.
- ✓ Se reconoce el desarrollo de su “resiliencia”.
- ✓ La participación activa de Manapaz con los NNA en actividades programadas por la Mesa por la Vida y la ESCNNA.
- ✓ Superar la desescolarización por el proceso extracurricular con el cual vienen aportando(E 15).

También plantean que quienes trabajan en la aplicación de estas acciones son Voluntarias/os, practicantes universitarios, profesionales de la administración y el área social y talleristas.

Finalmente esta propuesta resalta el objetivo de educar para la paz evidenciándose de la siguiente manera:

Educar para la paz generando espacios para la sana convivencia y resolución pacífica de conflictos a partir de un enfoque humanista que genera reflexión, autonomía y libertad de expresión (E 15)



4.3.2 PROCREAR

La fundación PROCREAR, nace en el año 1998 en la localidad de los Mártires en la ciudad de Bogotá para atender el sufrimiento de individuos y comunidades en situaciones de vulnerabilidad que ven comprometidas sus posibilidades de participación en la vida social, política, económica y cultural. Desde una visión comunitaria, sistémica y ecológica.

La Fundación Procrear trabaja con poblaciones que a lo largo del ciclo vital enfrentan diferentes riesgos que afectan su calidad de vida, participación y cohesión. Estos riesgos se relacionan con problemas de salud pública como el consumo de Sustancias Psicoactivas y las Infecciones de Transmisión Sexual, así como otros, que afectan el tejido social como la convivencia y la organización comunitaria. (procrearfundacion.org)

Según respuesta de la entrevista realizada al director de la fundación, su actividad se orienta hacia la atención a personas en situación de sufrimiento social (E 14).

Dentro de sus objetivos misionales proponen establecer acciones estratégicas de naturaleza multidisciplinar y multisectorial, para, reducir la vulnerabilidad y riesgos asociados con el consumo de sustancias psicoactivas y las infecciones de transmisión sexual, promover la capacidad técnica y de respuesta institucional frente a estas situaciones para mejorar la calidad de vida de individuos y comunidades. (procrearfundacion.org)

En cuanto a su visión, la Fundación Procrear será un referente técnico para entidades y operadores de proyectos sociales, promoverá acciones articuladas con redes nacionales e internacionales, consolidará su rol como centro de formación ampliando y diversificando su portafolio de servicios y aliados nacionales e internacionalmente. (procrearfundacion.org)

Entre los servicios que le brinda a la comunidad se encuentran; la operación de proyectos sociales en salud, educación, género, sexualidad, organización comunitaria, comunicaciones y ciudadanía, asesoría técnica a organizaciones en la formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos sociales, acompañamiento a organizaciones en la ejecución de proyectos sociales, desarrollo y asesoría para la producción y distribución de materiales educativos y comunicativos, entre otros. (procrearfundacion.org)

La Fundación Procrear adelanta sus acciones en las siguientes líneas estrategias:

- ✓ Consumo de sustancias psicoactivas
- ✓ Diversidad humana, derechos sexuales y reproductivos
- ✓ Prostitución
- ✓ Habitantes de calle
- ✓ Infecciones de transmisión sexual
- ✓ Niñez y Juventud

En el marco de esta última línea estratégica, la fundación centra su propuesta pedagógica, a partir del trabajo realizado con niños, niñas y jóvenes en situación

de riesgo, propia del contexto local donde se desenvuelven, esto lo realiza conjuntamente con la comunidad para la construcción de ambientes protectores que transformen las representaciones sociales sobre la niñez y la juventud.(procrearfundacion.org)

Esta propuesta se encuentra integrada al proyecto denominado por ellos como Escuela Popular de niños, niñas y jóvenes.

Dentro de las publicaciones de Procrear se encuentran Informe Proyecto Juvenil(procrearfundacion.org/publicaciones-2/)

Referente al compromiso de la fundación con la construcción de paz y educación para la paz, plantean que en el marco de la consolidación de la paz a partir de la firma del acuerdo entre el gobierno nacional y las FARC, ven en los niños, niñas y jóvenes la oportunidad como las nuevas generaciones constructoras de paz, defendiéndolos ante todo del abuso, del hambre y del maltrato,

Plantean además el abordaje de temas como la prevención al consumo de sustancias psicoactivas, la pedagogía en derechos humanos, trabajo en colegios en el tema de derechos sexuales y reproductivos, atención a temas de prostitución, La Escuela de Educación Popular para Niños, Niñas y Jóvenes y las ZOE's como espacios en los cuales hacen presencia que aportan a la construcción de paz.

Lema RECUPERAR LA CAPACIDAD DE SOÑAR en el marco de la participación ciudadana y en la protección de una vida digna para todos y todas. (Celis, 2016,/procrear.org)

Con relación a la propuesta pedagógica en el marco de la educación para la paz, esta se denomina “Escuela popular de Niños, Niñas y Jóvenes”, propuesta iniciada en el año 2015 en el barrio Santa Fe de la Localidad de los Mártires. Por medio de la metodología de Educación Popular con el objetivo de reducir los riesgos y daños posibles en sectores de alta vulnerabilidad.

La modalidad educativa en la que desarrolla su práctica pedagógica dicen ubicarla en la educación no formal debido al espacio abierto donde ejecutan sus acciones o metodologías, articulados con la realidad social, llevadas a cabo en la comunidad, resaltando la capacidad creativa y la participación comunitaria.

El promedio de edad de los niños y niñas con quienes adelantan la acción pedagógica lo estipulan de la siguiente manera:

Son 35 niños participantes el 10 % se encuentran en la edad de 12 a 16 años, el 70 % corresponde a 6 a 12 años y el 20 % restante pertenece a la edad comprendida entre 2 a 6 años. (E 14)

Es decir adelantan acciones con población perteneciente a los tres ciclos de vida relacionados a la primera infancia, infancia y adolescencia.

En el mismo sentido frente a las características poblacionales de los niños, niñas y adolescentes y en relación con su contexto, lo describen así:

El grupo que integra niños, niñas y jóvenes son hijos de personas en situación de desplazamiento, hijos e hijas de mujeres en ejercicio de la prostitución, familias de pobreza extrema (E 14)

De tal forma, en su descripción es clara la relación con el contexto, ya que las condiciones del entorno de la localidad de los Mártires es caracterizada por ser una localidad con gran impacto social, ya que se ven resumidas las problemáticas sociales de la ciudad, aparte de ser una localidad receptora de víctimas de la violencia sociopolítica, prevalece circuitos económicos en el marco de la ilegalidad.

Por otra parte, su planteamiento pedagógico se basa en los principios de la Educación popular sus acciones son inspiradas en el Modelo ECO2 el cual lo han venido adaptado gracias a ejercicios permanentes como la lectura de realidades. De tal suerte que lo manifiestan de la siguiente manera:

Educación popular, y aplicación del modelo basado en la epistemología de la complejidad Ética y Comunitaria (Eco 2) y el tratamiento base comunitaria. (E 14)

Como ya se planteó en esta experiencia, su enfoque parte de la educación popular y se orienta hacia la construcción de valores desde la dinámica comunitaria para la construcción colectiva y la movilización social en el mejoramiento de la calidad de vida y la defensa de los derechos humanos, el fortalecimiento de las redes comunitarias, familiares y el fortalecimiento de las habilidades de los participantes.

Las acciones o metodologías pedagógicas consideradas en el marco de la educación para la paz, según ellos son construidos desde el movimiento de la no violencia y la construcción de valores desde la base comunitaria, para tal fin desarrollan las siguientes acciones:

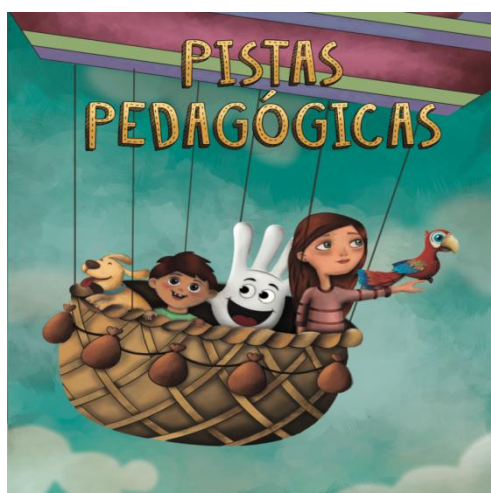
Inicialmente proponen la Cartografía social de acuerdo a las necesidades grupales, de igual manera plantean diálogos familiares: Encuentros de padres donde se generen vínculos afectivos, fortalecimiento de las redes comunitarias y familiares. Talleres de arte (Figura del cuerpo), Taller de teatro, Agricultura urbana, Talleres de caricatura-redacción y grafiti, Expresión artística y Procesos de centros de escucha. (E 14)

Lo anterior es materializado a través del trabajo individual y colectivo en diferentes acciones para la dinamización de valores, buenas prácticas salud y educación. (E14)

A partir de las anteriores afirmaciones se podría decir que las acciones o metodologías pedagógicas corresponden a lo que Torres (2000) llamaría el empoderamiento de los sujetos para asumir procesos de emancipación a través de la aplicación de metodologías dialógicas, participativas y dinámicas, con técnicas de participación, posturas críticas y reflexivas para crear y recrear la realidad, fortaleciendo los procesos de organización comunitaria.

Plantean además que quienes orientan la propuesta son cuatro profesionales, tres operadores y un asesor.

En síntesis el objetivo de esta experiencia, en el marco de la educación para la paz, en sus palabras busca “recuperar la capacidad de soñar como primer paso hacia el conocimiento de sí mismos, al trabajo en conjunto, la construcción colectiva y la movilización social para el mejoramiento de la calidad de vida y la defensa de los derechos humanos” (E 14)



4.3.3 PISTAS PEDAGÓGICAS

Estrategias de apoyo para docentes, para favorecer la convivencia de niños y niñas de 5 a 12 años a través de la lúdica y acto creativo

Esta experiencia se basa en el diseño de una cartilla pedagógica de la autoría de las licenciadas Nadia Leonor Suarez y Blanca Yesmin Navarro, docentes de la I.E.D. Arborizadora Alta de la localidad Ciudad Bolívar, constituida como parte del material pedagógico de Redepaz.

El surgimiento de esta propuesta es a partir del cumplimiento de una política educativa del Ministerio de educación en el marco de los proyectos transversales institucionales y con ello la creación de una línea estratégica dentro de la institución referente a la temática de derechos humanos.

Esta línea de acción se cimentó en el proyecto “Mariposa” cuyo objetivo se enfocó en la búsqueda de la felicidad de niños y niñas, de allí surge el proyecto “Defensores de paz”, a partir de este, se recogen todas las estrategias ejecutadas por los docentes y construyen esta herramienta pedagógica.

Plantean, que muchas de las estrategias utilizadas dentro de la institución servirían como apoyo para la paz, desde la apuesta lúdica y el juego.

Dentro de su justificación describen que a través de la lúdica transforman sus prácticas pedagógicas de la paz y por eso la necesidad de implementar estrategias de juego logrando la diversión y el gozo de sus estudiantes a través del arte, y la afectividad, sumado a ello integrar la inteligencia emocional como un mecanismo para controlar y manejar las emociones en la construcción de paz.

Además de esto, la cartilla es diseñada con el fin de “compartir con los maestros y maestras diferentes estrategias lúdicas y creativas que permitan favorecer la convivencia en los niños y niñas entre los 5 y 12 años, enriqueciendo las prácticas pedagógicas” (Suárez y Navarro, 2015, p. 3)

Para su diseño acuden a una caracterización de niños y niñas en general no solo de la institución educativa, cuyas edades oscilaban entre los 5 a 7 años con el fin de tener en cuenta todos los procesos de desarrollo corporal, cognitivo, social y emocional.

Aprendizaje Significativo

Es de aclarar, que la aplicabilidad de la cartilla la realizand desde el año 2009 y se materializó en el año 2015, editada por Redepaz. Inicialmente es aplicada en la Sede B ciclo 1 y posteriormente en la sede A con los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de Pria. de esta institución educativa.

En conclusión las pistas pedagógicas según las autoras son:

“Son herramientas de trabajo que buscan dar apoyo a los docentes en sus procesos de intervención en el aula, favoreciendo la convivencia entre los niños y niñas, a través de la lúdica” (E 13).

En cuanto a la modalidad en la que desarrollan su acción pedagógica, es dentro de la educación formal dado a su práctica en la I.E.D en el marco de los lineamientos curriculares del Ministerio de Educación, sumado a esto la aplicación de la propuesta es direccionada a los docentes.

Las características de la población con quienes adelanta la acción pedagógica dicen ser pertenecientes a familias de escasos recursos, víctimas de la violencia intrafamiliar, padres que pertenecen diferentes grupos al margen de la Ley, familias desplazadas, niños en diferentes condiciones de discapacidad- programas de Inclusión.

Referente al planteamiento pedagógico las autoras de la experiencia afirman: “La lúdica y el acto creativo como enfoque pedagógico en búsqueda de la transformación de las prácticas pedagógicas de la paz”. (E 13)

Se utilizan estrategias de apoyo a las prácticas de aula de los docentes y la vinculan al curriculum los procesos formativos cognitivos de los estudiantes para enseñarles a vivir en convivencia, promocionar e interiorizar nuevas formas de relacionarse que no contemplen el uso de la violencia verbal, física, o psicológica para la construcción de una generación responsable y participativa asumiendo el reto de transformar y transformarse. (E 13)

Es claro la utilización de la lúdica, como estrategia fundamental para los procesos creativos y formativos de los niños y las niñas, estimulando sus habilidades en sus dimensiones cognitiva, físico-creativa, socio-afectiva, y con ello contribuir a la transformación de prácticas pedagógicas en la educación para la paz.

Dentro de sus acciones o metodologías pedagógicas, básicamente es la aplicación de talleres formativos en torno a la convivencia escolar (Suárez & Navarro, 2015), competencias ciudadanas a través de la utilización de una ruta sugerida que contempla los siguientes pasos:

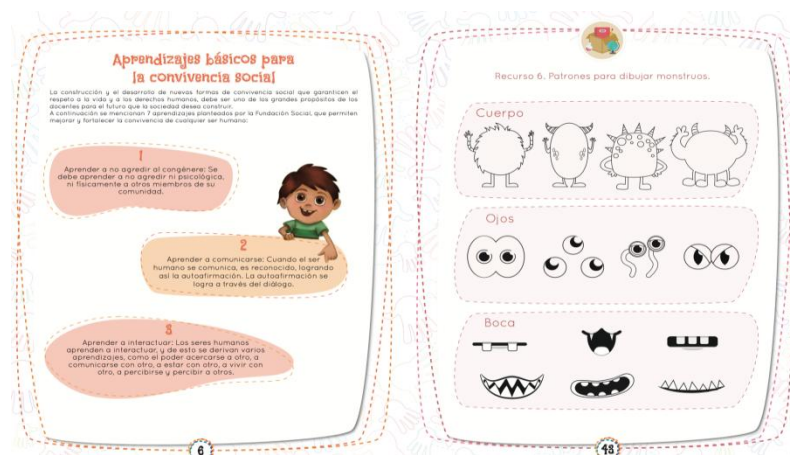
- ✓ Motivación : Activación de los sentidos, entrar en confianza
- ✓ Aplicación de la estrategia: Implementación del taller

- ✓ Materialización: Elaboración del material en el desarrollo del taller
- ✓ Evaluación: Detección de los aspectos por mejorar

En la implementación del taller, utilizan otras acciones como danza, arte, el juego y abrazos.

Finalmente, según las autoras de esta propuesta dentro de sus logros y avances es incorporar la estrategia en el curriculum justificando que los juegos están vinculados a los procesos formativos cognitivos de los estudiantes y hacen aportes a todas las áreas del conocimiento

Igualmente dentro de sus avances, se ha conformado un grupo de mediadores de Paz, mejoramiento de la convivencia y las relaciones de los niños y las niñas dentro y fuera del aula, al mismo tiempo los niños y las niñas se educan para la paz desde el derecho a la felicidad a través de la lúdica y el acto creativo.



Cartilla Pistas pedagógicas, recuperados en Redeppez.org

CONCLUSIONES

La educación para la paz, resulta ser una alternativa de construcción hacia una cultura de paz, en el camino de la superación de las diversas formas de violencias estructurales, sistemáticas, sociales, económicas, culturales que afectan a nuestro país, ya que, siguiendo la reflexión de Galtung (1985) “una concepción ampliada de la violencia conlleva a una concepción ampliada de la paz”, de tal modo permite el reconocimiento de las múltiples propuestas transformadoras de paz.

Desde las regiones, en su ejercicio de prácticas sociales y educativas, se hacen apuestas que promueven procesos de participación y organización que si bien, se vienen ejecutando hace algún tiempo, hoy en día cobran un valioso sentido por el momento histórico por el que pasa nuestro país, ante la firma del fin del conflicto entre el Gobierno nacional y la guerrilla de las FARC, esto genera nuevos procesos organizativos, diálogos, enfoques y contenidos que contribuyen aún más a la educación para la paz.

Durante esta experiencia investigativa, se identificaron 15 iniciativas articuladas a Redepaz ubicadas en las regiones; Costa Atlántica, Sur Oeste, Antioquia, Centro y Nor- Oriente del país en el marco del movimiento de niños y niñas por la paz, iniciativas surgidas entre los años 1994 al 2016. Estas propuestas nacen como iniciativas locales para la construcción de paz, evidenciándose que la mayoría de propuestas surgen entre los años 2011 y 2016, precisamente a más de diez años después del fin de los diálogos de paz de San Vicente del Caguán, y las conversaciones entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) cuyo propósito es la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, por ende los asuntos de paz en Colombia se han puesto en el primer orden.

Se pudo evidenciar que estas experiencias regionales tienen maneras diversas de construir una cultura de paz, desde las dinámicas propias de sus entornos y las realidades de los territorios, entornos que en su mayoría han evidenciado las

consecuencias del conflicto social y armado, surgiendo como ejercicios de empoderamiento y resistencia enmarcados en propuestas de paz.

Las propuestas pedagógicas aquí expuestas, provienen de organizaciones comunitarias y populares, muchas de ellas parten de intercambio de saberes y de espacios de participación social y colectiva.

Respecto a las preguntas planteadas en esta investigación sobre las acciones o metodologías, de las propuestas pedagógicas en las experiencias regionales articuladas a Redepaz, en el abordaje de la educación para la paz, se podría decir que sus acciones o metodologías pedagógicas son activas, participativas, dialógicas pensadas desde la importancia del acto creativo, reconociendo las capacidades y potencialidades de los niños, niñas y adolescentes de las regiones.

Por su lado, los planteamientos pedagógicos, evidenciados en su mayoría, afirman fundamentarse en el modelo constructivista, pedagogías de la educación popular al utilizar elementos propios de esta como transformación, deliberación y reconocimiento del otro. Dentro de estos planteamientos pedagógicos sobresale la exaltación de valores y principios como la igualdad, equidad, respeto y tolerancia planteados, como ejes fundamentales para el fortalecimiento de los procesos colectivos desarrollados en cada uno de los espacios participativos.

Es de subrayar que en sus planteamientos pedagógicos estructuran sus acciones de educación para la paz, integrando enfoques con técnicas, metodologías y estrategias, son prácticas con diversos elementos, aunque no se puedan identificar o catalogar en un modelo pedagógico específico.

Con referencia a los contenidos, expuestos en las diferentes practicas pedagógicas actualmente existe un alto interés en incorporar temáticas relacionadas con las consecuencias del conflicto social y armado del país, promoviendo la reconciliación, perdón, memoria histórica, y solidaridad, reconocimiento del otro o alteridad, paz Integral, evolución de la guerra en Colombia y sus consecuencias vistas desde el punto local.

Siendo así, como balance al respecto del cumplimiento de los objetivos sobre las características de las 15 experiencias regionales, resultó fundamental identificar cómo ven la educación para la paz a nivel local y regional, recuperando y resignificando las diferentes prácticas pedagógicas y metodologías implementadas desde una perspectiva territorial, el trabajo permitió poner en diálogo las concepciones de paz, paz territorial, las teorías de los modelos pedagógicos y de educación para la paz con los planteamientos pedagógicos, acciones o metodologías y contenidos en torno a la construcción de una cultura de paz territorial.

Y en este sentido se logró reconocer la importancia dada por las iniciativas regionales del contexto sociopolítico, las condiciones sociales, la inclusión, las condiciones de pobreza del sector rural, sus diversidades, sus dinámicas y las diferencias territoriales logrando ampliar una lectura de la realidad donde se configuran estas experiencias por cuanto son factores determinantes en la definición de acciones, metodologías, planteamientos y contenidos en sus prácticas pedagógicas.

Con relación a los aprendizajes obtenidos en el estudio de las experiencias regionales, es que en los territorios se están consolidando grandes apuestas educativas transformadoras con miras a la construcción de cultura de paz, de acuerdo a las diferentes prácticas alternativas, alternando metodologías, acciones, contenidos promoviendo nuevos enfoques pedagógicos con perspectiva de construcción de cultura de paz, teniendo en cuenta ejercicios de alteridad, reconocimiento de la interculturalidad, empoderamiento de los entornos campesinos, capacidad de análisis del contexto, lectura de las necesidades y problemáticas de su entorno, fomentos de nuevas expresiones organizativas, uso de lenguajes expresivos incluyendo la importancia de la corporeidad.

Igualmente como aprendizajes de las características de las experiencias, se resalta la capacidad crítica en la promoción de la transformación social, la necesidad de la construcción de ideas y la formulación de propuestas pedagógicas con miras a la realidad de orden sociopolítico ante la implementación de los acuerdos entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC, firmados en la Habana.

Respecto al referente teórico frente a las concepciones de paz, las experiencias del presente estudio están cercanas al planteamiento de Francisco Muñoz, en el abordaje de la *paz imperfecta*. Resaltando todas aquellas propuestas de paz insertas en sus contextos regionales, originando prácticas pedagógicas que aportan a la construcción de paz, sumado a esto la comprensión de la paz como un continuo proceso inacabado propio de su dinámica

En síntesis, la implementación de estas prácticas de paz territorial corresponden a lo que Lederach plantearía como “un proyecto no solo pedagógico sino también crítico, analítico y creativo”, en la búsqueda de alternativas pacíficas, positivas y creativas en la transformación de conflictos, fundadas en el compromiso eficaz para terminar con la guerra, y promover la conciencia social, el fomento de la capacidad creativa para la obtención de alternativas, dejando a un lado los paradigmas tradicionales y dominantes.

Por otro parte en la lectura del contexto actual, uno de los grandes retos es lo relacionado a educar para la paz en contextos actuales de violencia sociopolítica caracterizado por ser sociedades violentadas históricamente, en cierta manera se ha naturalizado el conflicto y la apuesta es la necesidad de la búsqueda de la paz como mecanismo de preservar la existencia y con ello proyectarse hacia el fomento de una cultura de paz donde la pedagogía de la convivencia, insurgencia desarmada, la ternura, el cultivo de la singularidad, el respeto por la diferencia son planteamientos para afirmar la civilidad, construir la paz y afianzar la democracia . La pedagogía de la paz resulta ser una alternativa este gran reto, esta debe ser basada en la crítica a la violencia, resolución pacífica de conflictos y en la búsqueda de sociedades “más sanas” en sus relaciones y funcionamiento democrático.

En su orden, educar para la paz en los contextos de conflicto armado, dentro de sus retos implica implementar un enfoque socio- crítico de la educación para la paz cuyo principal objetivo sea fomentar una cultura de paz bajo una mirada crítica, para que la sociedad pueda transformar las estructuras violentas y con ello aportar a la

construcción de una paz duradera, este enfoque debe reconocer los derechos humanos como eje fundamental para la comprensión de la realidad.

Finalmente como temas de investigación, se debe dar la mirada sobre los nuevos planteamientos de enfoques pedagógicos que se están configurando en los territorios en el marco de una cultura de paz para el posacuerdo, con las diferentes organizaciones sociales populares, teniendo en cuenta el planteamiento de paz integral en el reconocimiento de la interculturalidad, en lo que Sandoval (2016), llama como la interculturalidad, basada en el reconocimiento y respeto de la realidad multicultural, multiétnica y multilingüe. Esta se constituye en un desafío y en una propuesta alternativa frente a las desigualdades e inequidades, como resultado a las múltiples violencias estructurales, sociales, culturales, políticas, de género, o de cualquier otra índole.

En este sentido se hace necesario investigar esta apuesta de educación para la paz desde la *paz integral*, desarrollada por Sandoval (2016), que incluye la relación interculturalidad-realidad- decolonial, rescatando los métodos participativos desde la etnografía para la paz, la democracia, el intercambio de saberes y la investigación acción participativa en sentido crítico. Además la construcción de paz desde lo local y un análisis de la concientización colectiva.

Finalmente se espera que esta investigación sirva como referente documental para Redepaz, en el marco de identificar los planteamientos pedagógicos, acciones, metodologías, y contenidos que en la actualidad son construidos desde las organizaciones sociales y populares, para con ello se generen nuevos modelos pedagógicos ante los actuales escenarios en la reconfiguración de los territorios ante la terminación del conflicto armado, la etapa de transición, la agudización de otros conflictos sociales y políticos que conlleven al diseño de propuestas para la construcción de paz territorial.

y logramos siempre que nos escuchen con éxito



Archivo fotográfico Raúl Egúsquiza. Presentación Corporación Manapaz

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abrego Franco, María Guadalupe (2009). *Propuesta de educación y cultura de paz para la ciudad de Puebla (México)*(Tesis doctoral). Universidad de Granada Instituto de la Paz y los Conflictos, Granada, España.
- Acuña Méndez, Alejandra; Bernal Cruz, Paola Andrea; Martínez Suarez, Alejandra (2009). *Análisis de experiencias de educación para la paz en América*. (Trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. (Acuña, Bernal, Suarez 2009).
- Bitácora para la cátedra de la paz. Formación de maestros y educadores para una Colombia en paz/Carol Pertuz Bedoya...[et.al]. 1ª ed.- Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 312 p.
- Canfux, V. (1996). La pedagogía tradicional. En *Tendencias pedagógicas contemporáneas* (págs. 7 - 16). Ibagué: Poirá editores.
- Cendales, L., Mariño, G., & Peresson, M. (1983). *Alfabetización y Educación popular en América Latina*. Bogotá, Colombia: Dimensión Educativa.
- Comins Mingol, I. (2002). Reseña de la paz imperfecta. *Revista Ciencias Sociales*, 9 (29), 324.
- Cruz Artunduaga, Fernando (2008). *Educación para gestionar conflictos en una sociedad fragmentada. Una propuesta educativa para una cultura de paz*.(Tesis doctoral). Universidad de Barcelona, Barcelona, España. (Cruz Artunduaga 2008)
- De Zubiría Samper, J. (2006). *Los modelos pedagógicos : Hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Duncan, Gustavo (2015), *Exclusión, Insurrección y crimen*. Contribución al entendimiento del conflicto social armado
- Etxeberria, X. (2013). *La educación para la paz reconfigurada. La perspectiva de las víctimas*. Madrid: Catarata.
- Fisas, V. (1998). Una cultura de paz. En *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona, España: Icaria/Nesco.

- Fajardo, Dario. (2015). *Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado , razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana*. Contribución al entendimiento del conflicto social armado.
- Fundación Procrear. (s.f.). *procrearfundacion.org*. Recuperado el 26 de abril de 2017, de <http://procrearfundacion.org/historia/>
- Galtum, J. (1985). *sobre la paz*. Barcelona: Fontamara S.A.
- Ghiso, Alfredo Manuel (2015). *La educación para la paz, propuesta educativa que busca desnaturalizar la violencia*. (Presentación).
- González García, V. (2004). Innovar en docencia universitaria: algunos enfoques pedagógicos. *Revista electrónica de las sedes regionales de la Universidad de Costra Rica*, 15 (31), 51-68.
- Hernández Díaz, A. (1996). Teoría Crítica de la Enseñanza. En *Tendencias pedagógicas contemporaneas* (págs. 131-143). Ibagué, Colombia: El poira editores e impresores S.A.
- Herrera, J. D. (2003). Enfoques pedagógicos para la paz. En E. d. ACODESI, *Hacia una educación para la paz - Estado del arte -*. Bogotá, Colombia: Kimpres Ltda.
- Herrero Rico, S. (2003). Reseña de educacion para la paz, su teoria y su práctica de Xesús Jares. *Revista de Ciencias Sociales*, 10 (33), 285-298.
- Jaramillo, S. (22 de junio de 2016). *Revista Arcadia*. Recuperado el 29 de abril de 2017, de <http://www.revistaarcadia.com/noticias/articulo/sergio-jaramillo-alto-comisionado-para-la-paz-imaginacion-moral-postconflicto/49312>
- Jares, X. R. (1991). *Educación para la paz.Su teoría y su práctica*. Madrid: Editorial popular.
- Lederach, J. P. (1982). *Educar para la paz*. Barcelona: Fontamara S.A.
- Machín, J. (Junio de 2010). *REDES: Revista hispana para el análisis de redes sociales*. Recuperado el 20 de Abril de 2017, de <http://revista-redes.rediris.es>. Modelo Eco 2: redes sociales, complejidad y sufrimiento social
- Manapaz - Corporación Manos de Amor y Paz. (s.f.). *www.Manapaz.org*. Recuperado el 25 de abril de 2017, de www.manapaz.org
- Martínez Guzman, V. (2002). El lenguaje en acción: Comunicación para hacer las paces. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 9 (27), 311-321.

- Muñoz, F. A. (2001). *La paz imperfecta*. Granada: Universidad de Granada - Colección Eirene.
- Ospina, J. (2010). La educación para la paz como propuesta ético política de emancipación democrática, origen, fundamentos y contenidos. *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política* (11), 93-125.
- Ospina Garnica, Johanna (2015). *La educación para la paz en situaciones de conflicto armado. Construyendo un nuevo enfoque desde el caso de los territorios palestinos ocupados*. (Tesis doctoral). Instituto De Derechos Humanos "Bartolomé De Las Casas", Getafe, España
- Planeta paz. Sectores sociales populares para la paz en Colombia. Oxfam. *Agenda común para la paz desde los territorios*. 2017
- Packer, M. (2013). *La Ciencia de la investigación cualitativa*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Pérez Salazar, B. (2008). "Levadura crítica" y el arte de amasar la paz. *Revista de Economía Institucional*, 10 (19), 339-406.
- Posada Escobar, J. J., Briceño Alvarado, P. d., & Santacoloma. (2016). Actividades políticas de paz en experiencias del Secretariado Nacional de Pastoral Social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (1), 163-175.
- Posada, J. J. (2010). *Grupal*. Recuperado el 1 de mayo de 2017, de grupal.reletran.org/wp-content/uploads/.../corrientes-pedagogicas-Jorge-Posada.pdf
- Posada, Jorge Jairo (2010). *Los modelos pedagógicos como referentes para orientar la práctica pedagógica*(Documento de Trabajo). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia
- Ramos Galeano, Tito Enrique (2004). *Prohibido olvidar: Jóvenes constructores de paz. Una apuesta pedagógica desde el enfoque de construcción de paz*. (Trabajo de grado). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. (Ramos Galeano 2004)
- Redepaz, R. N. (s.f.). *Redepaz.org*. Recuperado el 1 de mayo de 2017, de <http://www.redepaz.org.co/index.php/quienes-somos/redepaz>
- Redepaz, Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra (2016), *Pedagogía popular para la paz, una tarea urgente en Colombia*. (Presentación) Bogotá D.C, Colombia

- Redepaz, Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra (s.f). *Características de nuestra organización*. Bogotá D.C, Colombia
- Rodríguez, A. G., & Sanz, T. (1996). La escuela nueva. En *Tendencias pedagógicas contemporáneas* (págs. 17-26). Ibagué: Poirá Editores.
- Rojas, A. R., & Corral, R. (1996). La tecnología educativa. En *Tendencias pedagógicas contemporáneas* (págs. 27-38). Ibagué: Poirá editores.
- Rojas, N. (5 de junio de 2013). *Revista Semana*. Recuperado el 29 de Abril de 2017, de <http://www.semana.com/opinion/articulo/el-derecho-paz-mas-alla-retorica/345419-3>
- Ruiz Silva, A. (2006). Texto, testimonio y metatexto. El análisis de contenido en la investigación en educación. En *La práctica investigativa en ciencias sociales* (págs. 45-62). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Salguero Juan y Seva, Losé María (2004). *Educación para la paz: el caso de un país dominado por la violencia: Colombia*(Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España. (Salguero Juan y Seva 2004
- Sánchez Cardona, M. (2010). La educación para la paz en Colombia: una responsabilidad del Estado Social de Derecho. *Via Iuris* (9), 141-160.
- Sandoval Forero, E. A. (2016). *Educación para la paz integral. Memoria, interculturalidad y decolonialidad*. Bogotá D.C: Arfo, ediciones e impresiones.
- Suárez, N. L., & Navarro, B. Y. (2015). *Pistas Pedagógicas*. Bogotá D.C, Colombia : Redepaz.
- Torres Carrillo, A. (2011). *La educación popular trayectoria y actualidad*. Bogotá: Arfo Editores e impresores .
- Torres, A. (2000). La refundamentación de la educación popular en sospecha. En *Relaciones entre la educación popular y la educación comunitaria* (págs. 12-25). Bogotá D.C, Colombia: Centro de documentación UPN.
- Tuvilla Rayo, J. (s.f). *Universidad de Granada*. Recuperado el 1 de Mayo de 2017, de http://wdb.ugr.es/~eirene/wp-content/files/publicaciones/ColeccionEirene/eirene_manual/Cultura_de_Paz_y_Educacion.pdf
- Viñas, G. (1996). La pedagogía liberadora. En C. d. autores, *Tendencias pedagogicas contemporáneas* (págs. 85-100). Ibagué: Poirá editores.

Viveros plancarte, G. (2005). *Enfoques pedagógicos para la enseñanza de hoy*. Mexico
D.F: Editorial Paz .

ANEXOS

Anexo No 1: Instrumento de Recolección de Información

Anexo No 2: Instrumentos resueltos

Experiencias de trabajo con niños y niñas por la paz

Encuentro de experiencias del movimiento de niños y niñas por la paz

OBJETIVO:

Identificar características de las experiencias participantes en el marco del Encuentro de pedagogía de paz, a procesos con niños y niñas por la paz, relacionando la información de la propuesta pedagógica y su metodología aplicada.

I. IDENTIFICACIÓN

1. Nombre (s) y Apellidos

2. Edad: _____

3. Género: Masculino Femenino

4. Teléfono fijo: _____ Celular: _____

5. Correo electrónico: _____

6. Departamento _____ Municipio _____

7. Actividad a la que se dedica:

II. ACCIÓN COLECTIVA

1. Organización, institución o proceso al que hace parte:

2. Actividad que desarrolla la organización, la institución o el proceso:

III. PROPUESTA PEDAGÓGICA

1. Nombre de la propuesta pedagógica

2. Año de inicio de la propuesta

3. Indique la modalidad en la que desarrolla su acción pedagógica:

Educación formal

Educación no formal

4. ¿Cuál es el promedio de edad de los niños y niñas con quienes adelanta la acción pedagógica?:



5. Describa las características del grupo niños y niñas con quienes adelanta la acción pedagógica (condiciones socioeconómicas, si pertenecen a un grupo étnico, etc):

6. Marco normativo o pedagógico

7. Planteamiento pedagógico

8. Acciones realizadas consideradas en el marco de la educación para la paz

9. Herramientas pedagógicas y/o didácticas utilizadas

10. Logros / Avances de la propuesta pedagógica

IV. METODOLOGÍA

1. ¿Quiénes trabajan en la aplicación de la metodología?

2. ¿Cómo desarrolla la metodología?

3. Objetivos de la metodología

4. ¿Por qué se propone esta metodología?

5. ¿Desde cuándo comienza a trabajar esta metodología?

6. Fundamentación teórica de la metodología
